Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda

Versión Taquigráfica que forma parte del Acta Nº 126

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2013

Reunión celebrada el día 17 de julio de 2014

(Asisten autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca)

SEÑOR PRESIDENTE (Ibarra).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 20)

——La Comisión da la bienvenida a una delegación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, integrada por el señor Ministro, ingeniero agrónomo Tabaré Aguerre; el Director General de Secretaría, doctor Alberto Castelar; la Directora General de Recursos Naturales Renovables, ingeniera agrónoma Mariana Hill; el Director General de Servicios Agrícolas, ingeniero agrónomo Inocencio Bertoni; el Director General de Servicios Ganaderos, doctor Francisco Muzio; el Director General de Desarrollo Rural, doctor José Olascuaga; el Director Nacional de Recursos Acuáticos, doctor Daniel Gilardoni; el Director de Opypa, ingeniero agrónomo Mario Modelli, y la asesora, doctora Celia Riera.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- Agradecemos a la Comisión por esta oportunidad.

En anteriores Rendiciones de Cuentas hemos concurrido a este ámbito más o menos con el mismo equipo de colaboradores y asesores, en una lógica de ajuste de Presupuestos o modificación de normativas.

Como esta es la última Rendición de Cuentas de este período de Gobierno, nos parece importante hacer una descripción de las políticas que se han llevado adelante y de los recursos que han sido necesarios para poder hacerlo, enfatizando aquellas que nos parecen estratégicas y que deben tener continuidad, transformándose en políticas de Estado.

Ver presentación - parte 1

Ver presentación - parte 2

La presentación que vamos a hacer tiene cinco puntos: Antecedentes, Contexto Favorable, Recursos Utilizados, Políticas Estratégicas y Desafíos. Cabe aclarar que entendemos como desafío la consolidación de líneas de trabajo iniciadas en esta Administración.

También les hemos hecho llegar una reseña de las acciones que el Ministerio emprendió a lo largo de estos cuatro años, clasificadas en cuatro ejes estratégicos que vamos a desarrollar a continuación.

Como rendir cuentas en nuestra filosofía no es otra cosa que demostrar si se hizo lo que se dijo que se iba a hacer, en principio voy a referirme a la presentación que hicimos en la Cámara de Senadores el 9 de noviembre de 2010. En ese momento planteamos cuál era el programa de trabajo en el marco de las acciones a emprender, que estaba incluido en el Presupuesto que habíamos enviado a estudio del Parlamento

Hicimos una referencia histórica, comentamos el proceso de cambio estructural que estaba atravesando el agro nacional, hablamos de la dualidad existente entre distintos sistemas de producción -sistemas muy dinámicos volcados a la exportación y sistemas dependientes del mercado interno- y nos referimos al Uruguay global y, sobre todo, a las prioridades estratégicas y las políticas públicas agropecuarias que íbamos a llevar adelante. Esto se basaba en tres ejes importantes: construcción moderna de competitividad, integración social y preservación de los recursos naturales, entendida como una intensificación productiva sustentable que controle el impacto ambiental.

Para ello propusimos, en primer lugar, el desarrollo de nuevos bienes públicos -tanto en materia de recursos naturales como de adaptación al cambio climático, sanidad animal y vegetal e inocuidad de alimentos-; en segundo término, la integración de las cadenas agroindustriales a partir de la diferenciación de productos y procesos y, en tercera instancia, el desarrollo rural. Cabe aclarar que vinculamos el desarrollo rural con la integración social posibilitando que la agricultura familiar se integrara a las cadenas de valor y participara de ese escenario de oportunidades que el mundo de los alimentos nos daba.

Con esas líneas de trabajo estructuramos las cosas que se hicieron; algunas se completaron y otras se iniciaron. Esa información es la que en el día de hoy venimos a compartir con ustedes.

El contexto sigue siendo el mismo.

En los próximos treinta y cinco años la humanidad va a necesitar producir más alimentos que todo lo que produjo en forma acumulada en el resto de la historia. Cada vez más gente consume proteínas animales. Las proyecciones dicen que el aumento de demanda sigue dando a Uruguay una oportunidad maravillosa de crecimiento, tanto en agricultura como en la producción de carne.

La imagen que ustedes ven en pantalla muestra la transformación de ocho kilos de maíz en un kilo de carne. Es decir que ya sea por la producción de granos como por la de carnes Uruguay tiene posibilidades -aprovechando su tecnología, su clima y sus capacidades humanas- de seguir creciendo.

La demostración de que es posible se plantea en esta otra gráfica. Como vemos, en el año 2005, Uruguay producía alimentos para nueve millones de personas y, hoy produce alimentos para veintiocho millones de personas. Esto considera la suma de kilocalorías de la producción agropecuaria del Uruguay, dividido entre el consumo medio diario de un habitante promedio del planeta. Uruguay sigue teniendo tres millones de habitantes. Por lo tanto, es claro que este y el futuro crecimiento deben tener una inteligente y eficiente inserción internacional.

Reitero que de 2005 a 2013, de producir para nueve millones de personas se pasó a hacerlo para veintiocho millones de personas. Eso tiene que ver con la evolución del Producto Bruto Agropecuario que se ve en la gráfica. Esto ha estado determinado básicamente por un cambio en nuestra estructura productiva, pasando de cuatrocientas mil o quinientas mil a dos millones y medio de hectáreas de agricultura, y de dos millones de toneladas a ocho millones de toneladas de grano.

Dentro de las actividades agropecuarias está la forestal. En la gráfica se muestra la evolución y el impacto a partir del comienzo de proceso de madera con destino a celulosa. En materia de producción de carne vacuna, nuestra tendencia histórica de crecimiento de aproximadamente 2% anual se ha sostenido a pesar de que se destinan menos de un millón y medio de hectáreas a la ganadería; estas son las mejores hectáreas productivas. Las hectáreas agrícolas a las que se destinaba el 50% a la agricultura y el otro 50% a la ganadería, hoy son ciento por cien agrícolas. Por lo tanto, la ganadería se ha reducido a menos hectáreas, que a su vez son menos productivas. A pesar de esto, debido a los cambios tecnológicos y a las diferentes inversiones y a los distintos sistemas de nutrición, Uruguay sigue con esa tendencia que podría ser mayor potencialmente.

Ha habido un aumento de 54% en la producción de leche. Lo más importante figura en esta gráfica, que refiere a la productividad total de los factores. Nosotros podríamos explicar el crecimiento de producción de Uruguay, simplemente porque tenemos más hectáreas, más kilos de fertilizantes o más kilos de agroquímicos. La gráfica de abajo muestra la curva del incremento de los insumos; la gráfica de arriba -la verde- muestra el valor de la producción. Por lo tanto, lo que explica la gráfica verde creciente es que la productividad total de los factores ha ido creciendo y está notoriamente determinado por un cambio técnico.

Ha habido un proceso de inversiones crecientemente importante, que tiene que ver con este desempeño. Es cierto que hemos tenido lo que se conoce como viento de cola. Hubo un buen escenario internacional, que influyó en el resto de los países exportadores. En esta gráfica comparamos a Uruguay con América del Sur -Brasil- y con Centroamérica -México- y explicamos cuánto de nuestra variación promedio anual de los últimos diez años ha estado explicada por el precio y cuánto por el volumen. Podemos advertir que de todos los países Uruguay es el que explica proporcionalmente más su incremento por el aumento del volumen. Nos vimos beneficiados por el precio, pero aprovechamos mejor que nuestros competidores el buen viento de cola que tuvimos.

La estructura del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca está compuesta por Unidades Ejecutoras. Se trata de una construcción institucional que se dio a lo largo de décadas, intentando cumplir con objetivos específicos. Es una organización vertical, con escasas acciones de transversalidad.

En el inicio de nuestra Administración y en función de los objetivos que planteamos el 9 de noviembre de 2010, definimos las acciones proyectadas en cinco ejes estratégicos, que intentamos fueran transversales a esa organización vertical y rígida que tiene nuestro Inciso. En primer eje tiene que ver con la promoción de la competitividad y la inserción internacional. Para vender debemos ser competitivos; tenemos que vender en el mercado internacional. Ya producimos tres veces lo que consumimos. El segundo eje consiste en que la intensificación productiva tiene que garantizar la sustentabilidad y el cuidado de los recursos naturales. El tercero tiene relación con que debemos generar sistemas socio productivos que sean adaptados a la variabilidad climática que ya tenemos y prepararnos para un cambio climático futuro. El cuarto consiste en impulsar políticas de desarrollo rural que nos permitan practicar políticas direccionadas a la agricultura familiar, con instrumentos diferenciados, integrando a los agricultores familiares a las cadenas de valor. El quinto -eje básico para lo anterior- tiene que ver con el fortalecimiento y la articulación institucional.

Cuando presentamos nuestro programa dijimos que no podíamos hablar del Presupuesto del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Desconocíamos que había un presupuesto de veinte o treinta millones de dólares para el INIA y de siete, ocho o diez millones para el INAC, Inavi e Inase. Practicar, diseñar y ejecutar políticas públicas agropecuarias no solo puede hacerse con el diagnóstico ampliado de la institucionalidad agropecuaria, sino coordinando esfuerzos y acciones.

Con esos cinco ejes estratégico, aplicados a la estructura que mencioné, se puso foco en algunas áreas de ese organigrama, que estaban especialmente débiles y que eran necesarias para cumplir algunos de los objetivos que habíamos definido.

En materia de recursos naturales, la Unidad Ejecutora Nº 3 estaba condenada a la desaparición, teniendo en cuenta que Uruguay fue líder en América Latina con sus políticas de suelos; cuando, pero cuando asumí en este cargo prácticamente no existían políticas en ese sentido. La ley de conservación de suelos de nuestro país es del año 1982. Es decir que que cuando me registré en la Caja de Profesionales Universitarios, en la categoría 1, existía ley -mis primeros trabajos fueron sobre conservación de suelos-, pero cuando asumí como Ministro, estando en la Categoría 10, todavía no se aplicaba. Por lo tanto, decidimos aplicarla a partir de un procedimiento que se basara en un control que tuviera como sustento la utilización de la tecnología, la informática, la comunicación y, sobre todo, el compromiso e involucramiento de los administrados en el entendido de que no hay política pública que se pueda aplicar exitosamente si se diseña en contra de los administrados.

Las políticas deben diseñarse con mucho diálogo con los administrados, que no quiere decir cogobernar, pero sí tener un cable a tierra en forma permanente para saber qué puede ser aplicado. Entonces, nos transformamos en un país -luego lo voy a mostrar- que aplica una estrategia.

La segunda área que se fortaleció fue la de desarrollo rural. En la Administración pasada se creó la Dirección de Desarrollo Rural con cuatro funcionarios. Luego se la dotó del personal necesario, distribuido en el territorio nacional, para llevar adelante un conjunto de acciones -luego las veremos en detalle- destinadas a generar el concepto de política diferenciada y direccionada a un sector especialmente sensible y extraordinariamente estratégico en la visión de un país no solo con sustentabilidad ambiental y competitividad económica, sino que permita mantener una matriz socioeconómica que esencialmente nos dé la más profunda de las soberanías, es decir, que la gente viva en el campo porque decide hacerlo y no porque no tenga más remedio que vivir allí.

En formar paralelo se fortalecieron y crearon algunas áreas rediseñadas, por ejemplo, el Área de Cooperación Internacional. Históricamente Uruguay fue un país que recibió cooperación internacional y sin tener desarrollada una estrategia de demanda de cooperación. Siempre tuvimos cooperación en clave de lo que nos ofrecían y nosotros la aplicábamos pero nunca ofrecimos cooperación. Actualmente, nuestro país es un cooperante internacional en trazabilidad, es un referente en de sanidad, en aplicación de las tecnologías de la informática y la comunicación, y de la información satelital aplicada a la ciencia del suelo. Por lo tanto, diseñamos nuestra Unidad de Cooperación Internacional, no solo para administrar mejor la cooperación de recibíamos, sino también para organizar la que podíamos dar, entendiendo que con cooperación vendemos una de las cosas más valiosas que tiene nuestro país: sus recursos humanos.

También nos abocamos a mejorar las políticas de descentralización en todo el país, a la gestión de proyectos y al fortalecimiento de toda la política de inocuidad alimentaria -condición necesaria e indispensable para cualquier proceso de aumento o penetración de nuevos mercados-, al Sistema Nacional de Información Agropecuaria -lo detallaré más adelante- y a algunos aspectos de bioseguridad. Todas esas áreas fueron reforzadas, como así también las de Recursos Naturales, Servicios Agrícolas, Desarrollo Rural y las específicas que mencioné.

Los señores Diputados recibieron un documento enviado por el Ministerio de Economía y Finanzas, en el que dedica una página y media al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca con un resumen de las acciones que se llevaron a cabo. Nosotros hoy vinimos aquí a profundizar ese informe y a hacer una especie de rendición de cuentas de lo que se hizo, poniendo números en algunos temas, ya que el tiempo no nos alcanza para hablar de todo.

El documento enviado por el Ministerio de Economía y Finanzas comienza con la gráfica que vemos en la pantalla, en donde se ve un incremento, en pesos constantes, de 11% entre 2009 y 2014. Quiero aclara que debemos dejar fuera la parte que se ve en celeste en el inicio de la primer columna, que refiere a los gastos extraordinarios ocasionado por la sequía del año 2009.

En materia de recursos humanos, en marzo de 2010, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tenía 2.238 funcionarios presupuestados y 97 funcionarios contratados por endeudamiento externo, y a julio de 2014 tiene 2.155 funcionarios presupuestados y 150 contratados por proyectos de endeudamiento externo. En términos globales, tenemos la misma cantidad de funcionarios y, de alguna manera, lo que pretendemos hacer con presentación es mostrar y explicar cuántas cosas nuevas se hicieron, qué cosas se mejoraron o se dejaron de hacer con la misma dotación de recursos para cumplir con el programa que habíamos planteado.

El número de funcionarios por Unidad es el que figura en la pantalla; allí se ve claramente que algunas áreas se fortalecieron con contratos de arrendamiento basados en proyectos de endeudamiento externo provenientes, básicamente, del BID y el Banco Mundial, como el Área de Desarrollo Rural y en el área de suelos. También pueden observar la descripción del resto de las Unidades, algunas de las cuales tuvieron reducciones.

El documento que recibieron -espero que todos tengan una copia- contiene una descripción de las acciones desarrolladas, clasificadas en los cinco ejes estratégicos. Como verán, no planteamos lo que hicieron las Direcciones de Servicios Agrícolas, de Desarrollo o la de Servicios Ganaderos, sino que el planteo está hecho como ejes estratégicos. Entonces, lo que se describe es qué se hizo en innovación y promoción de la competitividad, en políticas de intensificación sustentable de recursos naturales, en adaptación al cambio climático, y en desarrollo rural y fortalecimiento institucional.

Voy a plantear algunos ejemplos siguiendo ese hilo conductor.

En materia del eje número uno, Competitividad e Inserción Internacional, los cinco aspectos planteados son: Apertura de Mercados, Trazabilidad, Habilitación y Certificación Sanitaria, Manejo Regional de Plagas y Plan Estratégico de la Citricultura.

En ese sentido -no voy a hablar de los mercados disponibles, sino de aquellos con los que efectivamente se comercializó-, Uruguay comercializó en 2005 con 104 mercados; en 2010 con 141 y en 2013 con 144, en los distintos rubros en los que se exportó. Pero en este período también abrió veinte mercados nuevos; entre 2010 y 2014 se abrieron cuatro mercados para la carne bovina, cuatro para la carne ovina, algunos para los lácteos y uno para los cítricos.

En materia de competitividad e inserción internacional la consolidación de la trazabilidad en este período es un elemento central. Recuerden que el primer proyecto de ley que nosotros enviamos, al inicio de esta Administración, fue uno que solicitaba una prórroga para terminar de identificar a todos los animales adultos que estaban sin identificar. Entonces, se cumplió la etapa de identificación, se consolidó la trazabilidad, se fortalecieron los sistemas de apoyo a los productores y se articuló con el sector privado. Además, de mil doscientos operadores pasamos a tener dos mil setecientos, y se mejoró su proceso de capacitación, lo que se logró en el Ministerio con el apoyo del INAC, pero sobre todo, con el involucramiento del Plan Agropecuario. En realidad, en muchas de las políticas que planteé se trató de coordinar las capacidades de las distintas instituciones para el logro de los objetivos. Nosotros nos somos especialistas en formación a distancia, pero en el Plan Agropecuario hay gente que sí lo es. Entonces, canalizamos mediante un convenio con el Plan Agropecuario los procesos de capacitación a distancia y hoy no solamente tenemos dos mil cuatrocientos operadores, sino que contamos con cinco mil productores que acceden directamente a su base de datos de trazabilidad.

En la trazabilidad no está todo terminado, sino que estamos en el proceso. Está todo identificado, no hay complejidades importantes, pero hay detalles a resolver que requieren de la mejora del manejo de la información que los productores o sus operadores tienen.

La trazabilidad nos ha permitido mejorar la vigilancia, el monitoreo y el control epidemiológico de enfermedades. Estamos en una campaña de erradicación de la brucelosis, como voy a mencionar más adelante, y ocurren cosas que quizás con un ejemplo se explican mejor. Cuando se hace un sangrado de una vaca en un frigorífico -como es de rutina-, se analiza el tubito en el laboratorio Rubino. Si el análisis dio positivo a brucelosis y el animal está identificado con una caravana, en el momento en que el funcionario del Dilave carga la información en el sistema de sanidad animal, automáticamente ese sistema interactúa con el sistema nacional de información ganadera y todos los animales que están o han estado en algún momento de su vida en contacto con ese animal que dio positivo quedan informáticamente interdictos y requieren la intervención de los servicios ganaderos para ver qué está pasando.

Como veremos más adelante, hemos bajado a menos de la mitad los casos de brucelosis en el país. Ahora estamos con una campaña de control fuerte de la tuberculosis bovina pero, sobre todo, podemos demostrar a cualquier mercado del mundo que tenemos el sistema más potente de identificación individual y localización geográfica, que nos permite llevar adelante no solo campañas sanitarias, sino también gestiones y campañas epidemiológicas tendientes a disminuir el riesgo. Estamos hablando de biología; en esto no hay riesgo cero y es un sistema en permanente perfección.

Esto nos ha permitido abrir y mantener mercados más exigentes en valor. Como estamos hablando de Rendición de Cuentas, ¿qué significa tener el sistema nacional de información ganadera más desarrollado del mundo, desarrollado como un bien público, no opcional? Hay muchos sistemas de trazabilidad en el mundo, pero son opcionales. Acá está desarrollado como un bien público y ha significado disponibilizar veintisiete millones de caravanas, algo así como US$ 40:000.000, trescientos setenta mil paquetes enviados de caravanas por El Correo, cincuenta mil productores que registran tres millones de terneros al año, veintidós millones de animales registrados desde el 2006, trescientos treinta mil transacciones anuales, ochenta y siete millones de eventos registrados, dos mil setecientos operadores, diez mil productores, que entran directamente al portal y setecientos funcionarios del Ministerio, en sus distintas modalidades, que son usuarios con clave y que acceden a determinados segmentos de la información, porque mucha de esta información está protegida.

Asimismo, esto facilitó la apertura de nuevos mercados, mantuvo niveles de competitividad, permitió la ejecución de políticas sanitarias y aumentó la cantidad de productores que hacen uso de la herramienta para la gestión en la empresa agropecuaria.

Esos son los cuatro principales resultados de estos cuatro años de gestión en un tema que no lo inventamos nosotros, que se inició antes, pero que se consolidó en esta Administración.

Uno de los ejemplos que nos posibilitó la trazabilidad es el acceso a la cuota 481, definida por animales criados a campo y con pasturas pero que en los últimos cien días de engorde son terminados a corral.

Por otra parte, somos el único país de América Latina que accede a esa cuota. Esta es una cuota que la Unión Europea otorgó a los Estados Unidos y que Uruguay gestionó, en el marco del concepto de nación más

favorecida y que demostró certezas, capacidades de trazabilidad y, sobre todo, capacidad de certificación oficial, que nuestros vecinos de la región no pudieron cumplir. Los únicos países que acceden a esta cuota son Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Uruguay.

Esto significa, como se pretende mostrar en este informe, que la primera etapa de la producción es a campo; la segunda, a campo con una suplementación estratégica de granos y la tercera es la agricultura, porque en este desarrollo innovador del agro nacional las sinergias posibles entre agricultura y ganadería son el gran desafío del futuro, es la oportunidad para que los granos forrajeros den sustentabilidad a la agricultura en rotación con la soja y para que esos granos tengan mercado la mejor manera de valorizarlos es transformarlos en carne. El elemento de la trazabilidad más todas las etapas de certificación posterior, nos llevan a esa gráfica.

En Uruguay lo que conocemos como cuota es la cuota Hilton que en Europa tiene una tarifa arancelaria del 20%; la cuota 481, que es de la que estoy hablando, tiene cero. La cuota Hilton es por un total de sesenta mil toneladas, de las cuales a Uruguay corresponden seis mil; la cuota 481 alcanza a cuarenta y ocho mil doscientas toneladas. A Uruguay no se le asignó ninguna cuota, pero tiene la oportunidad de participar y en tres años hemos exportado nueve mil setecientas toneladas. Hoy el Uruguay exporta un 50% más de cuota 481 que de cuota Hilton. ¿Qué implicancia tiene eso? En la cuota Hilton van normalmente tres cortes, los más valiosos; en la cuota 481 podemos meter doce cortes más, además de los de Hilton.

Acá se puede observar cuánto vale la carne fuera de ese cupo, los mismos cortes, y cuánto valen en cuota 481. Esto ha significado que más de diez mil toneladas que se hubieran vendido a un precio promedio de US$ 7.600 se vendieron a un precio de casi US$ 9.000 por haber participado en esa cuota.

Permítanme una reflexión agronómica. No creo que debamos evaluar la cuota exclusivamente por la diferenciación de precios en el producto final; también debemos asignarle el intangible que esta cuota tiene en estimular sistemas productivos más exigentes. Esta cuota nos exige tener una mejor cría y una mejor recría, nos exige tener una mejor certificación y nos obliga a tener una mejor genética, porque hay un elemento clave, que es la edad. Estos animales deben pesar cuatrocientos setenta kilos con menos de treinta meses de edad.

Competitividad, inserción internacional y trazabilidad no deben identificarse exclusivamente con carne. En el último período desarrollamos sistemas de trazabilidad en otras cadenas estratégicas: en la miel, en la fruta cítrica, en el vino y recientemente acabamos de completar la primera etapa de trazabilidad en el sistema de monitoreo aviar. En este caso, no es una caravana por pollo, sino una trazabilidad por camada, que es la condición necesaria para desarrollar las etapas de certificación sanitaria que nos exigen los mercados a los cuales ahora no les vendemos.

Tenemos que darnos cuenta de que si en Uruguay nos transformamos en estos últimos seis años de un país que importaba maíz a ser un país que exporta maíz, si somos un país que produce sorgo, si somos un país que multiplicó por tres su producción de granos y si del costo de producción de un pollo el 80% es alimento, ¿por qué razón no podemos vender alimento, transformado en pollo? La razón es que no hemos accedido a todos los mercados. Tenemos algunos mercados como Venezuela y otros países de África, pero debemos desarrollar un estatus sanitario y una confiabilidad en certificación para la producción avícola -como lo hemos hecho a lo largo de décadas en materia ganadera-, que es una alternativa para un conjunto importante de productores, muchos de ellos pequeños y medianos.

(Diálogos)

——Como es obvio, en cuanto a la competitividad y la inserción internacional hemos continuado y mejorado los procesos de habilitación y certificación sanitaria para animales y productos. Hubo un fortalecimiento de los servicios veterinarios con un enfoque descentralizador. Podemos hacer más que lo que hacíamos con los mismos recursos o menos, en la medida en que tratamos de descentralizar e integrar los procesos de certificación.

Hemos desarrollado una cultura de planificación estratégica y se consolidó el estatus sanitario nacional, así como el sistema de inocuidad. Esta es una de las políticas públicas más importantes que se iniciaron y que requiere transformarse en una política de Estado.

Asimismo, se logró el fortalecimiento del sistema de negociaciones sanitarias bilaterales y la participación de los productores y de otros actores clave en los sistemas de salud e inocuidad de alimentos. Esto es más de lo mismo y tiene que ver con el fortalecimiento de la Conahsa -la Comisión Nacional Honoraria de la Salud Animal-, por lo que reitero el mismo concepto: si la política pública tiene que ver con las acciones que la sociedad, en este caso los productores o los trabajadores, deben llevar adelante en su respectivos establecimientos, debe ser diseñada con la participación de los actores y escuchándolos. De lo contrario, corremos el riesgo de que la política pública que se diseñe sin la opinión, participación e involucramiento de quienes después deberán cumplir esa normativa genere una situación poco exitosa, costosa en cuanto a su fiscalización y muchas veces frustrante.

Con respecto a la evolución de los recursos humanos en la Dirección General de Recursos Ganaderos, podemos decir que uno de los desafíos que tenemos como Inciso es el envejecimiento de nuestro plantel. Hubo varios años en los que no ingresaron recursos, por lo que hoy tenemos una pirámide, sobre todo en los funcionarios técnicos, que nos obliga a hacer previsiones y a anticiparnos para que en la futura ley de Presupuesto se tenga en cuenta el personal que se va a retirar a fin de no seguir erosionando esa pirámide. Obviamente, si hicimos y estamos haciendo todo lo que planteamos en el documento que mostramos y algunas de las acciones de las que estamos describiendo exhaustivamente con la misma cantidad de funcionarios que teníamos, eso obedece a la racionalización en el uso de los recursos, la mejora de la información, el uso de la herramienta informática y, sobre todo, la mejora de la gestión. Pero eso tiene un límite. Si nosotros comprobamos que con la misma cantidad de recursos estamos participando en los procesos de control y certificación de un volumen tres veces mayor al que teníamos antes y lo medimos en producto por unidad de recurso humano comprobamos que triplicamos la eficiencia, pero eso no es eterno. Pudimos mejorar en base a la aplicación de algunas técnicas modernas o al cambio de la organización, pero tenemos un mínimo que debemos respetar.

En el tema sanitario nuevamente debemos tener en cuenta lo relativo a la habilitación y la certificación sanitaria de animales, porque no podemos consolidar los mercados que tenemos ni acceder a nuevos si no cumplimos con los aspectos sanitarios. Lo primero que se necesita para tener un mercado es contar con las condiciones de sanidad e inocuidad mínimas. Con TLC o sin él, si no tenemos habilitación sanitaria, no vendemos; hay una condición necesaria mínima para vender en cualquier país. Hemos vendido y crecido al punto de lograr que el volumen creciera tres veces no solamente porque aumentamos la participación en esos mercados sino porque generamos mercados nuevos. El proceso de mantener los mercados que teníamos y crear 20 nuevos implicó 34 misiones técnicas a diferentes países, 275 auditorías sobre plantas industriales y sistemas de producción, la habilitación de 17 nuevos establecimientos industriales, diez de ellos para la exportación, y la emisión de 938 certificaciones para la cuota arancelaria 481. Esa cuota lleva una certificación del Ministerio; nuestra cartera debe certificar, vía trazabilidad, dónde nacieron los animales, qué día entraron en el corral, qué nivel de alimentación tienen, y contar con esos datos para la habilitación.

En materia láctea se crearon 13 nuevas plantas industriales, 11 de las cuales se habilitaron para la exportación. En alguna Rendición de Cuentas planteamos el cambio de algunos artículos que nos dieran competencias para llevar adelante lo que definimos como la erradicación de la brucelosis, que es una zoonosis, es decir una enfermedad que afecta a las vacas pero también al ser humano. En términos económicos no tiene una importancia muy grande pero algo más de cien funcionarios de la industria frigoríficas se encuentran afectados, así como unos cuantos veterinarios y, seguramente varios productores. En algún momento pensamos que si bien se trataba de una enfermedad que afectaba al 0,22% del rodeo y al 1,22% de los establecimientos el Uruguay con su condición, su trazabilidad y su estatus sanitario, debía proponerse eliminarla. Lo discutimos, lo analizamos, diseñamos acciones que coordinamos con los productores en forma organizada y lanzamos la campaña de erradicación. Las consultorías internacionales afirmaron que estábamos en el camino correcto y creo que efectivamente es así. Todos los años había aproximadamente 190 o 200 focos nuevos y ahora podemos decir que en el año 2011 hubo 180: en el 2012, 147; en el 2013, 96, y en lo que va de este año hemos constatado 41 y seguramente no superaremos los 70. Estamos a mitad de año pero en los años anteriores el 70% de los focos nuevos siempre han aparecido en el primer semestre. Este es un tema que no tiene importancia económica pero Uruguay debe proyectarse como un país que vende al mundo alimentos de calidad, en un entorno de inocuidad y confiabilidad, y con calidad en la información. Las condiciones de salubridad en el trabajo son y serán, cada vez más, elementos determinantes en los mercados que pagan productos especiales respecto de los que compran carne para fabricar hamburguesas o chacinados.

Otro ejemplo de competitividad e inserción internacional es lo que se llevó adelante en el plan de manejo regional de plagas, es decir de los gusanitos que afectan los duraznos, las manzanas o las peras, que nos obligaban a una aplicación muy importante de agroquímicos que potencialmente generan algunos impactos pero, sobre todo, no nos permiten acceder a mercados. ¿Por qué? Porque el mercado más importante que podemos tener para las manzanas y las peras es Brasil. El 92% de lo que se produce en fruticultura en Uruguay se destina al mercado interno, porque este sector no creció hacia el exterior como el resto del agro, y mientras sigamos siendo tres millones de habitantes, más allá de que las campañas de fomento al consumo interno de frutas y verduras sean más o menos exitosas, si no generamos condiciones de acceso al mundo, no construiremos oportunidades para estos productores; haremos discursos de que creamos oportunidades, pero no será así. Para lograrlo, tendremos que crear condiciones de acceso.

Una condición de acceso para el mercado brasileño es no aplicar determinado tipo de productos, sobre todo, estar libres de algunas plagas. Una tecnología que el INIA y la Facultad de Agronomía habían validado en Uruguay consiste en un manejo de feromonas que -se me tomará el pelo- provoca lo que se llama "la confusión sexual" de los adultos de esas plagas, logrando bajar drásticamente la población. El año pasado hicimos un plan piloto. Esta tecnología combina herramientas biológicas, culturales, físicas y químicas. Minimizó los riesgos económicos, redujo el número de aplicaciones y pasamos a la situación que se describe en la placa. De las 5.500 hectáreas de fruticultura que tiene el país -exceptuando la de los cítricos-, 3.200 hectáreas, 300 productores y 75 monitoreadores forman parte de un trabajo de seguimiento de la chacra para decidir el momento en que se deben liberar las feromonas. Esto nos pone en una posición que nos permite acceder a un montón de mercados, a los que antes la fruta uruguaya no podía entrar.

Este programa fue subsidiado -no en un ciento por ciento-, tanto para la compra del insumo como del financiamiento, a través de los fondos de la granja, de los monitoreadores. En este trabajo tenemos que destacar, nuevamente, el concepto de articulación institucional, ya que no lo hace el Ministerio, sino una técnica que desarrolla el INIA, la gestiona el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca e involucra a más de setenta estudiantes de agronomía, que en un convenio con la Facultad de Agronomía hacen el monitoreo en el ambiente de la plaga.

Lo último que quiero señalar en materia de competitividad e inserción internacional es el Plan Estratégico. Nuevamente, la primera reunión que tuve con el sector privado como Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca fue el 2 de marzo de 2010 y con el sector citrícola; a muchos de estos productores los conocía, porque en ese momento vivía en Salto. La única demanda de los empresarios citrícolas era cómo resolver el problema del endeudamiento, que se venía arrastrando desde hacía tiempo y se le aplicaban pequeñas soluciones.

Recordemos que se trata de un sector que produce 300.000 toneladas, exporta 150.000 y da trabajo a 17.500 personas, de las cuales 14.000 están afincadas en Paysandú y Salto. Por eso, nos comprometimos a trabajar en el diseño de un plan estratégico, que se había iniciado en la administración anterior a partir de las conclusiones de una consultoría internacional, del ingeniero Machancoses, de Valencia, y decidimos elaborar un plan estratégico, conjuntamente con los industriales, con los productores y con los trabajadores, basado en cuatro ejes de acción: inserción internacional, sustentabilidad social, saneamiento y certificación e investigación y desarrollo.

¿Qué pasó luego de cuatro años? Generamos las condiciones de apertura del mercado de Estados Unidos y la articulación entre el Ministerio, el INIA y el Instituto Nacional de Semillas para lograr un nuevo estándar específico y un protocolo de producción de variedades nuevas, saneadas de virus que se producirán con una tecnología de viveros diferente. A su vez, se investigó y se ajustaron paquetes de investigación y desarrollo. En materia de sustentabilidad social, se lanzó el primer programa de viviendas para trabajadores del citrus.

Es decir, nuevamente debemos destacar la articulación institucional. Los citrus son un problema del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, pero no hay citrus sin trabajadores, y por eso coordinamos acciones con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Mevir y la Intendencia Departamental de Salto y se están empezando a construir las primeras viviendas para estos trabajadores.

¿Cuáles fueron los resultados de este plan estratégico? El acceso al mercado de Estados Unidos. En la gráfica se observan los resultados del primer año; el año pasado entramos con algunos contenedores como prueba. La condición que se puso desde el primer día a los exportadores fue: "Vamos a poner todo el esfuerzo en el mercado de Estados Unidos, pero tiene que ser un activo-país. No importa que la caja de naranjas sea de

Caputto, Azucitrus o de Guarino; en cada caja de naranja debe ir un logo que identifique al Uruguay, y en cada naranja tiene que ir un sellito que identifique el origen". La marca institucional que utilizamos -por convenio con el Ministerio de Turismo y Deporte, cuyo logo falta en esa placa- fue la "Uruguay Natural". Hoy a la mesa de un consumidor de Estados Unidos llega una fruta que identifica al Uruguay.

En este sentido, déjenme compartir orgullosamente con la Comisión que, según información que nos llegó ayer, la fruta cítrica uruguaya está comercializándose con estándares por encima de los de Sudáfrica, Chile y Perú. En la gráfica se muestra el impacto de todo esto, porque no se trata de decir solo "tengo el mercado de Estados Unidos". La barra verde representa el precio de las mandarinas; la misma mandarina vendida en Estados Unidos o en Europa tiene la diferencia de precio que se muestra. Es decir, históricamente el 70% de nuestras exportaciones fue al mercado europeo, que es y seguirá siendo un mercado muy importante para Uruguay, pero hay grandes diferencias arancelarias con nuestros competidores. Con Estados Unidos no tenemos diferencias arancelarias y por eso canalizar parte de nuestras frutas cítricas para exportarlas al mercado de Estados Unidos es tan importante, porque no es lo mismo vender una tonelada de mandarinas a US$ 780 que a US$ 1.200.

Entonces, de aquí en adelante el desarrollo de nuestra citricultura no se circunscribe solo al mercado de Estados Unidos; voy para atrás: deberemos contar con las variedades, los programas de saneamiento y las productividades en cantidad y calidad, lo que significa riego. Seguimos siendo un país que tiene instalaciones de riego en menos de la mitad de la superficie de los cítricos y por eso próximamente en el plan estratégico de la citricultura diseñaremos una línea de financiamiento con el Banco de la República que promueva la nueva citricultura, que tendrá determinadas variedades y determinados estándares mínimos de riego.

El segundo eje estratégico tiene que ver con la intensificación sustentable. En este sentido, vamos a poner dos ejemplos: plan de uso y manejo de suelos y el plan de manejo de productos fitosanitarios y vigilancia de residuos.

Empiezo por el plan de uso y manejo de suelos. En pantalla se exhibe una foto de 1942. Un investigador de suelos de la Universidad de Indiana logró fotografiar esa foto y a partir de entonces se desarrolló la nueva teoría de conservación de suelos. Hasta entonces se pensaba que la erosión era producto del agua que corría por encima de la superficie, pero a partir de esta foto se entendió que la erosión empieza con la gota de la lluvia, cuando impacta en el suelo y desprende las partículas que son las que se van con el escurrimiento del agua. A partir de esta teoría se genera toda la ciencia del suelo que basa la conservación en la protección. Esta teoría vale para cualquier parte del mundo y sobre todo para nuestro país, donde tenemos suelos arcillosos con una velocidad de infiltración de dos a cuatro milímetros por hora y donde normalmente tenemos lluvias de veinte a cuarenta milímetros por hora; esto quiere decir que si llueven cuarenta milímetros y el suelo absorbe cuatro, treinta y seis milímetros de agua escurren; si hay partículas sueltas, por efecto de las gotas de lluvia el escurrimiento del agua se las llevará.

Pido disculpas a la Comisión si explico algo que parece básico, pero este fenómeno es lo que explica la política que diseñamos. Uruguay pasó de tener 400.000 hectáreas de agricultura a 1:500.000, pero en la gráfica la línea azul nos indica la intensidad agrícola. Es decir, pasamos de tener un cultivo por año en el 2000 a tener un cultivo y medio; en algunas chacras tenemos un cultivo y en otras dos, porque en el mismo año tenemos trigo y soja y, en otras, soja y pasturas. Ese aumento de la intensidad de uso no hubiese sido posible sin contar con esa transformación que se dio en la última década. La agricultura del Uruguay antes del año 2000 la del tractor con el arado. A partir del año 2000, en el advenimiento de la siembra directa, los cultivos transgénicos y los herbicidas modernos pasamos a una situación en la que no movemos el suelo, y esas plantas de soja están naciendo en medio del rastrojo del trigo o cebada que se cosechó veinte días antes. Ese rastrojo protege el suelo del efecto de la lluvia. No solo no se suelta con el arado sino que es una barrera que lo protege de la lluvia. Esa es la historia de la erosión en el Uruguay.

En el año 1982, cuando me afilié a la Caja Profesional, el mapa de la erosión era el que se observa a la izquierda de la imagen que estamos proyectando. Todo lo que se observa en rojo, abajo, en la cuenta del Santa Lucía, y en la vuelta de Paysandú tiene que ver con la historia de la agricultura. La situación de Paysandú y algunas zonas del noreste de Canelones está agravada por el cultivo de la remolacha, pero en el resto de la cuenca del Santa Lucía se practicaba la histórica agricultura de hace cien años para abastecer a Montevideo, con equipos tirados por bueyes, caballos, tractores a queroseno o gasógeno, pero la tecnología que se aplicaba era el arado. Esa forma de trabajar nos generó ese nivel de erosión.

En la imagen que se está proyectando, el mapa que vemos a la derecha muestra el riesgo de degradación. Lo que está marcado con rojo son los suelos que tienen más riesgo. Entonces, el planteo es que si en los mejores suelos del Uruguay, que tienen bajo riesgo de degradación -los que vemos en verde en el mapa de la derecha-, la historia agrícola del Uruguay señala que tenemos un proceso severo o medio de erosión, ¿qué va a pasar en el resto del país si practicamos la misma agricultura que en el pasado? No vamos a tener suelo en muy poco tiempo. Esto está vinculado con la gráfica que mostramos anteriormente en la que se podía observar que se pasó de 400.000 hectáreas de agricultura a un millón y medio o dos millones en la actualidad, lo que significó un aumento en el área agrícola, no solo en la zona tradicional del litoral sino en todo el país. Hoy tenemos agricultura en Durazno, en Tacuarembó, en Rivera y en Rocha, que no teníamos.

Frente a ese dinamismo, que no hay que frenar, debemos preguntarnos si la intensificación planteada es sustentable. Para eso diseñamos un modelo que permitiera a la sociedad establecer algún mecanismo de regulación en función de la capacidad de uso de los suelos. Se aplica un modelo matemático que se desarrolló en una Universidad de Estados Unidos, y que se validó en Uruguay en los últimos 20 años entre el INIA y la Facultad de Agronomía, que se llama la Ecuación Universal de Pérdida de Suelos. Es un modelo matemático, validado empíricamente en el Uruguay, que integra cinco factores. La erosividad de la lluvia -no llueve lo mismo en Colonia que en Vichadero; eso está medido-: la erodabilidad, es decir, la tendencia a erosionarse que tienen los suelos -no se erosiona igual un suelo negro de Young que una arenisca de Vichadero-; el largo y el porcentaje de la pendiente, son cuatro factores que no puedan ser afectados por el ser humano. No se puede impedir que llueva, modificar una pendiente ni acortar la ladera. Sí se puede diseñar la agricultura que se utiliza en ese lugar. Puede ser un sistema con o sin arado. Puede ser un sistema sin arado con rotación o con cultivo continuo. Puede ser una agricultura de 2.000 kilos de soja y 4.000 kilos de maíz o una agricultura de 4.000 de soja y 12.000 kilos de maíz, para tener más protegidos los suelos.

Durante tres años se ha llevado adelante un trabajo con todas las organizaciones de productores, con un enfoque que abarca al INIA, la Universidad de la República y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. A partir de la cartografía de los suelos se diseña un modelo que es la presentación de un plan de uso y manejo que predice la mejor rotación posible. No le decimos al productor qué debe plantar, pero establecemos que no se pueden perder más de siete toneladas de suelo por año como límite. No existe agricultura que no pierda suelo. En las mejores condiciones, siete toneladas es más o menos parecido a lo que puede crear un suelo. La mayoría de la agricultura que desarrollábamos en suelos no agrícolas tenía pérdidas de veinticinco a treinta toneladas por año. Eso implica tener agricultura hoy, pero la certeza de que no la tendremos en treinta años. Además de ser un recurso productivo, tiene que ver con los aspectos ambientales. ¿Por qué? Toda la cuenca del Santa Lucía que tiene un nivel severo de erosión -ya se observaba en el mapa del año 1980- implica que todo el suelo que no está ahí está en las represas que dan agua a la ciudad de Montevideo. Entonces, cuando el agua de la canilla del apartamento ubicado en 8 de octubre y Garibaldi sale con olor -porque hubo un proceso de eutrofización, es decir, el desarrollo de algas a partir del aumento de fósforo en las reservas de agua del río-, no es por efecto de la agricultura de hoy sino la acumulación de millones de toneladas de suelo que se perdieron por tener una agricultura que no era sustentable.

Como hemos dicho desde el principio, el Uruguay tiene la posibilidad de seguir creciendo hacia el mundo, porque en ese mundo que demanda alimentos tiene la oportunidad de transformar nuestros recursos naturales, agregar valor y conocimiento humano para vender el trabajo de los uruguayos cada vez más caro y en mayor cantidad. Nosotros soñamos con un Uruguay agrícola que no tenga una cuenca lechera en los tres departamentos del sur, agricultura en algunos lugares o una ganadería de 300 kilos por hectárea en Colonia y de 75 kilos en Rivera. La posibilidad es que todo el Uruguay, aplicando distintas combinaciones tecnológicas, pueda multiplicar por tres la producción que hoy tiene, y transformarse en un país que produzca alimento para 75 millones de personas. El desafío es que sea ambientalmente sostenible. Para eso no nos tenemos que preocupar exclusivamente del agua del Santa Lucía, porque allí está el agua del 75% de la población del Uruguay, sino que tenemos que ocuparnos de desarrollar sistemas productivos sustentables en el resto del país que no generen los efectos que se dieron acá. Esto no quiere decir que se deba aplicar el principio precautorio en su máxima expresión y prohibir todo, sino que se debe aplicar la ciencia, la tecnología, la innovación, el conocimiento y la reglamentación para no cometer los errores que se cometieron en el pasado, teniendo claro que el único camino posible es el de la utilización de nuestros recursos en ese proceso productivo.

¿Cuál es el resultado de los planes de uso y manejo del suelo? Hoy el Uruguay -esto es noticia acá y en cualquier parte del mundo: en la FAO, en Roma, en el Banco Mundial o en Washington- es el único país que

tiene 1:416.000 hectáreas de agricultura regulada bajo la presentación de planes de uso y manejo de suelos. Todo esto se lleva a cabo sin presentar un papel, porque se diseñó una herramienta informática y no hay que ir al mostrador del Ministerio para que le pongan un sello. Lo hacemos con una segunda lógica de no arrogarnos la función de que nos tengan que pedir permiso para plantar, porque si fuera así, un plan presentado hoy se ejecutaría dentro de tres años. Nosotros definimos los criterios, los estándares; establecemos un marco legal y un compromiso y damos oportunidad de que nos presenten los planes para luego fiscalizarlos. Se presentaron 11.534 planes. En la presentación podemos ver las imágenes satelitales. Lo que tiene color rojo indica que hay un cultivo de invierno, en un padrón que no tiene plano presentado. En esa etapa se dispara la fiscalización. A partir de la información que da el satélite, un funcionario va expresamente a inspeccionar con un aparatito georreferenciado el lugar que le indicó la computadora central para verificar qué se hizo allí. No se trata de una camioneta blanca que sale por los caminos de la patria para ver si encuentra un suelo con una cárcava de erosión. Eso no se hace, primero, porque sería ineficiente, segundo, porque sería imposible y, tercero, porque cuando el funcionario detecta la cárcava visualmente, la erosión ya se produjo. Entonces, no estaría haciendo medicina preventiva sino la autopsia del suelo.

El sistema informático y el uso de imágenes satelitales permite analizar la información de 11.534 planes. Un resultado de los planes de uso es que la reducción de la erosión estimada con respecto al escenario anterior es del 430%. ¿Qué quiere decir esto? Que si al 1:419.000 hectáreas de planes que se presentaron, con una localización geográfica y con un tipo de suelo, se le corre la ecuación universal de pérdida de suelo aplicando la agricultura del arado, la erosión sería incalculable. Si se aplica la tecnología de la siembra directa pero con un cultivo continuo de soja o de cualquier cosa -vamos a no poner a la soja como la mala de la película-, sin rotación, la erosión sería cuatro veces superior a la que se va a producir con la aplicación del modelo. ¿Qué quiere decir? Que probablemente dentro de 25 o 30 años -en algunos lugares dentro de 10 años- tendríamos un mapa de erosión como el que vimos pero mucho más ampliado.

Vuelvo a la articulación institucional. ¿Cómo pudimos hacer esto? Fortalecimos la Renare con algunos funcionarios y con herramientas de informática, con información satelital y, sobre todo, con la articulación institucional, involucrando a 393 ingenieros agrónomos, debidamente acreditados y en contacto permanente -con clave de usuario- con el sistema que gestiona la ingeniera agrónoma Hill, que nos acompaña. Se diseñó la herramienta y se dio participación y compromiso al propietario del suelo, al arrendatario eventual y al profesional que presenta el plan. Legalmente, el responsable es el dueño, y ese es un tema jurídico que está laudado.

Nosotros estamos plenamente orgullosos de haber podido aplicar una política que desde el punto de vista de la incidencia en el resultado económico de un productor es fuertemente intervencionista. ¿En qué sentido? Afecta la capacidad de generación de renta de un bien. De la misma manera que en la rambla de Mercedes o de Montevideo no se puede hacer un edificio de cuarenta pisos, algunos suelos no toleran la agricultura continua. Lo importante es que la definición se basa en un parámetro científico, medido, validado y que está involucrado. Esa es la explicación por la cual esto, que tiene tanta importancia económica, es ampliamente aceptado por la enorme mayoría de los productores y de los técnicos de este país. Lo de los técnicos es clarito porque trabajan con esto, pero los productores -a quienes podría interpretarse que se les limita su libertad de acción- han participado y participan involucradamente en este proceso.

Los planes de uso y manejo de suelos nos obligan a la rotación y esta nos obliga a incorporar cultivos forrajeros como sorgo y maíz. Ello genera una producción de granos forrajeros que potencia la sinergia entre la ganadería y la agricultura. Por lo tanto, ¿por qué están esos novillos comiendo allí? Porque esto se toca con lo de la 481 o con la intensificación ganadera mediante las suplementación estratégica sobre campo natural. Entendemos que la mejor manera de que este país pueda vender su sorgo y su maíz no es comercializarlo como tal sino transformado en una tonelada de leche en polvo o de carne.

El Plan Nacional de Manejo de Productos Fitosanitarios y Vigilancia de Residuos procura garantizar la salud a la población, pero también seguir mejorando nuestros estándares en materia de comercio internacional. Además, apunta al control de los productos fitosanitarios, de las aplicaciones y de los residuos. Hay una serie de acciones que se fortalecieron a nivel de los registros, mediante la evaluación química, agronómica y toxicológica, tanto en el registro nuevo como en la renovación, y se generó toda la normativa que Uruguay no tenía. Esto lo vieron en la Rendición de Cuentas del año pasado; se creó una normativa que nos permite registrar agentes de control biológico: el control de las enfermedades y de las plagas no se realiza con productos químicos sino con productos vivos como hongos o insectos benéficos.

Estamos en una etapa en la que se registraron todas las empresas aplicadoras. En nuestro país, el 70% de las aplicaciones de agroquímicos son realizadas por empresas que venden servicios. Todas esas empresas están registradas y todos los funcionarios fueron acreditados después de un curso de capacitación. Obviamente, se realiza una serie de fiscalizaciones y se atienden denuncias. Cada tanto aparece una denuncia de que una máquina pulverizadora pasó al lado de una escuela, y se atiende. Hay que tener claro que hay 1:500.000 hectáreas de agricultura y dos o tres mil máquinas que aplican; también hay gente que pasa los semáforos en rojo. Lo importante es que exista el instrumento, la norma y la sanción. Nadie puede garantizar que no haya un mal uso del sistema.

Estamos con el desafiante proyecto de agregar a los planes de uso y manejo de suelos una capa de información, que es el registro y monitoreo de las aplicaciones de los productos fitosanitarios. Ya comenté eso en la Rendición de Cuentas pasada: implica que cada máquina aplicadora del sistema comercial tenga un equipo que transmite una señal. Eso nos permitirá saber dónde se está aplicando. Lo que ven en verde es la foto de lo que queda en la pantalla de la computadora cuando pasó el mosquito.

En la Expoactiva Nacional del año pasado mostramos la tecnología con una computadora en la carpa del Ministerio y en tiempo real controlamos un mosquito en Dolores y otro en Durazno. Acabamos de terminar el diseño informático y esperamos que el próximo año podamos tener -al menos en ese segmento que explica el 80% de las aplicaciones- un mecanismo de fiscalización y de control. No se pide permiso para aplicar sino que se pone a disposición una sucesiva capa de información. El aplicador accede al suelo, al padronario, a la ubicación de los cursos de agua, a la localización de las escuelas, a los centros poblados y tiene definido los perímetros riesgosos; entonces, realiza su aplicación y la comunica, y todo queda registrado.

El otro eje es la adaptación al cambio climático. Dos ejemplos de políticas públicas en adaptación al cambio climático que se llevaron a cabo en esta administración son los seguros agropecuarios y la promoción y desarrollo del agua para abrevadero y riego. Hace tres o cuatro años que no nos falta agua, pero no debemos olvidar que siete años atrás era todo lo contrario. La variabilidad climática es una constante en nuestro país. Además, los recursos naturales son amenazados por ese cambio climático y las claves de la estrategia son: proteger los suelos, el agua y la biodiversidad, mejorar la infraestructura del manejo de agua y pasturas, brindar herramientas financieras para la gestión de los riesgos -seguros agrícolas-, asistencia técnica y capacitación a productores, y fortalecer las instituciones y promover los agrupamientos de productores para acceder a algunos de estos elementos. Veamos qué se ha hecho.

Hemos tenido varias emergencias climáticas. En este período se atendió a 4.000 productores damnificados. Recordemos las heladas del norte del país en 2012, el granizo que afectó el 70% de la fruticultura el 24 de enero de 2013 y el exceso de lluvia del año pasado. Este último fenómeno nos encontró en el desarrollo del primer seguro por índice por exceso hídrico del país. Lamentablemente, se había promovido y muy pocos productores lo habían adoptado. La política fue atender la emergencia generando condiciones estructurales diferentes hacia adelante. Es decir que se atendió la emergencia y, además, se aplicó una política de apoyo a los seguros agrícolas que nos ha permitido pasar de 1.500 hectáreas con seguro a 5.500 en la actualidad. O sea que si el 24 de enero del año próximo se produce otro evento como el del año pasado tendremos 5.500 hectáreas aseguradas. En horticultura no tenemos 600 sino 2.400. Esto implicó recursos, porque hubo una política de subsidio a la póliza. Ninguna póliza de seguros va a ser barata en un lugar donde el riesgo está concentrado en medio departamento. Si el 80% de la fruticultura está concentrada en Canelones y el 70% de la citricultura está concentrada en una región entre Salto y Paysandú, va a ser muy difícil tener una póliza barata. Nosotros entendemos que es mucho más eficiente para la Administración y que damos una señal mucho más moderna y clara si en lugar de aplicar recursos para pagar pérdidas -que implican el riesgo de ser injustos-, subsidiamos y generamos una cultura del seguro. Obviamente, ese subsidio deberá ser decreciente. Teníamos una política de seguros de más de quince años pero nunca habíamos logrado que los productores se aseguraran.

En cuanto al tema del agua, tenemos la incorporación prioritaria en los criterios para rediseñar la grilla que analiza los proyectos en el marco de la promoción de inversiones. Hoy bonificamos prioritariamente: un dólar para modificar el ancho de la plataforma de la cosechadora o para hacer una fuente de agua y poner un sistema de riego, pero las exoneraciones son diferentes. En economía, un dólar no es un dólar, y cuando hablamos de renuncia fiscal es más o menos lo mismo. Nos parece que esa es la manera de potenciar un recurso que nos proyecta y aumenta la producción. Por otra parte, se mantuvo y se intensificó la promoción de proyectos prediales. Veamos algunos números de lo que pasó en este período, vinculados a inversiones

que quedaron en los predios de los productores. Hubo 1.894 iniciativas por US$ 12:000.000 en el proyecto de agua para la producción animal; 682 proyectos para prevención del efecto de sequía, para la terminación del Proyecto Producción Responsable; 1.667 proyectos que venían del período anterior y que se terminaron en este; y 292 proyectos ganaderos. Los planes de apoyo a la cría vacuna fueron para 5.673 productores que, en total, recibieron transferencias por prácticamente US$ 27:000.000, siendo el agua el eje central de los recursos aplicados.

Adaptarse al cambio climático también es manejar información. Uruguay está llevando adelante la construcción del Sistema Nacional de Información Agropecuaria para que sean interoperables todos los sistemas de información geográfica que tenemos y, sobre todo, hacerlos disponibles. Conceptualmente, adaptarnos al cambio climático significa identificar dónde están las vulnerabilidades de nuestros sistemas, cuantificar nuestras incertidumbres, identificar tecnologías que reduzcan la vulnerabilidad y hacer arreglos institucionales que nos permitan transferir riesgos. De manera que, por un lado, debemos contar con alertas climáticas tempranas y, por otro, debemos estar preparados para regar si hay sequía; también tenemos que contar con la cobertura de un seguro para aquello que no se pueda manejar.

El Sistema Nacional de Información Agropecuaria involucra una serie de instituciones, porque no es solo un tema del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Está trabajando en una serie de productos concretos como alertas tempranas para ganadería. Hace cinco años teníamos sequía y muchos camiones del Ejército repartiendo raciones, y salimos cuando la sequía cedió. Hace cuatro años que llueve bien pero algún día va a dejar de llover. Ahora tenemos un instrumento que, cruzando la información del Sistema Nacional de Información Ganadera -que, por trazabilidad, nos dice dónde están los novillos- con la capacidad de almacenamiento de agua que tienen los distintos suelos del Uruguay y con la dotación de animales que hay en los distintos establecimientos, nos va a permitir hacer un mapa que indique dónde la sequía va a pegar primero y qué zonas del país son más vulnerables. Es cierto que podemos enfrentar la sequía dando maíz o sorgo a las vacas; el problema es cuánto cuesta. Lo que tenemos que saber desde ahora es dónde vamos a tener el problema porque, probablemente, sea más eficiente estimular la reducción de la carga en los lugares críticos con determinadas medidas. ¿Cómo logramos eso? En base a la información.

Otras capas de información son el control de aplicación de agroquímicos -para saber cómo se manejan estos productos en el país-, los planes de uso y manejo del suelo y el control de vertido de efluentes. En este momento, dentro del programa del Ministerio y junto con la Universidad de Columbia, Nueva York, tenemos en ejecución una de las partes de este sistema de información agropecuria y mejoramiento de los pronósticos climáticos. Estamos trabajando con el Inumet, reforzando el concepto de transversalidad. El primer producto del proyecto del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca con la Universidad de Columbia fue para el Instituto Uruguayo de Meteorología; los primeros tres técnicos que mandamos a capacitar -por un procedimiento que se llama "data library"- tienen formación en meteorología, están en Nueva York y van a participar en el Instituto

En el día de ayer participé en la primera sesión del Instituto de Infraestructura de Datos Espaciales en la órbita de Presidencia, donde se manejan todas las capas de información. El primer producto que generamos va a estar al servicio de la infraestructura de datos espaciales. Lo que quiero decir es que no hay una solución en un compartimiento que se llama Dirección de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; las soluciones, necesariamente, requieren un abordaje sistémico.

Tres ejemplos de política pública exitosa son: el apoyo en los planes productivos, el desarrollo de redes orientadas a promover capacidades locales y el fortalecimiento de las mesas de desarrollo rural.

Como dije al principio, antes no había una Dirección de Desarrollo Rural; se creó en la Administración anterior y se presupuestó y consolidó en esta.

Se atendió a 7.350 productores, lo que supuso un monto de US$ 34:000.000. Esto se cruza con lo que mostré con respecto al agua, dado que algunas de estas políticas se ejecutaron desde la Dirección de Desarrollo Rural.

A continuación, podemos ver un mapa en el que se señalaron algunos puntos, que representan cada uno de los establecimientos en los que se aplicó alguna de estas intervenciones, que están debidamente geo-referenciados.

Se llevó adelante un programa de microcrédito rural, que no es importante si lo medimos en millones de dólares, porque significó solo US$ 9:000.000, pero sí es importante por la cantidad de gente a la que llegó y por la creación de la cultura del ahorro y del manejo financiero, sobre todo en el segmento más pequeño y vulnerable de productores, que normalmente no tienen acceso a los créditos. En muchos de los planes que tuvimos que llevar adelante se trabajó muy coordinadamente con República Microfinanzas.

Por otra parte, se apoyó a 178 organizaciones de productores involucradas en un programa en curso, por US$ 8:500.000, que apunta, básicamente, a fortalecer la capacidad de esas organizaciones para llevar adelante proyectos productivos, asistencia técnica, comercialización, manejo financiero, manejo multipredial del agua.

La Mesas de Desarrollo Rural son cuarenta y están distribuidas en el interior del país. La ubicación de estas Mesas no coincide con la de las oficinas del Ministerio que, generalmente, están en las capitales departamentales, como las oficinas de todos los Ministerios. Los ámbitos de discusión con los actores locales y los funcionarios del Ministerio o las instituciones públicas agropecuarias se dan en lo que por ahí se ha dado en llamar el Uruguay profundo.

Hay 23.431 productores familiares registrados, de un total de 42.000 productores, según el último censo. Esos productores están identificados y debidamente geo-referenciados. La Dirección de Desarrollo Rural, que en el año 2010 tenía siete funcionarios, hoy tiene 67, totalizando 118 si se tienen en cuenta los contratados por endeudamiento externo, y lleva adelante esas acciones que han permitido aplicar en el territorio algo así como US$ 57:000.000 o US$ 58:000.000, de los cuales más de US$ 45:000.000 son intervenciones que quedan dentro del establecimiento: puede ser un alambrado, un bosque, una pradera, un corral, un cepo, un tajamar, un sistema de riego o una sala de ordeñe.

En cuanto al fortalecimiento y articulación institucional, algunas de las razones que explican por qué se hizo todo esto -y la cantidad de funcionarios sigue siendo la misma que antes- son, por ejemplo, la generación de un régimen especial de trabajo, con horario extendido, que no implicó gastar más, sino ordenar un sistema de trabajo extraordinario al servicio de empresarios o productores que requerían una habilitación en el puerto, el sellado de una guía o una autorización sanitaria, que implicaba el servicio de terceros. Eso tenía un problema que planteamos acá hace dos años, cuando vinimos a defender ese cambio: tenía el enorme riesgo de contar con controladores que estaban siendo pagados por los controlados. En realidad, esto nunca había presentado inconvenientes, pero potencialmente era un problema que queríamos evitar. Además, no queríamos que cuando una persona hiciera un trabajo de este tipo a otra, el papel del Ministerio fuera únicamente transferir el dinero de una a otra de las partes. Se sigue cobrando a los terceros, se administra centralmente y en lugar de distribuirse en una cantidad muy mínima de funcionarios, se multiplicó el número de funcionarios. Se definió que esto se aplicará en todas aquellas tareas que sean estratégicas para la sanidad o para el comercio internacional. Esto es lo que nos ha permitido tener un horario extendido, es decir, lo que llamamos trabajo a la orden. Si estamos en un control de vacunación de aftosa, el funcionario no puede decir que no puede trabajar más de ocho horas. Hay trabajos que el jerarca decide que deben realizarse en horario extendido y así debe ser.

El segundo ejemplo de una política pública exitosa fue el intenso trabajo interinstitucional, la permanente articulación con organismos como el INIA, el Inase, el Inale, el Inavi, la Universidad, entre otras, y con las organizaciones de productores.

Hemos hecho funcionar el Gabinete Agropecuario, que integra a todas esas instituciones: INAC, INIA, Inale, Inavi, Plan Agropecuario, Colonización, Instituto Nacional de Semillas, SUL y la Universidad de la República.

Asimismo, hemos consolidado espacios público-privados para la construcción de competitividad: Mesa Tecnológica, Mesa Oleaginosa, de Olivos, de citrus, de trigo, Mesa Avícola. De la misma manera que se hizo un plan estratégico para los cítricos, que puse como ejemplo, se hizo uno para la cadena avícola y para la cadena frutícola. El plan de monitoreo y confusión sexual es una de las etapas del plan estratégico que se desarrolló para la fruticultura.

Se ha trabajado en una lógica de institucionalidad agropecuaria ampliada con los distintos institutos. Además, se cuenta con el apoyo de gabinetes especializados, como el de innovación y el de bioseguridad. También se ha trabajado en cuanto a los Consejos de Salarios.

Ha habido una respuesta a las emergencias climáticas rápida y articulada con las gremiales agropecuarias y con la institucionalidad ampliada.

Se ha hecho uso del Fondo Agropecuario de Emergencia, instrumento que anteriormente no existía, que se creó en la Administración anterior y que nos ha permitido atender una serie de emergencias que ya mencioné.

Como síntesis diría que aumentaron las actividades para el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, asociadas a una fuerte expansión de la actividad agropecuaria. Se podría decir que si el volumen del producto se multiplicó por tres, la participación en esas actividades también se debería haber multiplicado, no sé si por tres, pero seguramente aumentó mucho.

Los cinco ejes de políticas estratégicas se diseñaron para aprovechar las oportunidades que describí en la primera etapa de la presentación: el mundo como la oportunidad y la oportunidad de Uruguay de proyectarse como un proveedor confiable de productos de altísima calidad, inocuidad, certificación y valor agregado ambiental. También se crearon las capacidades institucionales en temas transversales. No aprovechamos el viento de cola, vendimos, certificamos y nada más. No; este buen momento nos deja con una capacidad institucional en materia de formación de recursos humanos, de capacidades para promover el desarrollo rural, de monitorear el uso de nuestros recursos naturales, proyectando una serie de políticas, que son las que tienen que dar sustento a esto.

Se profundizó la articulación institucional. Créannos que eso no es fácil, porque cada uno quiere hacer lo que se le ocurre con su oficina, con su auto y con su presupuesto; es una lucha permanente dentro del Ministerio y también afuera.

Como esto es una rendición de cuentas, quiero señalar que hicimos todo esto con la misma gente que teníamos en 2010 y más o menos con el mismo presupuesto.

¿Por qué fue posible? Porque mejoramos muchísimo todo lo que tiene que ver con los procesos informatizados, porque articulamos con la institucionalidad pública agropecuaria -muchos de los logros que les presentamos tienen que ver con otras instituciones-, porque articulamos muy bien con las organizaciones privadas, es decir, con quienes son los destinatarios de las políticas públicas -permanentemente estuvimos en contacto; algunas veces, recibimos aportes y, otras, críticas- y porque hicimos una mejora de la gestión para un uso más eficiente y coordinado de los recursos.

¿Qué desafíos nos quedan? En primer lugar, dar continuidad a la política estratégica. Para nosotros, esta presentación es una especie de prueba, porque este documento de rendición de cuentas no fue elaborado para esta ocasión. Fue el documento que presentamos este año en la Expoactiva, en Mercedes, porque como este es el último año de la gestión de Gobierno, entendíamos que debíamos mostrar todo lo que hicimos. No tenemos que hacer diagnósticos; debemos mostrar lo que se hizo. Para ello, hay que tener documentos y ejemplos, y cuantificarlos

Además de mostrar lo que se hizo, hay que diseñar lo que debería hacer. En este sentido, hay un equipo que está trabajando en clave de presupuesto 2015. Nuestra gestión terminará con un proyecto de presupuesto 2015. Quien venga lo usará total o parcialmente, o no. Nos parece que la mayoría de las políticas estratégicas que dan competitividad ambiental, que dan posibilidad de inserción social y que dan oportunidad comercial al Uruguay, deben ser políticas de Estado y deben estar estructuradas de manera tal de facilitar la tarea a quien venga.

Otros desafíos son consolidar los logros, corregir algunas asimetrías de capacidades de información, refinar las políticas diferenciadas para la inserción competitiva de los productores familiares en las cadenas de valor y aumentar los incentivos para la inversión y la innovación.

Con respecto a lo que llamamos la construcción del segundo piso, debemos decir que hemos elaborado una propuesta de riego para el Uruguay del año 2015 al 2030. Esa propuesta implica modificaciones normativas. Ya enviamos a la Presidencia de la República -está circulando por los distintos Ministerios- un proyecto que modifica la ley de riego, que contiene los cambios legales necesarios para ejecutar un documento de trescientas páginas que contiene la estrategia en todos los aspectos del desarrollo del riego en Uruguay en los próximos quince años.

También proponemos consolidar la articulación de la institucionalidad público-privada ampliada, mejorar la capacitación y consolidar el Sistema Nacional de Información Agropecuaria con sus distintas capas de información, garantizando la interoperabilidad de la información de los distintos sistemas.

Por otra parte, es necesario consolidar para la lechería los planes de uso y manejo de suelos que utilizamos para la agricultura. La lechería es la segunda actividad en importancia, y está concentrada en una cuenca que para nosotros es fundamental. Por lo tanto, los planes de uso y manejo de suelo para la lechería son muy importantes. Debemos tener en cuenta que más leche es más agua en el sistema, porque es más agua que consumen las vacas y más agua para limpiar el tambo. Hay una relación directa entre los litros de leche producidos y los litros de agua utilizados por un tambo. Entonces, hay que ser cuidadosos con el manejo de los efluentes de los tambos. No es lo mismo tener una lechería de doce litros por vaca, que una de treinta litros por vaca. Además, tal como señalé, la producción de lechería aumentó 54%, sin haber salido de la superficie en la que estaba. Por lo tanto, los desafíos ambientales que este sector va a tener en el futuro nos obligan a abordar los planes de uso de suelo con lógica lechera.

Otros desafíos son continuar modernizando e informatizando los temas vinculados al acceso a la información, la gestión de los riesgos y la inocuidad alimentaria. Olvidé mencionar que en este período Uruguay creó la Unidad de Gestión de la Inocuidad Alimentaria, que en clave de política pública articula con todas las unidades ejecutoras. Trabajamos con el número uno en el mundo en la materia: el instituto de gestión del riesgo e inocuidad de los alimentos de Alemania. Hemos realizado dos consultorías. Estamos generando las bases institucionales y necesitamos crear las bases normativas. Debemos tener claro que no vamos a vender alimentos de calidad si no superamos cada vez más los estándares de inocuidad.

Nos queda pendiente lo relativo a las barreras sanitarias.

Es decir que estamos en un proceso de modernización y de cambio, que recién se inició, por lo que tenemos asignaturas pendientes muy importantes.

Otro desafío tiene que ver con los funcionarios. Cuando comenzamos a desarrollar nuestra planificación para el próximo presupuesto, analizamos la cantidad de funcionarios que van a tener causal jubilatoria en los próximos cinco años. Encontramos que de los 2.200 funcionarios que tenemos hoy, casi 1.000 van a tener causal jubilatoria en los próximos cinco años. Ese también es un desafío, no para esta Administración, pero hay que tenerlo presente para el próximo presupuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- En mi opinión, ha sido excelente la explicación que nos ha dado el señor Ministro.

(Apoyados)

——La Mesa informa que se integró a la delegación el señor Subsecretario, ingeniero agrónomo Enzo Benech.

SEÑOR BEROIS.- Damos la bienvenida al Ministro, al Subsecretario y a las demás autoridades que lo acompañan.

Comparto lo que ha dicho con respecto a la presentación realizada.

Voy a hacer preguntas puntuales.

En principio, quiero decir que el gran tema -no es para discutirlo ahora- es que cada vez hay que producir más. Si analizamos la producción por hectárea con relación a cuánto nos salía producir hace cinco o seis años y cuanto sale hoy, veremos que cada vez hay que producir más para mantenerse. Este tema es parte de otra discusión, pero es clave para el aumento de la producción que todos queremos en Uruguay.

Con respecto a la cuota 481, que explicó muy bien el Ministro -en realidad, me desasno hoy de todo lo que se ha hecho en este sentido-, quisiera saber cuántos son los productores ganaderos que tienen posibilidad de acceder a ella.

En este sentido, uno de los comentarios que siempre había, es que a través de los "feed lots", los frigoríficos regulaban el mercado.

Yo creo que la cuota 481 no es para todos los productores sino que es para los de punta, los que tienen mejor nivel de producción por su infraestructura y por su nivel económico.

En lo que refiere a políticas de Estado, comparto lo que se ha dicho respecto a la trazabilidad. Claramente, la trazabilidad es una política de Estado que ha identificado a Uruguay en el mundo. No tengo mayores datos al respecto. Sí sé que somos prácticamente los únicos en el mundo que la hacemos.

¿Nuestros competidores han avanzado en esto? ¿Tienen trazabilidad de tropa?

En cuanto a la brucelosis, el señor Ministro dijo que se ha avanzado. ¿Cómo se ha tratado de reducir?

Con respecto a colonización, se incorporaron 38.394 hectáreas. No sabía que el Instituto Nacional de Colonización estaba haciendo un registro de los productores, inclusive notificando a los que no viven en el predio. ¿Cómo se viene avanzando en esto?

En cuanto al cuello de botella que existe con la producción ganadera, el señor Ministro expresó que hay un plan de apoyo para la cría vacuna. Esto me parece crucial. Hoy, la apuesta es producir más de tres millones de terneros por año. Hay que proteger, cada vez más, a la cría en el país; los pequeños y medianos productores pueden compensar esto a la gran producción ganadera de invernada. Este es el desafío que tendremos. Es crucial ir avanzando en defensa de quienes, por su tipo de producción, pueden desarrollarse más en la cría. El apoyo es muy importante porque estamos hablando de los productores que más necesitan.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- En la presentación que hice en 2010, presenté el cuadro que estamos observando, que tiene que ver con la situación de la ganadería de 2009. En ese año, había una faena de 2:100.000 animales y una exportación en pie de 159.000 animales. Asimismo, había 11:000.000 de existencia, una extracción del 19% y un engorde a corral de 600.000 animales. A la derecha del cuadro figura el año meta. No dice qué año porque eso iba a depender de muchas cosas que debíamos hacer nosotros, además de lo que pasaría con el mercado y con el clima.

¿Cuál es la potencialidad de la ganadería uruguaya? Esto figura a la derecha del cuadro. Había 2:875.000 animales de faena, suponiendo que hubiera 250.000 animales para exportación en pie, concebida esta como un regulador del mercado. Además, existía una extracción de 3:000.000 de animales y una existencia de 12:500.000 de animales, con un coeficiente de extracción del 25%. Para lograr esto teníamos que engordar en corral a 600.000 animales. En algunos indicadores llegamos a esa ganadería. Para faenar 3:000.000 de animales, tiene que nacer la misma cantidad. A esa cifra ya llegamos. Hace dos años, nacieron 2:850.000 animales y el año pasado, más de 3:000.000. Este año todavía no empezaron a nacer, pero seguramente nacerán entre 2:700.000 y 2:800.000 animales. Va a bajar el porcentaje, pero hay muchas más vacas de cría que antes. La señal que recibió el sector productor ganadero fue llegar a 3:000.000 de terneros, y están. Esto no quiere decir que hayamos resuelto todo. Hay otros problemas, notorios y públicos.

Como se muestra en la gráfica, la línea roja indica las hectáreas que se dedican a la ganadería, que son menos que antes porque hay 1:500.000 hectáreas destinadas a la agricultura y 700.000 hectáreas a la forestación. Además, las hectáreas que se dedican a la ganadería no poseen los mejores suelos; ellos están dedicados a la agricultura. Además de llegar a 3:000.000 de terneros, debemos transformarlos en novillos.

¿Qué pasó en estos años, desde que hicimos la presentación hasta ahora? Por primera vez en la historia, durante dos años y medio se mantuvo una relación en la que el precio del ternero era un 20% superior al del novillo. Ese es un número mágico, que no es casual. El 20% es la ineficiencia biológica comparada entre destinar la comida a producir un ternero o a engordar un novillo. Si tengo una determinada cantidad de pasto y en ella pongo cien vacas, y de ellas a los nueve meses nacen setenta y cinco terneros y, seis meses después, desteto a setenta y cinco terneros que pesan 150 kilos, si divido los kilos de carne de ternero que produje y las veinticinco vacas gordas que vendí entre el pasto y lo comparo con haber destinado ese pasto a engordar novillos, engordo un 20% más de kilos con novillos que con eso. Por lo tanto, si el ternero no es más caro que el novillo, todos tratarán de ser engordadores, recriadores o invernadores, salvo que tengan un campo que no les dé para eso.

Esta es la historia de la ganadería. El negocio del invernador no solo era vender bien al frigorífico, sino comprar barato al criador. Si observamos la estadística, advertimos que históricamente la relación de precio flaco-gordo fue menor a 1. Si el gordo valía 1, usted compraba el flaco a 0,9. Entonces, se compraba 300 kilos flaco a 0,9 y lo vendía a 1. Si vendía un bicho de 450 kilos, ¿cuál era la ganancia? Los 150 kilos que le agregaba, más la diferencia de precio de lo que había comprado barato. Con esa ganadería, nunca vamos a tener eficiencia, riesgo, inversión ni aumento de procreo.

¿Qué pasó en estos años? Hemos tenido una relación y, por eso, llegamos a 3:000.000 de terneros. La lluvia ayudó; el agua se transforma en pasto. Además, algunos productores hicieron las cosas bien para que el espermatozoide del toro se juntara con el óvulo de la vaca y, nueve meses después, pariera un ternero.

¿Qué está pasando hoy? Teniendo en cuenta los 3:000.000 de terneros y los 2:200.000 de faena potencial, los terneros que nacieron estos dos años serán novillos el año que viene, el otro año y el otro año. Para que ese proceso sea rápido, es decir, para que los terneros se transformen en novillos en dos o en tres años o para que se engorden como se hizo históricamente, a paciencia, dependerá de la intensificación que pongamos al sistema, y esto dependerá de la rentabilidad que tenga el negocio.

Uruguay ha hecho todo lo que debe en materia de mercado. Si el señor Diputado analiza la estadística de precios a la que hoy vende Uruguay, verá que vende más caro que sus competidores. Además, se desarrolló una moderna capacidad industrial, y los productores produjeron tres millones de terneros, con los mejores recursos naturales destinados a la agricultura. Entonces, el desafío es encontrar una ecuación en la que a esos productores les sirva intensificar la recría y el engorde. Lo vinculo con la primera pregunta realizada por el señor Diputado Berois, que es la que refiere a la cuota "481".

La tecnología para producir en "481" sirve para producir "481" o cualquier otra cosa que no esté en cuota. Si yo tengo animales de cuota "481", que valen US$ 4 el kilo -en segunda o cuarta balanza-, animales iguales que valen US$ 3.80 y animales producidos a pasto que valen US$ 3.50, el eje es encontrar una ecuación económica que permita que con US$ 3.80 sea rentable, para que pasemos de tener doscientos mil animales criados a grano a tener seiscientos mil.

Sin duda, una variable es el precio; a US$ 3.40, o US$ 3.30 -como estaba la semana pasada-, no hay número que cierre, porque nadie va a encerrar a un novillo para alimentarlo con sorgo y venderlo a US$ 3.30; en cambio, si lo vende a US$ 3.80, sí le cierran los números.

Ahora bien, si hay demanda de grano para producir a US$ 3.80, debo tener un sorgo que sea producido competitivamente, en una rotación agrícola, la cual existe solamente porque hay un motor, que es la soja. Este producto tiene todo el componente biotecnológico puesto al servicio de la eficiencia, y en estos momentos, se opina sin saber si se deben utilizar transgénicos o no. En realidad, la Comisión de Evaluación de Riesgo, que se creó a través del Decreto Nº 353, analiza lo que pasa en pasa en Europa, Japón, México, Rusia y Estados Unidos con respecto a los transgénicos, y cuando recomienda que se aprueben, están probados. En realidad, esos transgénicos son los que nos han permitido mejorar la productividad de la soja y no tener 400% más de erosión en la agricultura, lo cual tendríamos si no tuviéramos la posibilidad de hacer siembre directa.

Además, esos transgénicos son los que van a hacer más competitivas nuestras producciones, sobre todo, de maíz.

Entonces, la intensificación de la ganadería tiene que ver con el precio de venta del ganado y el costo que tienen los granos que se deben producir. También se debe tener en cuenta que en los últimos años la tierra que valía US$ 400 la hectárea ahora vale US$ 4.000. Entonces, encontrar retorno y rentabilidad con ese combo no es fácil, sobre todo, si pienso en la respuesta a la segunda pregunta realizada por el señor Diputado Berois

Obviamente, tenemos una estructura de costos que lentamente viene creciendo; en realidad, la mayoría de nuestros costos vienen creciendo igual que antes, aunque también se fueron mejorando los precios a nivel internacional. Eso sucedió hasta ahora, porque en los últimos días, venimos enfrentando la caída de precios, básicamente, de la soja, y veremos dónde se estabiliza.

La información que nosotros manejamos nos dice que el mundo tiene una demanda sostenida y firme, más allá de oscilaciones de algún remate de la leche. Esto yo siempre lo explico con un ejemplo. En marzo de

2012, fuimos con la ingeniera Hill a una charla con productores en Ombúes de Lavalle, y en la Ancap de esa localidad hablé por teléfono con la embajadora de China, porque ese país nos había cerrado, temporalmente, el ingreso de menudencias vacunas. En ese momento, el mercado de menudencias de Uruguay era de US$ 100:000.000 y US$ 87:000.000 iban a China, por lo que si se nos cortaba ese mercado, no había dónde venderlas; era lo único que le vendíamos a China: todas las cosas raras que sobran de una vaca y que ninguno de nosotros come, salvo algún día que estemos en una yerra.

Actualmente, dos años después, China se transformó en el principal comprador de carnes, y en estos días, se está transformando en el principal comprador de los cortes valiosos. Por lo tanto, lo que no entra en el Hilton, apropiándose del beneficio arancelario, se está yendo para China. ¿Qué quiero ejemplificar con esto? Que tenemos una demanda mundial sostenida de proteínas animales, básicamente carne y leche, lo que explica lo ocurrido con algunos mercados.

Si el señor Diputado observa la evolución de los costos, verá que han subido en todos los rubros. Los sectores que tienen más problemas son aquellos en los que han subido los costos pero no los precios. En 2003 o 2004, inmediatamente después de la devaluación, se produjo una competitividad mucho mayor que la de ahora.

Cono dije, los costos han ido subiendo gradualmente, en forma constante, pero los precios de los productos también, a excepción del arroz -algo que conozco bien-, razón por la cual, es el sector más complicado. En ese rubro, los costos subieron un 100% y los precios un 50%, lo que no sucedió en el resto de los productos.

Según entiendo, se debe a la demanda, principalmente, de proteínas y biocombustibles. Aunque ahora bajó, la soja llegó a valer US$ 550; de todos modos, su precio es superior al de 2003, pero no por la cantidad de aceite, sino por el contenido de 44% de proteínas.

En realidad, si se exprime una tonelada de soja y se separan el aceite y harina, lo que vale más es la harina, porque se utiliza para la producción de proteínas animales.

¿Por qué subió el precio del maíz? Por las políticas desarrolladas en Estados Unidos vinculadas con la producción de biocombustibles. Entonces, los precios de la soja y del maíz están asociados a políticas de biocombustibles y a la demanda de los tres mil millones de personas que -según proyecta la FAO- llegarán a la clase media en los próximos quince años. Cada año, treinta millones de chinos, paquistaníes, indúes e indonesios pasan de desayunar, almorzar y cenar arroz a intercalar una patita de pollo o una costillita de cerdo. En realidad, para los que producimos arroz, es una mala noticia, pero para el Uruguay en su conjunto no lo es.

Si esa demanda se sostiene, tenemos un piso, pero ¿tenemos que transformarnos pasivamente en un país que solo vende "commodities"? En realidad, debemos identificar productos que tengan valor agregado, lo que no se logra pasando un producto por una chimenea, una fábrica o estar en la Caja de Industria y Comercio. El valor agregado se obtiene transformando algo en otra cosa, y no hay nada que agregue más valor en nuestro país que la producción de carne.

Entonces, ¿la vendemos para que se utilice en la producción de un chacinado, o debemos procurar que llegue a la mesa del consumidor identificada, tal como sucede con la mandarina?

Por ejemplo, si a ustedes les gusta tomar Johnnie Walker etiqueta negra, pero se lo venden sin esa etiqueta y con marca Leader Price, porque aunque haya venido de la misma destilería de Escocia, llegó en un barril de doscientos litros y el supermercado Disco le puso esa marca, ¿lo pagan al mismo precio? No; entonces, lo que nosotros tenemos que hacer es identificar nuestros productos con el sello de "Uruguay Natural", que actualmente figura en las botellas de vino que se exportan, en el aceite de oliva y en las mandarinas. Y esperamos que en algún momento también esté en las carnes y en los quesos, porque es la manera de identificar un producto de altísima calidad, con certificación, inocuidad y valor agregado ambiental. Entonces, con todo el combo, esos productos podrán comprarlos quienes tengan poder adquisitivo para hacerlo.

Yo siempre les digo a los compañeros que en estas cosas no hay que ser hipócrita. En realidad, vivimos hablando de la seguridad alimentaria, pero Uruguay no los tiene. Por lo tanto, y si hay gente que no se alimenta, es porque tenemos problemas de distribución, pero no podemos decir que tenemos dificultades con

la seguridad alimentaria, porque Uruguay tiene tres millones de habitantes y produce alimento para treinta millones.

Por lo tanto, si bien debemos contribuir a la seguridad alimentaria del mundo, que es nuestra responsabilidad como habitantes del planeta, debemos hacerlo tratando de vender los alimentos con mayor valor agregado, porque de esa forma venderemos mejor el trabajo, la iniciativa, la innovación y la inversión de nuestros trabajadores, sean empresarios o asalariados. Entonces, la cuota "481" no es solo la oportunidad de acceso a un nicho que tenga una preferencia arancelaria; es una forma de producir que me permite identificar procesos, que me obliga a tener una genética más desarrollada, a llegar con 450 kilos con dos años y medio de edad y tener una buena recría.

La pregunta era a cuántos productores llega esto. Nosotros tenemos setenta corrales que están certificados para la cuota "481". Se han enviado a esos corrales 96.159 cabezas; seis corrales son propiedad de los accionistas. El ganado enviado es 34.000 cabezas, 26.000 de corrales propiedad de los frigoríficos y el resto de productores. ¿Qué significa esto? Que la trazabilidad me permite saber cuántos y qué animales salieron del corral. El día número cien, se embarcan setecientos novillos a distintos frigoríficos del corral tal, pero también sé de dónde vinieron los novillos que entraron hace 100 días.

Además, ahora está funcionando el sistema de hotelería. Es decir que, si usted tiene treinta novillos para engordar, no va a hacer un corral de "481". Usted los traslada a ese corral, que le cobra una tarifa y no pierde la propiedad del animal, sino que llega a un lugar en el que hay escala, tecnología, control de procesos y controles sanitarios como para poder agregarle valor a algo que, en su campo, individualmente, no podía hacer. Creo que esto se puede multiplicar muchísimo y que el involucramiento de algunas gremiales de productores en este proceso es la manera de tener los corrales; de la misma manera que hay una estrategia asociativa para el manejo del agua, puede haberla para el manejo de esta tecnología. Lo bueno de la identidad y de la trazabilidad es que se puede tener una estrategia asociativa, manteniendo separado lo que es de cada uno. Es decir: ambos acceden a una tecnología que permite agregar valor, pero sin perder la individualidad en el proceso. Creo que ese es otro elemento importante que esta certificación permite.

En materia de brucelosis -el doctor Muzio lo puede explicar mejor-, creo que se pudo observar que teníamos un ritmo de aparición de 180 o 190 casos nuevos por año, en una situación donde la prevalencia de la enfermedad, con el 0,22% en animales y el 1.22% en establecimientos. Cuando aparece brucelosis, se dispara un mecanismo de interdicción y hay una serie de restricciones para mover esos animales.

La campaña de vigilancia tiene un enfoque preventivo. Por eso, propusimos un proyecto de ley, que está en curso, que fortalezca el concepto de solidaridad. ¿Qué implica que un predio que tiene brucelosis quede interdicto? Si el 1% de los establecimientos quedan interdictos, se supone que esa interdicción está protegiendo al 99% que no tienen la enfermedad y el peso de la erradicación de la enfermedad recaía exclusivamente sobre ese productor. Por eso, hicimos los cambios, para que se ayudara al productor a levantar la enfermedad, manejando recursos de una manera más solidaria.

Lo concreto es que los resultados se van viendo, porque el número de focos nuevos que aparecen es cada vez menor. Lo desafiante es que, en realidad, estamos en lo que los especialistas llaman la cola de dragón, es decir, tenemos serruchito, pero cada vez es más difícil encontrar la enfermedad. Estamos en el 0,22%. Va a ser muy difícil encontrar el último animal con brucelosis en el país. Es un desafío muy grande.

El mes pasado, en ocasión de concurrir a la asamblea de la OIE, en Francia, el Director de la organización de la sanidad nos decía -especialmente, se lo decía al doctor Muzio- que si Uruguay no hacía esto, no lo hace nadie, porque tiene la trazabilidad, la identificación, la trayectoria de la aftosa, los servicios y las infraestructuras.

Además, compartió nuestro concepto de que, si bien económicamente no es importante, porque, en realidad, son unos pocos miles de vacas las que tienen brucelosis -algunas abortan; otras dan un ternero que vive, se cría, se engorda y se mata-, pero es una zoonosis, que no tiene que ver con la economía de la producción, sino con las condiciones de trabajo.

Si queremos proyectarnos al mundo como el país de máxima calidad en producción de alimentos, nuestros estándares sanitarios no deben requerir una auditoría, sino que deben ser reconocidos, porque ese estándar es

lo que le da más valor al producto uruguayo. No podemos convivir con una zoonosis simplemente porque no sea importante desde el punto de vista económico.

Seguramente, en lo económico no sea rentable encarar esto, pero tampoco lo hubiera sido encarar la trazabilidad ni los programas de conservación de suelos. Seguramente, no es rentable encarar una política de apoyo a los productores familiares, si allí tengo el 11% de la superficie nacional y estoy aplicando diseccionadamente una cantidad de recursos muy importantes. Lo que pasa es que hay otros atributos, que tienen que ver con la construcción de lo que dice el título de ese documento que le mencionamos, es decir, con un Uruguay agrointeligente, aquel que sea capaz de compatibilizar un uso sostenible y socialmente integrador de los recursos naturales, teniendo como vocación los mercados más exigentes del mundo a partir de la incorporación de genética, de inocuidad, de trazabilidad, de sanidad y de valor agregado ambiental, combinando el avance científico tecnológico con inteligencia y con valentía, tirando a la papelera el concepto de que cualquier cosa afece el medio ambiente está mal.

El asunto es demostrar cómo lo afectamos de una manera sostenible con los recursos que este país va a tener que invertir en investigar y conocer las curvas de resiliencia de los distintos agroecosistemas, es decir, saber hasta dónde los agroecosistemas soportan una agresión.

Por ejemplo, tengo un sistema productivo y desaparece una mariposa. Pero, ¿en qué me afecta eso? Porque si no, nos pasa como ahora, que tenemos gente que piensa que van a salir los niños con dos cabezas, porque estamos plantando soja transgénica. En realidad, el problema que tenemos es que si no estuviéramos plantando soja transgénica, tendríamos una agricultura que estaría provocando en medio país lo que pasó en la cuenca del Santa Lucía hace años, o no tendríamos agricultura. Pero qué pasaría si no tuviéramos agricultura. Como esta es la Comisión en la que se está discutiendo la Rendición de Cuentas, debo recordarles que tenemos US$ 1.500:000 que provienen de esa tecnología. Entonces, Uruguay generó un marco normativo, se fijó una moratoria de 18 meses y definió un gabinete de la bioseguridad interinstitucional en el que cada Ministerio vea su aporte desde el punto de vista del impacto que tiene una determinada tecnología o un determinado evento transgénico.

El Uruguay agrointeligente que mencionamos va a necesitar la creación de capacidades científicas institucionales y gobernanza que le den a la sociedad uruguaya, democráticamente, las garantías de que las modificaciones que se hacen en los factores naturales son sostenibles en el tiempo.

En cuanto a la trazabilidad, puedo decir que nuestra situación depende de cómo nos comparemos. Diría que al tener una trazabilidad universal, obligatoria y desarrollada como un bien público, somos los únicos. Hay muchos países que tienen sistemas de trazabilidad opcional como el que se instaló en el Uruguay en los años 2002 y 2003 como forma de intentar negociar un acceso al mercado; fue obligatoria en los años 2006 y 2007 y, además, después se desarrolló como bien público. La trazabilidad debe ser un atributo y esto tiene que ver con la pregunta relativa a la cuota 481. Si la trazabilidad no fuera obligatoria y no se hubiera financiado como un bien público el que tuviera 35 terneros no los podría mandar al hotel para que engordaran en el corral de la 481. Hoy lo puede hacer porque 30 novillos de ese productor tienen la misma condición que los del dueño del hotel. A mi juicio, allí radica el concepto de generación de un bien público.

El sistema de trazabilidad costó US$ 40:000.000 o US$ 50:000.000, pero yo siempre digo que no debemos medirlo exclusivamente en cómo se valorizó la carne sino en cómo generamos oportunidades de procesos productivos más eficientes, entre otros aspectos, porque son más medibles.

El 8 de agosto nuestro Ministerio, junto con el INIA, la Asociación Rural, la Sociedad de Criadores de Hereford y la ANII, en Kiyú, haremos la presentación de un proyecto -financiado por el INIA y la ANII- que a partir de la trazabilidad vinculan la genética con la eficiencia de conversión, porque si nuestro recurso es el pasto o los granos no es lo mismo tener un novillo que precise ocho kilos de sorgo para producir un kilo que otro a que necesite doce kilos de sorgo para ello. Asimismo, si tenemos dos novillos que pesan 440 kilos pero uno tiene una colita de cuadril de 900 gramos y otro una de 1 kilos trescientos gramos, ¿por qué resulta importante ese dato? Todos los que tenemos el colesterol alto y no comemos más asado pagamos $ 300 por la colita de cuadril, que vale acá y en cualquier parte del mundo.

Entonces, ¿importa tener animales que tengan más o menos colita de cuadril? Que tengan más. ¿Cómo vinculamos la genética con eso? La vinculamos porque la trazabilidad me permite seguir la caravana hasta la planta de desosado del frigorífico; en la bandeja de desosado puedo ubicar todas las colitas de cuadril que

pesan un 20% más que el promedio y observar cuáles son sus caravanas. Si genero la información hacia atrás y voy a los reproductores que dieron lugar a esa genética, en lugar de tener un mejoramiento genético, como históricamente tuvimos en el Uruguay, en el cual cada cabañero tenía 50, 60, 100 o 200 vacas y hacía la selección adentro de su rodeo, tengo un rodeo de 4:000.000 de vacas.

Si tuviera la información de todas y mirara a todas en la planta de desosada podría transformarme en el único país de mundo con una base de información tan amplia como 4:000.000 de vacas entre las cuales seleccionar los reproductores. Vinculado esto con la genómica y la biología molecular y utilizando el moderno laboratorio que tiene el INIA para eso, el Ministerio junto con la Sociedad de Criadores de Hereford, la Asociación Rural y la ANII, hemos elaborado un proyecto que tiene esa ambición, que es mucho más que vender la carne un poco más cara. Implica trabajar para generar una genética adaptada a nuestro país, no sobre el aspecto fenotípico, es decir el aspecto visual, si el novillo es redondeado, está bien terminado o no, sino de cuánto le pesa la colita de cuadril.

Estamos trabajando fuertemente en ese sentido, con la trazabilidad, la biología molecular y los dueños de la genética, que son los criadores, en un proceso que es un ejemplo más de articulación institucional.

Creo que Europa definió el año 2018 como el plazo máximo para tener un sistema de trazabilidad individual y obligatorio como el de Uruguay, que para nosotros empezó siendo una demanda.

Al inicio decía que, sin darnos cuenta nos hemos transformado en oferentes de cooperación internacional y en los próximos días se desarrollará en Montevideo, organizado por la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, dependiente de la Presidencia, y nuestro Ministerio, un curso de trazabilidad para el resto de los países latinoamericanos que no han desarrollado es herramienta, como una forma de utilizar más eficientemente nuestros recursos, porque permanentemente estamos recibiendo visitas que quieren ver cómo se trabaja la trazabilidad.

Por eso decidimos organizar un seminario internacional. La trazabilidad es algo que nos destaca en el mundo.

SEÑORA PEREYRA (doña Susana).- A modo de reflexión quiero mencionar que si me retrotraigo en el tiempo diez años atrás puedo recordar que teníamos a los productores endeudados acampando en la puerta del Palacio Legislativo. Hoy veo que el viento de cola está fríamente calculado y planificado. Por ese motivo felicito al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y a todo su equipo por la brillante exposición que nos han hecho a quienes seguramente tenemos menos formación en la materia. Vemos que en el Ministerio que hoy nos visita hay planificación, responsabilidad y cinco ejes que hacen pensar un país desde la A hasta la Z en materia de ganadería y agricultura, lo que nos hace pensar que vamos por muy buen camino. Seguramente queda mucho por hacer, como lo dijo el señor Ministro, pero lo que se nos ha expuesto hoy demuestra promoción de competitividad, ampliación de mercados, adaptación al cambio climático y fortalecimiento interinstitucional y a nosotros nos parece que es un trabajo pensado en diez años en un país productivo que está dando sus resultados.

En cierto momento si llovía se decía que los problemas eran por ese motivo, si había seca se le atribuían las dificultades a ella y siempre había un problema, pero hoy eso está contemplado y parece que atenuado por el trabajo que está realizando quien tiene las competencias.

Creo que estos días en los que estamos recibiendo a los Ministerios a raíz de la consideración de la Rendición de Cuentas nos han dado la pauta de que se está trabajando con distintos resultados, de acuerdo con la problemática que se encara, pero vamos por buen camino.

SEÑOR OTEGUI.- No voy a formular ninguna pregunta porque el señor Ministro tiene una gran capacidad de síntesis, ni voy a opinar sobre lo que dijo mi compañera, señora Diputada Pereyra, porque no es el ámbito ni la oportunidad; simplemente voy a hacer algunas reflexiones.

Creo que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca históricamente ha sido muy profesional en el manejo de las cuestiones sanitarias y de desarrollo. Como dijo el señor Ministro, en este último período hubo un crecimiento expansivo de la agricultura, la ganadería y, fundamentalmente, la forestación.

Quiero resaltar la profesionalidad con que se ha manejado el tema y felicitar al señor Ministro y al equipo técnico. El informe que se ha presentado hoy nos muestra, en definitiva, un país que se está perfilando en el desarrollo productivo con mucha capacidad de análisis de cara al futuro.

En ese sentido, al igual que el señor Ministro, esperamos que se sigan desarrollando y profundizando estos análisis de cara al país productivo, en el marco de estas políticas de Estado que, en el caso de sanidad animal, son de larga data.

Por último, reiteramos nuestro saludo al señor Ministro y a su equipo técnico.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia y los aportes realizado por el señor Ministro y sus asesores.

(Se retira de Sala la delegación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca)

(Ingresa a Sala una delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minería)

—Con las excusas correspondientes por la demora -la visita del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca nos llevó más tiempo del esperado-, la Comisión tiene el agrado de recibir a la delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minería, encabezada por el señor Ministro, ingeniero químico Roberto Kreimerman; quien viene acompañado por el Subsecretario, profesor Edgardo Ortuño; el Director General de Secretaría, escribano Gustavo Fernández; al Director Nacional de Energía, doctor Ramón Méndez; el Director Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, ingeniero Sergio De Cola; el Director Nacional de Minería y Geología, profesor Pier Rossi; el Director Nacional de la Propiedad Industrial, doctor Alberto Gestal; el Director de la Autoridad Reguladora Nacional en Radio Protección, doctor Walter Cabral; el Director Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, señor Pablo Villar, y la Directora del Departamento Financiero Contable, contadora Claudia Erramuspe.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINIERÍA.- Para nosotros es un placer estar aquí informando sobre la gestión que se ha desarrollado en nuestra Secretaría de Estado durante el año 2013.

Nuestro Ministerio ha perseverado en sus grandes objetivos trazados anteriormente, con políticas definidas respecto a la transformación productiva, energética y del sistema de comunicaciones y telecomunicaciones que se viene realizando desde el comienzo del período. En el año 2013 nos encontramos con varios resultados, fruto del trabajo del Ministerio y del Poder Ejecutivo, como así también de este Poder Legislativo, donde se han aprobado varias leyes al respecto.

Nuestro objetivo de cambiar, transformar y lograr un estado superior en el aparato productivo industrial que contemple una diversificación de la producción, una intensificación de la tecnología empleada y mayor valor del contenido nacional, ha visto un avance importante en el año 2013.

Cabe recordar que el Ministerio ha ido fortaleciendo sus capacidades técnicas y profesionales a lo largo de este período y que conformó los consejos sectoriales del gabinete productivo;. Trabajando con otros Ministerios hemos logrado avances importantes, por ejemplo, en biotecnología, en las tecnologías de la información, en el desarrollo del contenido nacional en nuevos sectores en los que no teníamos una presencia importante y en los que hemos consolidado industrias como el de las energías renovables -que hemos inaugurado en estos años; me refiero a su contenido nacional-, en el área naval, y en los nuevos mecanismos de compras del Estado, como recientemente se ha logrado aprobar y difundir.

Merece especial atención la importancia de los instrumentos que hemos utilizado para lograr un grado de transformación, que tendrá que continuar y avanzar a fin de lograr una estructura densa, industrial y productiva resistente a los cambios de la economía mundial. Según la ONUDI -organización especializada de Naciones Unidas-, eso ha tenido un crecimiento promedial de 5% durante los últimos diez años, por lo que nos ha ubicado como uno de los países emergentes en el sistema de industrias de América Latina.

Me gustaría recalcar que además de los conocidos sistemas de incentivos -la industria es la que hace una mayor utilización a través de la ley de promoción de inversiones-, hemos reformado el sistema para que se dirija a lo que estratégicamente el país necesita. Eso ha tenido buena repercusión, logrando inversiones

récord durante estos años dirigiéndolas hacia el mayor valor agregado, las tecnologías limpias o la producción más tecnológica de un país que tiene un grado de exportaciones de tecnologías medias y altas, inicialmente bajo, pero que ha logrado avanzar en una senda que creemos continuará en el futuro.

Además de los Consejos sectoriales y los sistemas relacionados con los beneficios productivos, en este período han tenido gran importancia una serie de elementos más. Desde hace un tiempo está funcionando el Fondo Industrial para el apoyo a proyectos de actualización tecnológica. Se está utilizando la partida de especialización productiva con la que hemos apoyado a diferentes rubros cooperativos, de género y del interior del país. Tan es así que se han generado nuevas capacidades y logrado competitividad.

En cuanto a la transformación de la estructura productiva, además de las cifras que he mencionado, que son promedios y marcan puntos altos y bajos muy influidos a veces por las demandas internacionales, debemos comprender que el Ministerio tiene tres áreas bastante integradas. Una de ellas es la industrial, donde están las políticas industriales, con Dinapyme, que brinda un apoyo muy importante a la pequeña y mediana empresa. En este aspecto, fundamentalmente nos hemos focalizado en el desarrollo local en acuerdo con muchas Intendencias del interior, llevando a cabo 600 instancias de capacitación por año -¡fíjense el tamaño de nuestro país!- a empresarios y nuevos empresarios. Se ha fomentado el desarrollo local de "cluster" naval o forestal. Además, ha tenido éxito la convocatoria dirigidas a los artesanos, que son varios miles, y a quienes les damos especial atención

Uno de los temas más relevantes dirigidos a las pequeñas y medianas empresas ha sido el creciente uso del sistema de compras públicas, luego de la modificación y el programa de compras públicas de 2008, que tiene como elemento una reserva de mercado con un favorecimiento de precios entre 8% y 16%. La cuenta total es muy beneficiosa para el país porque promueve la utilización de mano de obra uruguaya y, además, tiene como contrapartida el pedido de ir mejorando la gestión en diversos aspectos de calidad logística y demás a las empresas.

Si vamos a destacar el desarrollo de la industria, debemos marcar que la propiedad industrial es uno de los componentes importantes cuando el país crece, y su competencia hacia los mercados internacionales o hacia el interior ya no puede ni debe ser por un tema de salarios bajos. Uruguay ha cuadruplicado sus ingresos salariales y ha disminuido las desigualdades. Hay nuevos sectores exitosos como la informática, la farmacéutica y el mantenimiento y fortalecimiento de los sectores tradicionales a través de la nueva tecnología incorporada, con todas las cadenas agroindustriales, donde hoy el país compite muy fuerte con el desarrollo en la industria láctea, cárnica y demás.

En cuanto a la propiedad industrial, está dirigido a las marcas y patentes, dos aspectos fundamentales que cuando uno eleva la mira como país hacia un Uruguay de mayor desarrollo -como ocurre ahora-, su competencia va por calidad, por desarrollo, por tecnología. De ahí el fuerte apoyo del Ministerio a los distintos ambientes emprendedores y hacia la ciencia y la tecnología en múltiples trabajos conjuntos con la Universidad de la República y otros organismos.

Cabe destacar que gracias a las leyes aprobadas en este Parlamento logramos mejorar sustancialmente los procesos y reducir los tiempos de aprobación en ambos rubros; en el de marcas ya estamos al día, con seis meses, que es algo razonable a nivel internacional. Estamos empezando a mejorar gracias al ingreso de personal calificado en el tema patentes. En cuanto a la asistencia, tenemos los centros correspondientes de asistencia a las tecnologías de la información porque, básicamente, las patentes se dan en el área biotecnológica y de tecnología de la información.

También quiero destacar la diversificación de la estructura productiva, con múltiples sectores, en un país que aproximadamente tiene en sus exportaciones un 40% de industria basada en la agroindustria, un 40% más basado en la industria manufacturera y un 20% basado en servicios asociados a la industria como los que mencioné anteriormente.

Otro elemento de diversificación de nuestra estructura productiva -con la aprobación del año pasado- refiere a la ley de minería de gran porte. Hubo avances sustanciales en los aspectos ambientales y de distribución de esa posible riqueza, con el control de la actividad, sin perder incentivo.

Se destaca la realización del mapa aerogeofísico, que estando previsto para 2013 lo terminamos de licitar y otorgar en 2014. Este mapa va a tener una gran importancia ante la determinación de aproximadamente

70.000 kilómetros cuadrados, en cuanto a cuáles son las reservas de minerales y las posibilidades que tiene el país para emprender un esquema mucho más ordenado y sistemático, del cual fue parte la transformación de la Dinamige a través de nuevos sistemas informáticos y de control de las explotaciones, con la agilización de los trámites burocráticos.

En esta síntesis no es menor la radioprotección, algo que no es muy mencionado en nuestro devenir diario. Hemos logrado aprobar -con muy buen resultado en este Poder Legislativo- la ley de protección radiológica, que está en vías de instrumentación y que mejora sustancialmente las herramientas con que contamos tanto para la actividad productiva como para otras actividades médicas o sociales. Al haber ingresado técnicos capacitados, reforzamos fuertemente el sistema siguiendo los lineamientos de los organismos internacionales, en especial de la OIEA.

Creo que hay que hablar de transformación en tres rubros. Hubo transformación productiva para poder contar con una estructura productiva creciente. No es parejo el avance en todas las ramas industriales, pues hay algunas que se rezagan y otras que se adelantan. Lo importante es que el país tenga una estructura con mayor valor añadido y mayor densidad industrial

La diversificación y transformación también corresponde al área energética; el país no podría avanzar ni un paso más si no hubiésemos realizado las transformaciones de 2013, que vamos a concretar en 2014; fue un trabajo de varios años.

Las direcciones principales han sido expuestas varias veces, pero quiero recalcar aquí el aumento de la oferta, la mayor soberanía de nuestros energéticos, con la búsqueda de petróleo y gas. Se busca la interconexión con los países vecinos, la disminución de los costos y, fundamentalmente, la disminución de la vulnerabilidad frente a los cambios climáticos o los conflictos internacionales.

SEÑOR MÉNDEZ.- Como decía el señor Ministro, en este período se dio una transformación extremadamente importante y a un ritmo muy rápido, fruto de que en esto tenemos una política de Estado, con un gran acuerdo nacional para llevarla adelante. Eso se refleja en un número bien significativo.

En este período de gobierno se concretaron más de US$ 7.000:000.000 de inversiones en la transformación energética. Este número, que es significativo para todos, duplica la suma de las inversiones más importantes de nuestro país como las de UPM y Montes del Plata. Las inversiones en este período de gobierno en el sector energético fueron el doble que esas dos sumadas, con dos características interesantes.

Con relación al Producto Bruto Interno, cada años las inversiones son de 3% y esto quintuplica el promedio en América Latina de la relación entre el PBI y los inversiones en el sector.

Otro dato interesante es que el 70% de esas inversiones son fruto de la participación público-privada. Nuestras dos grandes empresas públicas, UTE y Ancap, jugaron un rol sistemático y fundamental para que eso sucediera. Entonces, el riesgo viene de parte de la inversión privada.

Las inversiones han corrido una gran cantidad de temas, fundamentalmente, energías renovables, con US$ 2.000:000.000 en diferentes parques eólicos, US$ 300:000.000 en plantas de biomasa, US$ 200:000.000 en centrales fotovoltáicas, US$ 200:000.000 en plantas de biocombustibles, y cerca de US$ 1.000:000.000 en la regasificadora para garantizar el acceso al gas natural bajo cualquier circunstancia. Se garantiza la entrada de un gas natural extrarregional, ganando en potencia nuestra soberanía

Hubo una transformación estructural y profunda del sector eléctrico basada en las renovables, lo que implica no solo el aumento drástico de la soberanía energética a partir de la utilización de nuestros propios recursos naturales sino la reducción de los costos.

Tuvimos importantes inversiones para buscar gas y petróleo en nuestro territorio. Estamos hablando de cerca de US$ 2.000:000.000 solamente en las campañas de búsqueda en el período 2013-2015. Solo el pozo que se va a hacer la empresa francesa Total en nuestras aguas profundas, a mediados del año próximo, implica un costo de US$ 200:000.000, aproximadamente. Es interesante que en esta nueva forma de asociación público-

privada el riesgo corra exclusivamente por parte del inversor externo y que los beneficios -en caso de que existieran- se compartan con el Estado uruguayo a partir de la empresa estatal.

No quiero dejar de mencionar las importantes inversiones en materia de eficiencia energética, un concepto nuevo que el país hasta ahora no tenía y que quedó definitivamente instaurado de a poco en nuestra cultura.

Las metas que alcanzamos superaron ampliamente las expectativas que nos planteamos al comienzo de este gobierno. Habíamos planteado llegar al 50% de renovables en la matriz global de nuestro país para el año 2015. El 2013 lo cerramos con 47% y estimamos que cuando cierre este año vamos a superar el 50%.

En la matriz eléctrica -en el origen de la energía eléctrica que consume nuestro país- nos planteamos llegar a un 30% de energías renovables no tradicionales, y vamos a superar ampliamente este número. Solamente en el caso de los parques eólicos, terminaremos el año próximo con cerca de 1.200 megavatios instalados. En general, estaremos superando el 90% de energías renovables en nuestra matriz eléctrica. Esto quiere decir que el 90% de energía que consuma el país será soberana, en base a recursos renovables, a la apropiación respetuosa de los recursos naturales, del medio ambiente, para transformarlos en riqueza y en beneficio para los uruguayos.

Vamos a dar otra cifra que muestra hasta qué punto hemos superado ampliamente las metas que nos habíamos planteado al comienzo del Gobierno. Según el acuerdo multipartidario de febrero de 2010, debíamos llegar a 2015 con 300 megavatios de energía eólica instalada. Ya hemos superado ese número y, como decía, llegaremos al cuádruple de esa cantidad al finalizar el año próximo.

Más allá del aumento de soberanía, todo esto ha permitido una reducción de los costos. Ya conseguimos comenzar a reducir los costos eléctricos en nuestro país y a partir de la entrada en funcionamiento de la regasificadora, en el invierno del año próximo estaremos reduciendo alrededor de un 30% el costo del gas natural, más allá de lo más importante, que es garantizar el abastecimiento de gas natural, que hasta ahora no habíamos logrado.

Para terminar, quiero hacer dos comentarios.

En primer lugar, esta transformación que ha llevado adelante el país es una gran política ambiental, no solamente la introducción de las energías renovables y la planta desulfurizadora, que ha bajado en un 99% el contenido de azufre de nuestros combustibles, sino también la regasificadora que nos permite introducir el combustible tradicional de menor impacto ambiental: el gas natural.

El segundo comentario refiere al derrame que tiene todo esto sobre la economía. Se han creado miles de puestos de trabajo, se ha transferido conocimiento al país, se han desarrollado capacidades industriales que el país no poseía. De alguna forma, esto marca la gran transición entre una visión tradicional según la cual la energía era un problema y estaba en eterna crisis y otra que considera al sector energético como una gran oportunidad de transformación y desarrollo para el país.

Gracias.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- Más allá de la transformación de la estructura industrial, basada en el crecimiento, la diversificación, la modernización tecnológica, debemos considerar también la inclusión social que implica, en un caso, más y mejores puestos de trabajo y, desde el punto de vista energético, haber llegado al 99,7% de conexión dentro del país y aspirar prácticamente a alcanzar el 100% al fin de este período.

Estas son las mismas bases que trabajamos para el sistema de comunicaciones -estos tres sectores no son muy diferentes; en definitiva, forman parte del desarrollo productivo y social del país- que en nuestro caso se divide, esencialmente, en telecomunicaciones y la comunicación más física, el sistema de correo.

También en este caso la apuesta es hacer crecer y modernizar el sistema. Ya ha crecido fuertemente, ubicándonos en los primeros lugares a nivel mundial, no solo en América Latina. Sin embargo, no nos interesa el ranking, sino la satisfacción de los uruguayos en lo que refiere a la penetración de internet, al uso de telefonía móvil o con respecto a los distintos sistemas, lo que no que pasaba años atrás.

No solo se trata de crecimiento y modernización, sino de la continuidad del énfasis en el valor agregado nacional y en el aspecto tecnológico. Un ejemplo importante del desarrollo de las capacidades nacionales es el satélite Antel Sat, que está a prueba.

También en este caso el énfasis en lo social es de gran importancia. Se ha trabajado y logrado varias normativas nuevas con este Poder Legislativo, pero también se han conseguido inversiones importantes, tanto en el sistema público como privado en telecomunicaciones, sobre las cuales puede darnos mayor detalle nuestro Director Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, si ustedes lo permiten.

SEÑOR DE COLA.- Como mencionaba el señor Ministro, nuestra Dirección tiene a su cargo no solamente las telecomunicaciones, sino también las comunicaciones físicas, que incluye a los sistemas postales.

En ese sentido, el 2013 fue un año de consolidación de la nueva reforma del marco normativo del sistema postal, con la ley aprobada en 2012, cuya reglamentación y aplicación comenzó en 2013.

Además, se continuó el fortalecimiento del operador designado para brindar el servicio postal universal, la Administración Nacional de Correos, el Correo Uruguayo, que ha hecho importantes transformaciones en su estructura interna, inaugurando nuevas plantas de procesamiento, nuevos procesos y servicios a la población.

En materia de servicios de comunicación audiovisual -uno de los servicios que atañen a nuestra Dirección-, continuamos el trabajo de apoyo al sector que se ha venido desarrollando durante todo el período, tanto en el área de radiodifusión comunitaria, mediante capacitación y concursos para facilitar a las distintas emisoras el acceso a equipamiento, como a nivel de las radios comerciales. En este caso, se trabajó con las radios comerciales del interior del país, constituyendo una mesa de trabajo en la cual se realizó un diagnóstico y se llevaron a cabo actividades tendientes a la promoción del sector.

En cuanto al marco normativo, el año pasado presentamos a este Parlamento el proyecto de ley sobre servicios de comunicación audiovisual, que todavía está en tratamiento.

En lo que tiene que ver con los procesos de modernización de la tecnología, es de destacar el proceso de la televisión digital. En 2013 comenzamos la transición del mundo analógico a la tecnología digital. Se completó el marco regulatorio; se realizaron los llamados para la asignación de autorizaciones para brindar los servicios en esta nueva tecnología y se completó la asignación.

También se inauguró el laboratorio de televisión digital, que ya está funcionando. En particular, una de sus primeras tareas consistió en realizar la homologación de los receptores de televisión que se importan en el país, de forma de garantizar que los usuarios puedan recibir la televisión en esta nueva tecnología.

Asimismo, apoyamos la generación de conocimiento en materia de televisión digital, a través de fondos concursables de investigación, en colaboración con la Agencia Nacional de Innovación e Investigación, destinados a centros que, precisamente, generen conocimiento sobre esta tecnología.

En materia de promoción de producción de contenidos audiovisuales, trabajamos junto al ICAU y también directamente, a través de convocatorias que hacemos todos los años, así como con la ANII para promover, financiar y fomentar la producción de contenidos audiovisuales para televisión y radio.

Asimismo, hemos apoyado la licenciatura en videojuegos -sector que entendemos tiene un gran potencial a desarrollar-, tanto a través de la creación de una mesa de trabajo que está realizando actividades de formación como de la creación de la licenciatura en la Universidad de la República, en particular, en el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Finalmente, a través del Ministerio hemos realizado actividades de desarrollo y promoción del uso de las telecomunicaciones en general y de la banda en ancha en particular. En ese sentido, cabe señalar la licitación realizada en 2013, a través de la Ursec, que permitió asignar espectro radioeléctrico a los tres operadores que hay en el país, a efectos de que puedan desplegar tecnologías de cuarta generación de telefonía móvil y de banda ancha móvil, de forma de modernizar y generar mayores capacidades en esta materia.

El resultado de todas estas actividades y de las acciones que en este sentido lleva adelante, en particular, la empresa estatal ANTEL, en lo que tiene que ver con telecomunicaciones y banda ancha, sin duda, es muy significativo. En el año 2013, de acuerdo con el índice global de desarrollo en materia de tecnologías de información y comunicaciones que elabora la Unión Internacional de Telecomunicaciones, quedamos en el puesto 47 y en el primer lugar en América Latina. Alcanzamos un 157% de penetración en telefonía móvil, lo que nos coloca en el segundo lugar en América Latina, después de Panamá.

Llegamos a un 65% de hogares con telefonía fija en el país; es el índice de penetración más alto en América Latina.

Tenemos 650.000 conexiones de banda ancha fija -es decir, un 59% de los hogares-, 30.000 de ellas en zonas rurales.

Además, tenemos 1:300.000 conexiones de banda ancha móvil; esto equivale al 40% de la población.

Se ha desarrollado el proyecto de modernización de la red de acceso de banda ancha fija a fibra óptica. Ya son 740.000 los hogares que pasaron a fibra óptica, es decir, un 67% del total. En esta materia, estamos entre los primeros lugares del mundo. Del total de conexiones a banda ancha fija que teníamos, actualmente 250.000 ya tienen fibra óptica.

En este momento, estamos primeros en el índice de velocidad de bajada en banda ancha fija con 22 megabits por segundo, como consecuencia del proyecto de fibra óptica. Esto nos pone en los primeros lugares de América Latina, y estamos compitiendo día a día directamente con Estados Unidos.

Estamos terceros en el mundo en velocidad de bajada de banda ancha móvil de cuarta generación.

Todo esto es acompañado por precios accesibles, dado que tenemos el mejor precio en banda ancha móvil y fija en América Latina y estamos terceros en telefonía.

Estos indicadores demuestran el éxito de las distintas políticas que hemos llevado adelante desde el Ministerio, y a través de la empresa estatal Antel.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- El complejo de transformación productiva, energética y de telecomunicaciones -en el mundo actual se habla de una tercera revolución industrial-, es necesario. Ninguna de las tres patas puede avanzar sola; hay que avanzar simultáneamente en las tres, tal como se ha hecho.

Por otra parte, debemos destacar la importancia de un acuerdo firmado con la Cámara de Industrias y la Universidad de la República para crear el Centro de Extensionismo Industrial.

Como decía, Uruguay va alcanzando zonas de ingreso que nos ubican en valores medio altos o altos, según los organismos internacionales. La calidad de su producción y los costos son decisivos para seguir avanzando por este camino; no sucede lo mismo con los salarios bajos o con cualquier otro tema.

El Centro de Extensionismo Industrial apuesta a apoyar la pequeña y mediana empresa desde el punto de vista del diagnóstico y desarrollo de las tecnologías. Un equipo completo y multidisciplinario va a las distintas empresas.

La verdad es que tenemos muchas expectativas puestas en subir la productividad -acompañando las muchas herramientas que hemos enumerado- y en mejorar la calidad de la producción uruguaya. Este organismo va acoplando los instrumentos financieros, los beneficios económicos, las empresas, la innovación. Además, el Ministerio tiene una presencia importante en la Agencia Nacional de Investigación e Innovación; trabajamos con fondos sectoriales dirigidos a empresas en el tema energético y productivo. También apoyamos y desarrollamos el Sistema Nacional de Investigadores.

Además, el Centro de Extensionismo Industrial está recibiendo el apoyo de la ANII. Esto va a ser de fundamental importancia, dado el cambio de estructura productiva. Estamos en el medio de este proceso y para seguir avanzando necesitamos superar instancias de productividad e intensificación tecnológica en nuestras industrias.

Por otra parte, se creó el Centro Agroindustrial Modular de Excelencia en Automatización. Industrial y Mecatrónica, Caime, en acuerdo con el LATU, la UTU y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Onudi. Brindará servicios a la producción en mecatrónica, un área nueva que conjuga varias disciplinas como la mecánica, la electrónica y el software. Va a permitir la formación de profesionales en esa área para apoyar al sector agroindustrial, dado que la producción ya no es manual, no es artesanal, ni siquiera es industrial primaria, sino que tiene una fuerte aplicación de las tecnologías de la información y de las nuevas energías. El Caime se va a inaugurar próximamente y es uno de los pocos centros que Onudi ha desarrollado en conjunto con los gobiernos nacionales en el mundo.

Todo esto no hubiera sido posible, y no será posible -el país está en un camino de crecimiento y de cambio en la estructura productiva, energética y comunicacional; todavía faltan algunos pasos-, si Uruguay no hubiera reforzado los distintos organismos que tienen que ver con el desarrollo productivo, la ciencia y la tecnología. No hay desarrollo económico basado solamente en los recursos naturales o geográfico; es necesario agregarles inteligencia y capacidades nacionales.

En ese sentido, en estos años nuestro Ministerio ha capacitado a sus funcionarios y ha permitido el ingreso de profesionales y de técnicos. En el período, hemos incrementado en 77 personas la cantidad de funcionarios. Además, en virtud de las franjas etarias que teníamos, hubo una cantidad importante de jubilaciones: 157 personas. O sea que en total hubo 234 ingresos. Actualmente, el Ministerio tiene 498 funcionarios. Cabe aclarar que el 70% de los 234 ingresos son profesionales y técnicos. No consideramos que la parte administrativa no sea importante; lo es, porque todos los procesos son fundamentales. Lo que sucede es que también es importante aumentar las capacidades del país para planificar, negociar, instrumentar y apalancar. El papel fundamental de las empresas públicas ha sido el desarrollo del país y de sus propios objetivos y, fundamentalmente, transformar la estructura productiva, económica, energética y de comunicaciones.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Considero que el Ministerio ha hecho un informe muy completo.

SEÑOR BERNINI.- Saludo a la delegación que nos visita y felicito el informe que nos ha dado. Ha sido sintético pero con una contundencia enorme.

En este momento, la Comisión ve mermada la participación de legisladores. Hubiese sido interesante que existiera un intercambio mayor respecto a todo este informe.

Si hay algo que está claro es que los tres ejes principales que el señor Ministro y su equipo acaban de desarrollar, tienen que ver con la gran transformación que está viviendo nuestro país. Junto con las políticas públicas que favorecieron el desarrollo productivo del país, han generado una distribución equitativa del ingreso. Sin los elementos que se acaban de desarrollar, hubiese sido imposible abatir la pobreza de la manera en que se hizo, que los salarios crecieran como crecieron, que la tasa de desempleo esté donde está y que la tasa de empleo esté en el nivel en el que se encuentra.

No me parecía correcto terminar la reunión luego del impecable y profundo informe que acaban de hacer, sin hacer aunque más no sea una breve valoración respecto a lo que implican para el desarrollo del país las políticas estratégicas que se vienen desarrollando, no ya desde 2010, sino desde 2005, con una continuidad que nos ha permitido estar hoy donde estamos.

(Apoyados)

SEÑOR ASTI.- Saludo a la delegación del Ministerio.

Voy a continuar con lo que decía el señor Diputado Bernini. Es extraño que con relación a temas tan importantes como abarca este Ministerio -industria, energía, minería, comunicaciones-, en los que debe haber una fuerte apuesta para cambiar la matriz productiva del Uruguay -más allá del excelente informe realizado por el señor Ministro y los Directores-, no haya un mayor ambiente de diálogo con quienes critican las acciones de nuestro Gobierno. En este momento, solo hay dos legisladores de la oposición.

Esta instancia se da para profundizar en algunos de los interesantes temas que sintetizaron el señor Ministro y los Directores, a efectos de trasmitir a la opinión pública en qué se está y cómo seguiremos avanzando en el futuro.

SEÑOR BEROIS.- Esta Comisión recibe a todos los Ministros y se analiza la inversión presupuestal. Yo no estoy especializado en este tema, pero supongo que el señor Ministro y las jerarquías del Ministerio tendrán reuniones seguidas con las diferentes Comisiones que hablan el mismo idioma y conocen el tema mucho más en profundidad de lo que nosotros podemos hablar hoy con ustedes.

Según el informe brindado, el 70% de la inversión privada es para los parques eólicos. ¿Cuánto de esa energía es para uso de las empresas y cuánto para la venta a UTE? ¿Saben en dónde se están generando los parques eólicos del país?

Por otra parte, se habló del 99,7% de conexión energética del país. La propuesta del señor Ministro es llegar al 100%. Supongo que donde falta es en el área rural. ¿Dónde falta exactamente?

SEÑORA PEREYRA (doña Susana).- Quisiera saber en qué está el proyecto relativo a brindar energía eléctrica a todas las escuelas rurales.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- El 0,3% que queda por conectar es en lugares que están muy alejados de las principales líneas eléctricas. Para nosotros esta ha sido un área social fundamental. UTE ha hecho una fundamental inversión en trasmisión eléctrica; de lo contrario, no se podría haber implementado este plan energético, que pasa de pocas centrales generadoras a una gran cantidad, en nuevos lugares, como la central de Punta del Tigre. Actualmente, hay una generación distribuida y una inversión muy importante en trasmisión, que a veces no se nota porque se ve más el aspecto de la generación.

El trabajo conjunto del Ministerio con UTE, la OPP y otros organismos está llegando a los últimos lugares; en lo que respecta a las escuelas, se llegó al ciento por ciento. En cuanto a las casas, estamos propiciando soluciones mixtas de energía eléctrica de cable y de otros sistemas.

También hemos avanzando en la cogeneración y en la generación. La mayor parte es generación, pero a nosotros, como política industrial no solo energética, nos interesa muchísimo la cogeneración y la autogeneración. Estos dos mecanismos son diferentes y no solo permiten suministrar energía a la red eléctrica, sino que la empresa baje sus costos a través de la generación de vapor o de la generación eléctrica.

SEÑOR MÉNDEZ.- En cuanto a la primera pregunta, yo no hablé del 70% de inversión privada, sino de participación público-privada; hay una diferencia bien interesante en esto. La participación de nuestras dos empresas públicas en la concreción de estas oportunidades es central. La gran mayoría de esta inversión eólica realizada por el sector privado, se da a través de un contrato con UTE. Se licitaron contratos a largo plazo. La empresa eléctrica se compromete a firmar un contrato de compra con aquella empresa que está proponiendo el costo más bajo de venta de la energía eléctrica. Eso nos permitió reducir muy fuertemente los costos. Cerca de treinta empresas se presentan a cada una de las licitaciones. Hay una fortísima competencia, con condiciones claras para el concurso de los diferentes interesados, lo que generó una reducción de costos extremadamente significativa que terminó en la reducción de las tarifas.

La casi totalidad de esta inversión se dio en el marco de una licitación pública para vender lo que se produce al distribuidor de energía eléctrica del país, que es UTE. Existen otras dos posibilidades; algunas se han concretado para la instalación de parques eólicos en el país. Una de ellas es el autoconsumo. Hace dos años, el Presidente firmó un decreto por el cual se brindaban ciertas condiciones de claridad para que los industriales pudieran generar su propia energía eléctrica, mediante la energía eólica en particular, y vendieran los excedentes a la red eléctrica. Hay tres emprendimientos que ya están funcionando en el país. Esto fue muy bien recibido por el sector industrial, ya que cuenta con la posibilidad de autogenerar su energía y tiene la certeza de que los excedentes serán comprados por UTE.

La otra posibilidad es que un inversor privado genere energía eléctrica y se la venda a otro gran consumidor privado, pagando el peaje correspondiente a UTE, por el uso de las líneas eléctricas. Eso está vigente. Durante mucho tiempo se reclamó que como esto no estaba vigente, retrasaba el progreso energético en el país. Estábamos convencidos de que no era así, pero igual lo pusimos en práctica. El número de privados que está vendiendo a otros privados en nuestro país es cero. Evidentemente, no era algo que estuviera faltando. Lo pusimos en práctica, pero hasta ahora no se ha concretado ningún negocio en que un privado venda energía a otro, pagando un pequeño peaje a UTE.

Con relación al acceso a la energía y al porcentaje de ingreso, uno de los ejes de nuestra política energética es que el acceso adecuado a la energía por parte de todos los uruguayos es un derecho humano. Así fue declarado. Eso significa que la energía debe llegar a todos los sectores geográficos y sociales del país. El proyecto de canasta energética que venimos llevando adelante desde hace tres años, conjuntamente con el Mides, diferentes empresas públicas, Uruguay Crece Contigo, el PIAI y la Dirección Nacional de Vivienda, está siendo muy exitoso. Hay miles de casas que tienen esta estrategia, que busca que la energía llegue de forma segura y con buena calidad a los hogares más vulnerables del país.

En lo que refiere a la localización geográfica, el 99,7% cubierto indica que falta electrificar el 0,3% del país, compuesto por aproximadamente tres mil hogares que se encuentran en el interior más profundo del país. Esto es lo más caro, lo más complejo y lo más difícil de lograr. Sin embargo, junto al INE y la Facultad de Ciencias Sociales hicimos un estudio muy profundo, que si bien nos llevó bastante tiempo nos permitió georreferenciar cada uno de los hogares que está faltando cubrir, y definimos una estrategia para llegar a esos lugares.

En algunos casos deberemos hacer una generación en isla, tal como explicó el señor Ministro, es decir que esos hogares no estarán conectados a la red eléctrica sino que recibirán el servicio en forma autónoma. En este momento estamos haciendo la instalación en uno de los lugares más grandes que quedaban sin cubrir, que es Cerro de Vera, un pequeño pueblo Mevir, de cuarenta y tres casas, que se encuentra al oeste del departamento de Salto, casi en la frontera con Tacuarembó y Rivera. Allí se está instalando una generación en isla, en base a energía fotovoltaica, y en otros lugares haremos lo mismo. Sin duda, se trata de una estrategia específica y costosa, pero necesaria para esos tres mil hogares del interior más profundo, que todavía están sin electrificar.

Por último, quiero ratificar lo que dijo el señor Ministro en cuanto a que la totalidad de las escuelas tienen energía eléctrica, y Uruguay es el primer país de América Latina que lo ha logrado.

SEÑOR GRILLE.- En primer lugar, quiero saludar al señor Ministro y a las demás autoridades del Ministerio. Voy a aprovechar, considerando que esta exposición ha sido un poco más breve que las anteriores, para hacer uso de la palabra.

Quisiera destacar que, como visitante infrecuente, pude observar que en la Comisión hay una participación menor al número de sus integrantes. Eso, independientemente de que no quiero cargar tintas a los legisladores de la oposición, denota algo.

Durante estos días -como visitante de la Comisión-, con la recepción de los diferentes Incisos he hecho una especie de cursillo intensivo, y he constatado la distancia que hay entre la agenda de debate público y la realidad. Aquí pude apreciar todo lo que se está haciendo en las diferentes dependencias del país y ponerme al tanto de una cantidad de concreciones que se vienen produciendo con los recursos asignados en los últimos períodos.

En ese sentido, quiero destacar que todas las exposiciones que he escuchado -quizás algunas fueron más claras y ordenadas- fueron muy elocuentes y contundentes. También quiero destacar que la agenda de debate público no transita por esos carriles; el desconocimiento de la población con respecto a todo lo que se hace es enorme, y ello termina condicionando los apoyos sociales a diferentes iniciativas, aunque algunas sean ocasionalmente polémicas. En realidad, hay una ignorancia absoluta, y gran parte de la responsabilidad la tienen las estructuras de comunicación y, eventualmente, los actores y partidos políticos.

Por último, felicito nuevamente a los integrantes del Ministerio de Industria, Energía y Minería por su exposición, que fue breve pero clara y elocuente. En realidad, el ámbito que compete a este Ministerio es uno

en los que se han producido mayores transformaciones e inversiones, no solo durante los Gobiernos de izquierda sino en la historia de nuestro país. Además, han tenido una repercusión muy concreta sobre la vida de la gente, y creo que eso hay que destacarlo, aunque lamento que muchas veces orbitemos en torno a estupideces -es la verdad y lo que opino-, ya que la discusión pública transita por temas muy menores y banales, cuando se están haciendo cosas tan importantes y significativas para el futuro.

Como visitante infrecuente quería destacar estas cosas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la información y las opiniones vertidas por el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, el señor Subsecretario y los demás integrantes de la delegación.

Se pasa a intermedio hasta la hora 15.

(Es la hora 13 y 51)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 15 y 5)

(Ingresa a Sala una delegación del Ministerio de Turismo y Deporte)

——La Comisión tiene el agrado de dar la bienvenida a la delegación del Ministerio de Turismo y Deporte integrada por la Ministra, señora Liliam Kechichian; el Subsecretario, doctor Antonio Carámbula; la Directora General de Secretaría, escribana Hyara Rodríguez; el Director Nacional de Turismo, licenciado Benjamín Liberoff; el Director Nacional de Deporte, profesor Ernesto Irurueta; el Director de Promoción Deportiva y Coordinación Institucional, entrenador Carlos Pazos; el Director de Infraestructura y Administración General, arquitecto Daniel Daners; la Gerenta Financiero Contable, contadora Bettina Corrales; el Coordinador del Programa MINTURD-BID, profesor Álvaro López; la Técnica de Recursos Humanos, técnica en administración Teresa Bosolasco, y el Asesor Ministerial, señor José Luis Bonilla.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Es un gusto estar una vez más en el Parlamento, rindiendo cuentas de lo que hemos hecho en el año 2013.

Hasta ahora tenemos dos Unidades Ejecutoras: la 001, de Turismo y la 002, de Deporte. Con la reestructura aprobada vamos a tener tres Unidades Ejecutoras, pero será en otra oportunidad que expliquemos por dónde va a transitar la reestructura del Ministerio.

Vamos a empezar por lo vinculado a Deporte, a que hicimos durante el año 2013. Bajo nuestra responsabilidad tenemos 114 plazas de deporte, 54 federaciones deportivas y todo lo que tiene que ver con el deporte comunitario.

Hicimos un plan de obras, que cumplimos en su totalidad, que tiene que ver con el recapado de canchas de las plazas de deportes de Minas y de Minas de Corrales. En el año 2013 iniciamos las obras de la Plaza Nº 6, en La Teja, en Carlos María Ramírez y Martín Berinduague, que inauguramos a principios de este año. También empezamos las obras de la Plaza Nº 2, en la calle General Flores, que también acabamos de inaugurar, en un programa común con la Intendencia de Montevideo. Terminamos la Plaza Nº 7, que está debajo del viaducto y que tenía mucha historia en ese barrio. Dicha plaza tenía una piscina abierta desde hace más de veinte años; hoy la techamos e hicimos una remodelación total que ha permitido que más de dos mil usuarios hagan uso de este centro deportivo de gran envergadura.

Además, hicimos obras en los vestuarios de la plaza del departamento de Paysandú y en el salón multiuso de la plaza de deportes de Rivera, refaccionamos la Casa de Deportes e hicimos a nuevo el salón del campamento de Parque del Plata, renovamos el pabellón de la cancha de Guichón, renovamos el pabellón de la plaza de Baltasar Brum e hicimos obras en el centro médico. Este centro médico hoy tiene concentrado el laboratorio antidopaje, está muy bien conceptuado y realiza trabajos para el Ministerio del Interior, para el Ministerio de Defensa, para Hípica y, en este momento, también para la Conmebol.

Asimismo, hicimos vestuarios y salones nuevos en la Plaza Nº 3 y arreglos en el gimnasio de la Plaza Nº 5. Una de las obras más importantes fue la inauguración de la nueva pista de atletismo, con una inversión de US$ 350.000, que completa un conjunto de obras que ya veníamos haciendo en el gimnasio, en la sala de aparatos, en los baños y en los vestuarios.

El año pasado concretamos una inversión muy importante, con la adquisición por licitación de cien estaciones saludables, que estamos coordinando con cada una de las Alcaldías del país para ir instalándolas con mano de obra nacional. Ya a fin de año iniciamos la instalación de muchas de ellas y va a continuar a lo largo de estos primeros meses del año. Se trata de cien estaciones saludables -reitero: compradas a una metalúrgica uruguaya, que fue una de las condiciones de la licitación- que realmente son recibidas con mucho agrado por parte de los habitantes de cada uno de los lugares.

En ese sentido, ya estuvimos en Parque del Plata, en Atlántida y en muchas de las Alcaldías del país. Seguramente estaremos en Castillos, en Rocha, en Sarandí del Yí y en cada uno de los ochenta y nueve Municipios que hoy tiene el Uruguay.

En cuanto a la promoción deportiva, podemos decir que trabajamos con las 54 federaciones. Es bueno destacar que en 2013 llegamos a la mayor inversión en la historia de traspaso de recursos a las federaciones deportivas en el país.

En el año 2005, cuando nosotros llegamos al Gobierno, la cifra de traspaso a las federaciones deportivas era de US$ 200.000 anuales, como asistencia para las distintas actividades que desarrollan, que tienen que ver con el entrenamiento y la competición. Además, ahora les aseguramos la inscripción internacional, lo que implica una importante suma de dinero. Me gustaría resaltar que pasamos de aquellos US$ 200.000 que se transferían en el año 2005 a US$ 4:000.000 de asistencia que se concretaron en el año 2013.

A la vez, la Dirección de Promoción Deportiva trabajó en varios programas. Uno de ellos es Actívate, que apunta a la realización de ejercicio físico en el trabajo. Lo empezamos a aplicar en la administración pública y ya se está aplicando en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en el Banco de Previsión Social, en ASSE y en nuestra propia Cartera. Se trata de una pausa de quince minutos con ejercicios físicos que ha tenido una respuesta realmente interesante por parte de los funcionarios públicos.

También desde esa Dirección trabajamos en la Carrera 5K Uruguay Natural, que hoy ya está integrada al calendario de la Confederación Atlética del Uruguay.

Con el sistema educativo hemos coordinado el Programa Pintó Deporte, que nuclea a más de 120.000 jóvenes a lo largo y ancho de todo el país, de los cuales en las finales participan aproximadamente mil. Esa es una actividad sostenida por los recursos de la Dinade y generalmente las finales de las que sale la delegación que luego representa al Uruguay en los Juegos Sudamericanos se realizan en Montevideo. Los últimos Juegos Sudamericanos fueron en Mar del Plata en el año 2013 y en esa ocasión nos representaron 128 deportistas que fueron producto de esa selección, lo que implicó una inversión de US$ 200.000 de la Dinade para que asistieran allí.

El año pasado también se realizaron los Juegos Nacionales de la Juventud, en coordinación con las diecinueve Intendencias, en los que participan entre 1.800 y 2.000 jóvenes en dieciséis disciplinas deportivas. Como ustedes saben, el año pasado tuvimos el enorme percance de que una virosis aguda atacara a muchos de los participantes de esos juegos nacionales, por lo que se debió terminarlos antes. Hoy tenemos toda la información del Ministerio de Salud Pública y de la ARU y sabemos que, efectivamente, se trató de una transmisión viral humana en un lugar en el que se compartía mucho, por lo que se propagó de una manera muy importante. Esos juegos estaban previstos cada dos años pero, producto de esa dificultad y de la solicitud de casi todas las Intendencias del país para que se volvieran a hacer este año, los realizaremos nuevamente y ya está el trabajo organizativo encaminado.

Otro de los programas en los que trabajamos es el de verano, en el que este año tuvimos 35.000 participantes. Se trata de servicios que se hacen en los meses de verano, quince en nuestras plazas de Montevideo y cincuenta y tres en el interior, que tienen que ver con plazas de deportes pero también con arroyos y cauces de agua en los que se enseña a nadar a los jóvenes.

También se participó en los Juegos Federados de la Región Centro, en Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, y se trabajó en el Programa Knock Out a las Drogas, del que hoy hay aproximadamente sesenta academias funcionando en todo el país.

Asimismo, se culminó el proceso de transferencia de la Casa de Gardel. El hecho de que estuviera en nuestro poder era uno de los tantos aspectos inentendibles de nuestro Estado, considerando que realmente tiene un objetivo de recuperación vinculado con la salud. De todos modos, se pudo hacer y se transfirió esa casa a ASSE -en estas horas se está firmando el traspaso definitivo-, que comenzará a hacerse cargo del funcionamiento de un lugar que tiene mucha historia y que aporta mucho a la recuperación de las personas con problemas de movilidad.

También trabajamos fuertemente en la Fundación Deporte Uruguay. Como ustedes saben, hace unos años creamos esa Fundación junto con el Comité Olímpico Uruguayo para trabajar con el deporte de alto rendimiento. La primera medida que se tomó, que implica un cambio cualitativo con respecto a lo que existía hasta el momento, es el llamado a concurso y la contratación de un equipo técnico que se puso al frente de las federaciones, conformado por un analizador de proyectos, un psicólogo deportivo y un coordinador, que han trabajado con todas las federaciones. Estas sostienen que se ha logrado un avance en calidad que ayuda en la planificación del trabajo que tienen que hacer de acuerdo con los objetivos correspondientes al inicio de un ciclo olímpico que en el año 2016 tendrá su presencia más importante. Esa Fundación de la que participamos y en la que el Ministerio hace un aporte de casi el 90% del dinero que se traslada a los deportistas, este año tuvo un aporte económico a cada uno de los deportistas que competía, así como a los técnicos, de aproximadamente US$ 500, lo que volverá a ocurrir para procurar que la delegación uruguaya que asista a Río de Janeiro en el año 2016 tenga la mejor preparación posible.

Se siguió trabajando en uno de los programas más exitosos, como es Gol al Futuro. De esa manera, estamos asistiendo a 3.500 jóvenes de las divisionales formativas de fútbol de todo el país, lo que implica $ 34:000.000 al año, es decir aproximadamente US$ 1:700.000 de traspaso directamente al fútbol, pero especialmente concentrado en los jóvenes en equipamiento, ropa deportiva y en la merienda que proporciona el INDA, así como en médico y asistente social. Toda esta asistencia está sujeta a la obligatoriedad de que estos jóvenes concurran a la enseñanza media, lo que se controla con un equipo técnico.

Siempre me gusta destacar este programa, porque muchas veces se pregunta cómo se apoya al fútbol en Uruguay; este es uno de los brazos -no el único- más importante, que apoya a 3.500 jóvenes entre quienes estarán los futuros jugadores profesionales de nuestro país.

Seguimos trabajando en el programa de la Organización Nacional del Fútbol Infantil, que nuclea sesenta ligas y seiscientos clubes deportivos, y cada fin de semana juegan al fútbol 60.000 niños y entre 1.500 y 1.800 niñas; si bien ha habido muchos avances, la inequidad en el acceso al deporte todavía es muy grande, tanto en el fútbol infantil como en el federado, donde menos del 10% de los deportistas son mujeres.

Por otra parte, creo que en 2013 logramos la conquista más grande de la historia del fútbol infantil, después de veinticinco años de lucha de la federación. En ese sentido, debo reconocer el esfuerzo del equipo de deporte del Ministerio -obviamente, con la Ministra al frente-, pero también del Ejecutivo anterior de la Asociación Uruguaya de Fútbol, presidido por Sebastián Bauzá, al lograr finalmente el derecho de formación, es decir, que una parte de los recursos de las transferencias de los deportistas se destinara a los clubes de fútbol infantil que habían ayudado a formar a los profesionales. En ese sentido, ya se han transferido cerca de US$ 200.000; algunos clubes de Salto se beneficiaron del pase de Edinson Cavani, y seguramente el club Urreta ahora debe estar muy feliz, porque con el pase de Luis Suárez sin duda va a recibir una partida importante. Lo mismo sucedió con el pase de Gastón Ramírez, que debo reconocer que fue el primero que realmente puso el tema sobre la mesa, cuando nos llamó y nos dijo que quería saber qué pasaba con esos recursos para su club de baby fútbol en Fray Bentos, lo que nos llevó a insistir en el asunto. Sinceramente, es un logro realmente extraordinario para el fútbol infantil, porque permitirá hacer inversiones importantes en esos niños que juegan al fútbol.

Por otra parte, creamos en ONFI algo que llamamos "Fondo ONFI", que tiene que ver no solo con la ayuda en transporte y de indumentaria deportiva -en ese sentido, tuvimos el importante apoyo de Antel y de Ancap- para que los chiquilines pudieran jugar cada fin de semana, sino también con la construcción de salones multiuso, vestuarios, canchas, instalación de luces y compra de materiales deportivos. Hablamos de un aporte de $ 200.000 para cada club. No es mucho dinero si consideramos las grandes cifras, pero para cada

institución deportiva del fútbol infantil ha sido un apoyo sustancial. Ahí está el Club Nacional de Rocha, el Club Wanderers Juvenil de Tacuarembó, el Club Hindú de Salto, el Club Laureles de Fray Bentos, el Club Wanderers de Durazno, el Club Artigas de Carmelo, el Club Nueve Estrellas del Regional Sur, el Club Nueve Estrellas de Paso Molino, el Club Racing de AUFI, el Club Sacachispas de Nueva Palmira, el Club Urreta de Maldonado, etcétera. Digo esto porque a veces parecen cifras pequeñas, pero para instituciones que trabajan con niños son y seguirán siendo muy importantes, y nos alegramos mucho de haber creado este "Fondo ONFI" para obras.

Finalmente, tenemos el Programa BID -a cargo de la Unidad Ejecutora 002- que nos ha ayudado a alcanzar un plan nacional integrado de deporte. Fue así que iniciamos por primera vez un plan piloto en la ciudad de La Paz, que incluyó algunas obras que se realizaron el año pasado, a saber, la multicancha en el Parque Lineal, el gimnasio en el barrio Unidad Viale y el pabellón de la plaza de deportes de la ciudad de La Paz. A su vez, se invirtió en seis escuelitas deportivas, que funcionaron como parte de esa experiencia piloto.

El objetivo no es que se vea cómo se practica deporte en la ciudad de La Paz, sino cómo involucramos a toda la comunidad de La Paz en la actividad física y el deporte. Realmente, fue una experiencia fantástica que vamos a replicar en otros lados.

En La Paz se hicieron seis escuelitas deportivas, de karate, de tenis de mesa, de ajedrez, de "handball", de básquetbol y de fútbol femenino.

Tendríamos que agregar al plan "Gol al futuro" un aporte de $ 10:000.000, que durante cuatro años consecutivos hemos transferido a la Asociación Uruguaya de Fútbol, para exhibir la marca "Uruguay Natural" en la estática del estadio y en otros lugares donde haya fútbol uruguayo o juegue la Selección.

SEÑOR YANES.- En su momento, la selección juvenil de "handball" femenino, a propósito de su participación en el campeonato mundial de la categoría en Croacia, denunció en la prensa falta de apoyo del Estado, pero luego supe que el Ministerio apoya a las federaciones. En ese sentido, quiero saber por qué aparecen estos cortocircuitos en los medios de comunicación, que dan la sensación de que no se está apoyando al deporte, en este caso femenino y juvenil.

Me parece procedente la pregunta para que todos conozcamos de primera mano qué criterios aplica el Ministerio.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Repito que el Ministerio pasó de aportar US$ 200.000 a US$ 4:000.000 para apoyar a las federaciones. ¿Esto alcanza para todo lo que quieren hacer las federaciones? Seguramente no, pero también existe un problema de planificación, y por eso el Ministerio contrató un equipo técnico para asistir a las federaciones.

Históricamente, las federaciones estuvieron integradas por gente con mucha voluntad, con mucho amor por el deporte, pero se dedican en los tiempos libres, sin las herramientas necesarias para planificar. El resultado es que las federaciones se han acostumbrado por décadas a que cuando aparece una competencia y se clasifican, piden que las ayudan y así, sin planificación, es muy difícil trabajar, sobre todo cuando los recursos son muy limitados.

En ese sentido, quiero decir que la Federación de Handball es de las más asistidas en este país y, efectivamente, antes de que terminara el año 2013, le pedimos planificación y prioridades; para la Federación, las prioridades tenían que ver con una competencia "beach handball" y con el Panamericano, que acaba de realizarse en Canelones. Esas eran sus prioridades. Nos pidieron cerca de US$ 300.000 para las dos actividades y les dijimos que esa cifra superaba nuestras posibilidades, que debían optar por una de ellas. Ellas eligieron el Panamericano y, por lo tanto, recibieron US$ 200.000 de parte de la Dirección Nacional de Deporte. Nunca estuvo dentro de su planificación ni de sus prioridades la competencia que se iba a realizar en Croacia. No es la primera vez que esto sucede. El equipo de "handball" femenino tiene una forma de comportarse que logra mucha prensa, que nosotros lamentamos profundamente. Inclusive, les he dicho muchas veces que usan la metodología de ir a pedir a los semáforos, cuando ese lugar era utilizado por la gente para otras cosas cuando en 2001 el Uruguay estuvo más destruido. Finalmente, la Federación recibió esos US$ 200.000 y se hizo cargo de lo que las chicas precisaban para ir a Croacia. En ese aspecto es necesario que se marquen prioridades y se realicen planificaciones; es muy difícil trabajar manejando

recursos finitos. Es cierto que Uruguay ha crecido, ha competido y ha ido logrando lugares de participación a nivel internacional. Pero el viaje a Croacia, solo de pasajes y estadías, cuesta aproximadamente US$ 90.000. Entonces, si los gastos no están planificados previamente, es muy difícil sacar casi US$ 100.000 de un presupuesto.

La Unidad Ejecutora 002 destinó $ 92:000.000, aproximadamente US$ 4:000.000, a inversiones; en transferencias $ 110:000.000, cerca de US$ 5:000.000. Tenemos que asumir que cuando se pide que se cierre una piscina o se haga otra plaza de deportes -por suerte pudimos cumplir con ese objetivo; de 40 piscinas abiertas, cuando termine nuestro período de Gobierno habrá cerca de 20 cerradas- aumentan sustancialmente los gastos de funcionamiento, para los cuales destinamos $ 135:000.000, dentro de los que están incluidos la luz, el agua, la calefacción de esas piscinas y otros suministros. Voy a comentarles un ejemplo que siempre menciono. La inversión de la infraestructura deportiva de Flores -departamento que se destaca por la centralidad que ha dado al deporte- la hizo la Dinade, y el sostenimiento mensual tiene un costo de US$ 6.000 por mes -por concepto de luz y agua- que salen de los recursos del Gobierno nacional. Los recursos que este presupuesto ha destinado a inversiones, a transferencia y a gastos de funcionamiento, se han multiplicado casi por diez en estos años de gobierno.

(Diálogos)

——Nosotros trabajamos muy bien con todas las Intendencias. Las dos tareas que desarrollamos -turismo y deporte- están muy vinculadas con los aspectos locales, y para nosotros es un orgullo el buen relacionamiento que mantenemos con todos los Gobiernos departamentales.

Con respecto a la Unidad Ejecutora 001 tenemos que repetir lo que decimos siempre: la enorme actividad económica que es el turismo para el Uruguay productivo que nosotros queremos construir.

En el año 2013 llegaron 2:875.000 visitantes a Uruguay e ingresaron US$ 1.800:000.000 por esa actividad. Eso representa 1,1% menos de visitantes y 7,5% menos divisas que en el año 2012. Muchas veces debatimos con parte del sector privado en cuanto a con qué nos comparamos. Por supuesto, nos comparamos con el mejor año, es decir, 2011, cuando a Uruguay llegaron 3:000.000 de turistas.

En estos últimos tres años los argentinos son los que más han descendido, pero venimos creciendo fuertemente en la llegada de brasileros. El mes de junio, que acaba de cerrar, tuvo 47,1% más de brasileros que el año pasado, es decir que vamos a superar largamente los 400.000 brasileros que llegaron el año pasado, pero tenemos que compararnos con los que venían históricamente, que eran 150.000. Si bien los argentinos vinieron menos, porque su país desestimula las salidas, tiene recargas en las tarjetas y dificultades de acceso al dólar -está en la tapa del libro de la Organización Mundial del Turismo que todo eso genera mayores dificultades para salir-, en el año 2010 -no voy a comparar con 2005, cuando venía un millón de argentinos- llegaron a Uruguay 1:200.000 argentinos, y en 2013 vinieron 1:600.000. A veces nosotros parecemos muy obsesivos con este discurso, pero es nuestro principal mercado, tenemos que cuidarlo y, a pesar de las dificultades que tenemos, continúan siendo importantes y determinantes para el Uruguay, y no hemos dejado de crecer.

Si me permiten voy a hacer una reflexión política vinculada al viento de cola, que parece ser el único motivo por el cual Uruguay ha llegado a buenas cifras. En turismo no ha habido viento de cola. Hemos tenido dificultad tras dificultad: cuatro años de cierre de puente; cierre de aerolíneas, retiro de Iberia; precio del combustible; medidas de desestimulo de nuestro principal mercado. Sin embargo, acertadas políticas públicas han permitido que sigamos creciendo.

Dentro de los 2:875.000 contamos a los visitantes que vienen del extranjero y a los uruguayos residentes en el exterior, que son aproximadamente 300.000. No están contados los cruceristas, que fueron más de 400.000. Por lo tanto, Uruguay ha superado largamente los 3:000.000 de turistas. Tampoco están contabilizados los de la frontera seca con Brasil, porque no hacen migraciones. Durante 2014 hemos avanzado bastante en ese sentido. Con el Ministerio de Transporte y Obras Pública estamos a punto de instalar contadores de personas en la frontera, que nos permitan realizar evaluaciones y saber cuántas personas vienen por la frontera seca. Para diseñar buenas políticas públicas es necesario tener buena información.

Como ustedes saben, Uruguay ahora tiene una forma de medir el turismo interno, que no existía antes. Cuando llegamos al Gobierno hicimos una primera experiencia. Se realizó una licitación que fue ganada por

Equipos Consultores y durante dos años llevó a cabo un estudio sobre el turismo interno que empezó a brindarnos algunas cifras. Hoy, ese relevamiento está incorporado a la encuesta permanente de hogares del INE. Por lo tanto, tenemos datos muy fuertes, que nos dicen que tuvimos US$ 800:000.000 que circularon alrededor del turismo interno y que 700.000 uruguayos vacacionaron en nuestro país.

Dentro de las actividades conexas, vinculadas con la actividad económica del turismo, está la inversión extranjera en general, asociada a la ley de inversiones, que en 2013 tuvo 39 proyectos de inversión vinculados al turismo y US$ 124:000.000 de inversión. En 2012, tuvimos casi US$ 338:000.000 y en 2011, US$ 136:000.000. Es muy importante la inversión en ese sentido.

Por otra parte, la generación de trabajo siempre ha sido centro de los desvelos de las políticas públicas, y esta actividad generó 95.000 puestos de trabajo directos -datos brindados por INE- y 50.000 puestos indirectos. Todo lo que hicimos el año pasado estuvo acompañado de exoneraciones tributarias, de devolución del IVA a las compras turísticas, a través de una campaña promocional para sortear las dificultades que teníamos con Argentina. Esa fue una campaña muy fuerte que nos ayudó a hacer un poco más atractiva la llegada al Uruguay.

Por otra parte, ampliamos el "tax free", que ahora no es solo para los productos uruguayos. También ampliamos los puntos de salida respondiendo a una demanda de la región termal que nos pedía que en Salto y en Fray Bentos, fundamentalmente, hubiera puestos de devolución de "tax free"; eso se logró.

A principios de este año, como producto de las dificultades que algunos hoteleros nos planteaban para mantenerse en el invierno, también logramos -tanto con OSE como con UTE- que se aplicara un sistema que ya existe y que tiene que ver con las actividades zafrales -algo que se aplicaba mucho a los arroceros- en el sentido de dilatar para la temporada alta el pago de las facturas de los entes; no es que se los exonere, pero las van a empezar a pagar cuando vuelva diciembre, enero y febrero, es decir, el momento en que mayor recaudación tienen.

La balanza comercial del turismo en 2013 tuvo los US$ 1.800:000.000 de ingreso y US$ 1.200:000.000 de egreso, es decir, el dinero que gastaron los uruguayos cuando salieron a hacer turismo en el exterior. Sigue siendo una balanza superavitaria de US$ 600:000.000, aunque menor a la que veníamos teniendo en otros años. Esta es la contracara de un Uruguay que crece y de los uruguayos que hoy pueden tener más poder de ahorro y de gasto. Nosotros consideramos que la gente debe poder ir adonde quiera. Siempre dije que mientras yo sea Ministra de Turismo no va a haber ninguna medida de desestímulo para que los uruguayos puedan viajar adonde deseen, porque eso es parte de las decisiones personales, de la mejora de calidad de vida y hasta de la libertad de las personas.

En promoción, nosotros participamos de las ferias en el exterior: en Francfort, en la Fit Expo Latinoamérica que se hizo el año pasado en Punta del Este; en Expoeventos en Buenos Aires; en la Feria de Congresos y Eventos en Barcelona; en la Seatrade, la feria de Cruceros en Miami; en la FIT en Argentina; en la Fitur en España; en Anato en Colombia; en la World Trade Market en Londres; en la ABAV en Brasil; en IATA en Japón; en el Salón Paranaense, y en Fitpar en Paraguay. En esos eventos, Uruguay creció tanto en los metros cuadrados como en la presentación de sus "stands". Si hay algo que podemos decir con orgullo es que hoy llegamos a estas ferias y todo el mundo sabe qué es Uruguay, dónde está y quién lo gobierna; esa es una realidad que se repite a lo largo y ancho de todas las ferias. Quienes tenemos muchos años en esto y salíamos al exterior en 2000, sabíamos que debíamos destinar casi media hora cuando hablábamos con un operador para explicarle qué era Uruguay, dónde quedaba, que no era Paraguay. Hoy se ha avanzado mucho y para el turismo es muy importante.

Hicimos publicidad que luego detallará el Director Nacional de Turismo, Liberoff. Realizamos publicidad en los canales abiertos, en los canales cable de la región, en la vía pública de Paraguay, de Chile, de Argentina, de Brasil y de Uruguay, por supuesto.

Trabajamos mucho en los "Funtour" de periodistas y de agencias de viaje, lo que nos dio un resultado muy importante. Se invita a periodistas que luego repican en grandes medios de comunicación lo que ven en Uruguay; trajimos periodistas de España, del Reino Unido, de Alemania, de Brasil, de Argentina, de Chile, de la CNN, de Colombia, de Japón, de Corea. En algunos de estos casos, aprovecharon a hacer reportajes muy importantes al señor Presidente Mujica en esto de la marca país y del conocimiento del Uruguay en el exterior.

Hemos invertido en nuevas tecnologías. "Uruguay Natural" tiene 200.000 seguidores en Facebook y 100.000 en Twitter. Empezamos a aplicar una metodología que el Ministerio no tenía que es contar con relaciones públicas en el exterior, personas que se encargan del tema. En 2013 empezamos con España e Inglaterra y este año lo extendimos a México, a Colombia, a Perú, a San Pablo, a Porto Alegre y a Chile. Realmente, la inversión que hacemos es ampliamente beneficiosa por el retorno. El hecho de tener una persona pensando en cómo promover el "Uruguay Natural" en esos lugares es muy importante.

Recorrimos trece ciudades de España con un bus turístico; este es un acuerdo que hicimos con Air Europa cuando empezó a volar hacia Uruguay. Se trataba de un bus turístico ploteado con las imágenes de Uruguay, atendido por el hijo de unos uruguayos que vive en España. En esa ocasión, nos asistieron la Cancillería y los Consulados de una manera estupenda y fue una forma de promocionar nuestro país.

Por otra parte, en Punta del Este realizamos la primera jornada regional del turismo de cruceros, algo que volveremos a hacer este año en Colonia. Conversando con los operadores en el Seatrade de Miami, estuvieron de acuerdo en empezar a trabajar la llegada a Colonia de pequeños cruceros en un futuro. En setiembre vamos a hacer la segunda jornada vinculada con ese tema.

En cuanto al Programa BID -acá está su coordinador, el geógrafo y profesor Grado V Álvaro López-, hicimos un avance grande en el sentido de tener personas descentralizadas. Hoy tenemos en Artigas y en Rivera a una persona trabajando en el territorio; en Salto y Paysandú tenemos otra persona trabajando en el territorio, y en Soriano y Río Negro, otra. Quiere decir que tenemos tres personas en la primera experiencia de trabajo en el territorio del Ministerio de Turismo y Deporte, que fue estupendo en el relacionamiento con las Intendencias del lugar y en una línea de trabajo fuerte que tenemos en el sentido de hablar de turismo en todos los rincones del país y no solo en la costa atlántica. Hoy podemos decir que tenemos planes de desarrollo de turismo náutico en Nuevo Berlín, que tenemos planes de desarrollo turístico en Belén, en Constitución, en Guichón, en la Meseta de Artigas. En 2013 hicimos la primera estación náutica en Villa Soriano y la inauguramos el 5 de julio. A su vez, el 7 de junio, en el kilómetro 134 de la Ruta Nacional Nº 8 inauguramos un centro de bienvenida.

Este año, estamos trabajando especialmente con estos departamento que mencioné -Artigas, Rivera, Salto, Paysandú, Soriano y Río Negro- en centros de bienvenida. Ya están prontos los diseños para Artigas; vamos a trabajar también en Bella Unión, junto con algunas de las cadenas de "free shop". Hay un trabajo con emprendedores que fue muy bueno. Puedo decir que el resultado del trabajo en el territorio fue ampliamente beneficioso para las políticas de turismo.

Obviamente, el Ministerio sigue trabajando en los nuevos productos, en el turismo en espacios de naturaleza -como se llama hoy al turismo rural-, en el turismo idiomático, en el turismo "friendly" -o LGBT- y en el turismo náutico. Ayer estuvimos en Nuevo Berlín entregando certificados de capacitación que hacemos con el Inefop. Puedo asegurarles que es bien conmovedor ver gente que nunca se había planteado el tema del turismo como parte del desarrollo económico y del crecimiento personal terminando sus cursos, recibiendo sus diplomas y sintiéndose muy agradecidos.

También tenemos el Programa "Paseo por los Sentidos". Se trabaja junto con INAC, Inavi y "Uruguay XXI"; el mes pasado se integró el Inale, es decir, el Instituto Nacional de la Leche. Cada institución realiza un aporte de US$ 35.000 y ello nos permitió tener un retorno bien interesante.

Tenemos 70 convenios de marca país firmados. Ustedes saben que el seguimiento de la marca país estuvo en manos del Ministerio de Turismo y Deporte; hemos reglamentado el uso de la marca país para ordenarla, para que tuviese la seriedad que requiere. Además, firmamos acuerdos con CPA Ferrere, Genexus, Manos del Uruguay, el Claeh, la Asociación Uruguaya de Fútbol y también con Olmos y con las mujeres del Mides, para que ese "Uruguay Natural" seamos todos; lo representan muchas de las instituciones productivas del país. Cada una de las naranjas que hoy llega a Estados Unidos por primera vez en la historia tiene un logo de "Uruguay Natural". Para los que no están en el tema esto puede ser algo secundario, pero realmente es de gran importancia.

Trabajamos en los temas de innovación con el Instituto Nacional de Calidad. En el futuro, esta actividad estará cruzada fuertemente por los temas de la innovación. Este año, cuando se entregaron los premios de calidad, por primera vez se entregó el premio a la Calidad Turística. El ganador fue el hotel "My suites", de Pocitos, lo cual para nosotros fue una gran alegría.

Creamos el premio "Pueblo Turístico", destinado a localidades de menos de tres mil habitantes que hicieran una propuesta vinculada al desarrollo turístico. El año pasado, la localidad de Conchillas, en el departamento de Colonia, ganó este premio, que fue de US$ 30.000. Se hizo una propuesta muy interesante de cómo aprovechar desde el punto de vista turístico, a partir del cierre de Montes de Plata, todo lo que se había avanzado, toda la capacitación e, inclusive, alguna infraestructura que había quedado.

En 2013 hicimos una inversión para el inicio de las obras en la feria de artesanos de Punta del Diablo que, como ustedes saben, alguna mente perversa prendió fuego el año pasado. El diseño, realizado por un arquitecto muy prestigioso, era muy funcional, muy lindo, muy estético, muy acorde al entorno que tenía.

Junto con las Intendencias de Salto y Paysandú hicimos un aporte importante para la cartelería de las termas, dado que tanto en Daymán como en Arapey y en las termas de Paysandú había cierto desorden en la señalética. Trabajamos muy bien con las dos Intendencias. La licitación está pronta y los recursos son los del Presupuesto pasado.

Asimismo, llegamos a un acuerdo con los artesanos para iluminar mejor la Plaza Artigas de Punta del Este.

Por otra parte, hicimos una inversión de US$ 50.000 en las luces que ustedes vieron este año en la calle 18 de Julio, en un trabajo conjunto con la Intendencia de Montevideo y con el Grupo Centro. Realmente, esa fue una inversión muy redituable, porque es un material que se puede seguir usando, que tiene diferentes modalidades que tienen que ver con la Navidad, el fútbol y el carnaval. Esto fue muy apreciado por la gente.

Avanzamos mucho en cuanto a la conectividad que, sin duda, estuvo muy afectada en el año 2012. Hubo acuerdo con Air Europa y Air France. Ambas compañías empezaron con frecuencias que hoy han aumentado. Air Europa empezó con tres y hoy tiene cinco y Air France empezó con cinco y hoy tiene siete. Como ustedes saben, se ha anunciado que Iberia vuelve a Uruguay en setiembre.

Por lo tanto, tenemos que destacar el trabajo que hemos hecho con las líneas aéreas, con el aeropuerto de Carrasco y con el sector privado, que nos ha permitido tener una mayor conectividad. No solo mencionamos la llegada de nuevas líneas, sino que queremos destacar -y nos gustaría que quedara constancia en la versión taquigráfica- el trabajo extraordinario de las líneas aéreas que hace tiempo están en Uruguay como América Airlines, Copa, Aerolíneas Argentinas, Avianca Taca, Gol, Latam y BQB, que aumentaron sus frecuencias, algunas de ellas con aviones más grandes, por lo que pueden trasladar un número más importante de pasajeros

A veces, nos alegramos por tener nuevas líneas aéreas, pero nos olvidamos de destacar las que siempre han estado en Uruguay, las que se han quedado y han mejorado su trabajo. Por eso me parecía importante mencionarlo.

Por último, quiero referirme al turismo social. Como ustedes saben, este un programa nuevo en el Ministerio, que vino en la propuesta que hicimos en este período de Gobierno y que ha tenido un desarrollo muy importante tanto en el caso de turismo joven o de turismo para quinceañeras y trabajadores. La experiencia del turismo social con las domésticas, con los peones rurales, con los sectores de menores ingresos ha sido muy conmovedora y reconfortante. Obviamente, también se ha desarrollado el turismo social para adultos mayores y el turismo estudiantil. Este programa está en crecimiento y realmente creo que se consolidará como uno de los productos distintivos de esta gestión.

En 2013 se trabajó en productos de calidad, porque para nosotros era una cuestión ética que no fuera un turismo para pobres, sino que tuviera la misma calidad de servicios que recibe un visitante que llega a Uruguay, pero a precios accesibles. Al respecto, contamos con la muy buena colaboración del sector privado. Hemos logrado trabajar con precios diferenciales. El trabajador que gana más de $ 14.000 puede pagar algo, el que gana menos puede pagar menos y algunos no pueden pagar nada. Nos alegra mucho haber podido trabajar con personas cuyos ingresos están en esas franjas. Además, la gente beneficiaria de este programa ha salido desde más de ciento treinta localidades, desde los pueblitos más pequeños de este país, para ir a las termas, Piriápolis, Punta del Este, Montevideo, Colonia, Cabo Polonio, Laguna Merín, La Charqueada.

Trabajamos -y lo seguiremos haciendo, porque es indudable que el tema tiene una vigencia impresionante, que nos sigue doliendo mucho- en contra de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, En nuestro caso, hablamos de la explotación en el campo del turismo pero, indudablemente, es mucho más abarcativo.

Dimos algunos pasos interesantes. Habíamos empezado a pedir a las empresas que están registradas en el Ministerio de Turismo que firmaran voluntariamente el Código de Ética de la OMT, que señala que hay que luchar contra este flagelo, no solamente convivir y, a veces, hacer lo que se puede. Finalmente, conversamos con el Presidente de la República y él firmó un decreto por el cual esto es obligatorio. Por lo tanto, todos los que hoy se inscriben en el Ministerio de Turismo están obligados a denunciar hechos que puedan parecer sospechosos de explotación sexual. Nosotros tuvimos un duro golpe. El procesamiento de un operador turístico de la Barra de Maldonado -hoy, ya no está procesado; desde mi punto de vista esto es inentendible, pero no me voy a meter porque la Justicia se expidió- es un duro golpe para esta actividad. Tenemos que seguir peleando contra esto.

Con respecto al producto congresos, seguimos con un cronograma de trabajo que tiene muchos años, que contiene el Programa "Embajadores" y el Programa "SOS Eventos". Se trata de brindar asistencia económica a algunas instituciones que la necesiten para ir a pelear al exterior la sede para Uruguay. Precisamente, en algunos casos, lo que faltaba era gente que tuviera dinero como para poder ir al exterior a pelear esa sede. Hoy, Uruguay está en el lugar 43 del ranking de la ICA, que es la institución internacional de congresos y eventos, de la que nuestro país es socio por primera vez en la historia, lo cual nos permite una calidad de datos muy importante con respecto a la que habíamos tenido hasta ahora.

Diría que, para nosotros, lo más importante del año pasado fue el trabajo conjunto con la Corporación Nacional para el Desarrollo y con la Intendencia de Maldonado. En estas últimas horas se puso la piedra fundamental de algo que durante más de veinte años fue el sueño de todos los que estamos en el turismo: contar con un centro de convenciones en Punta del Este. Esta iniciativa cuenta con un aporte del Estado de US$ 30:000.000. Se tuvo la inteligencia de licitar conjuntamente la construcción y la gestión de esta obra. Se acaban de otorgan las dos licitaciones. De manera que mientras se esté construyendo, ya habrá un equipo gestor saliendo al mundo a buscar esos congresos para dentro de dieciocho meses, cuando la obra esté pronta. Esperamos que podamos poner la llave y enseguida tener el trabajo asegurado para mucha gente de Maldonado. Esta es una gran noticia para el turismo, y sin duda para el Uruguay, en la que el Director Nacional de Turismo y todo el equipo del Ministerio trabajaron mucho.

Con relación al producto cruceros, podemos decir que desde 2013 llegaron 223 barcos, casi la mitad a Punta del Este y la otra mitad a Montevideo -es una cifra muy pareja; este año fue prácticamente la misma- y desembarcaron 411.000 turistas

Tenemos la buena noticia de que en la próxima temporada, que empieza en noviembre y sigue hasta abril de 2015, vamos a tener embarque y desembarque de pasajeros en Montevideo, lo cual nos permite captar turistas en el preembarque y en el postembarque. Este es un avance fuerte y sustancial para este producto.

También tenemos el programa "Uruguay a toda Costa" que tiene que ver con los eventos culturales que se hace gratuitamente a lo largo y ancho de toda la costa, desde Colonia hasta el Chuy, en coordinación con las Intendencias. Nosotros nos hacemos cargo del pago del caché de los artistas pero, como condición, actúa un artista local del departamento. Esto ha sido una vidriera interesante para muchos buenos artistas desconocidos del Uruguay y, por supuesto, allí hay un dinero que el Ministerio traspasa para el apoyo a la seguridad, que tiene que ver con Verano Azul en Maldonado y con los guardavidas, especialmente en Rocha y Canelones.

SEÑOR GANDINI.- El informe ha sido muy concreto y exhaustivo en lo que refiere a la Rendición de Cuentas, de manera que nos gustaría que el Ministerio nos aportara alguna información con relación a la puesta en práctica de la ley de promoción del deporte, que aprobamos creo que en 2011 y se reglamentó a fines de 2012. La misma establece mecanismos de estímulo a las federaciones y a las organizaciones de fútbol infantil y formativas de diversas disciplinas. Nos interesa conocer si esto está en marcha, por más que hay una comisión específica que rige este tema.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Le agradezco la pregunta porque realmente es otra de las herramientas que hoy tiene Uruguay para la promoción del deporte. Efectivamente, está en marcha esa disposición. El año pasado quedó integrada la Comprode, la comisión que estudia los proyectos, que trabajó muy bien. Tuvimos la suerte de tener al señor Rocca Couture como representante del deporte, quien fue elegido por unanimidad.

El año pasado se presentaron veinte proyectos. Ustedes sabrán que la ley es muy exigente en cuanto a lo que se le exige a los proyectos y a las empresas que aparezcan como sponsor o benefactoras.

Se presentaron veinte proyectos y fueron beneficiados cinco. Nos sentimos satisfechos porque nos dimos cuenta de que todavía se tenía poco conocimiento de la ley en el mundo del deporte y de las empresas. Este año, ya se cerró el llamado y hay un número todavía mayor de empresas presentadas. El año pasado se beneficiaron el Club Nacional de Fútbol, el Club de Golf, el Club Laureles -de Fray Bentos-, el Club Lagomar y River Plate. Estas fueron las instituciones que cumplieron con todos los pasos y, además, las empresas que las apoyaban pudieron demostrar que cumplían con lo que la ley les exige.

Tenemos mucha confianza en que en el futuro esto va a ser una gran herramienta. El aporte fue de veinticinco millones y de exención tributaria fueron nueve millones. Todavía es poco pero la iniciativa empezó a caminar y está caminando. Ahora todos tenemos que ayudar a que haya un mayor conocimiento de esto de parte de las empresas; esto es lo que sucede en el mundo entero. Uno cuando ve el gran espectáculo del deporte, en general, lo ve asociado a grandes empresas que pegan sus marcas a las instituciones.

Si la Comisión lo permite, vamos a mostrar algunas imágenes.

SEÑOR LIBEROFF.- Las imágenes que van a ver son a los efectos de poder presentar a diferentes zonas del país, con distintas características. Inclusive, verán un material que se está terminando de preparar para la candidatura del Anglo como patrimonio industrial de la humanidad -esperemos que así sea en el próximo mes de setiembre- y otro que se hizo en conjunto con la Intendencia de Flores, vinculado a lo que se definió como geoparque, en las Grutas del Palacio, que hoy ya forman parte de una categoría de la Unesco.

Las otras imágenes son materiales que se utilizan en general y también está insertado en esto otro material que tiene relación a la promoción que en las vacaciones de julio se estuvo desarrollando en el Uruguay; simplemente, aquí se muestra una parte del "backstage", que todavía no se ha publicado pero nos parece que puede ser de interés que ustedes lo conozcan para que, eventualmente, lo puedan distribuir o generalizar.

(Se procede a mostrar las imágenes)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda les agradece su visita.

(Se retira de Sala la delegación del Ministerio de Turismo y Deporte)

——La Comisión pasa a intermedio.

(Es la hora 16 y 20)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 17 y 15)

(Ingresa a Sala una delegación del Ministerio de Educación y Cultura integrada por el Ministro y otras autoridades)

——La Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda tiene mucho gusto en recibir al señor Ministro de Educación y Cultura, doctor Ricardo Ehrlich; al Subsecretario, maestro Oscar Gómez; al Director General de Secretaría, señor Pablo Álvarez; al Fiscal de Corte, doctor Jorge Díaz; al Director de Educación, maestro Luis Garibaldi; al Director de Cultura, señor Hugo Achugar; al Director de Innovación, Ciencia y Tecnología, señor Gabriel Aintablian; al Director de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales, señor Pablo Maqueira; al Director y a la Subdirectora de Programación y Gestión Financiera del MEC, señor Alejandro Lima y señora Lilian Morales; a la Directora de Televisión Nacional, señora Virginia Martínez; a la Presidenta del Consejo Directivo del Sodre, señora Eneida de León; a la Vicepresidenta del Sodre, señora María Pollak; al Director del IMPO, señor Gonzalo Reboledo; al Director General de Registros, escribano Adolfo Orellano; a la Encargada de Comunicación, señora Paula Mosca; a las asesoras, señoras Paula

Pellegrino, Carolina Pallas y Noelia Hernández; y a los representantes del Departamento de Comunicación, señora Nancy Burrutia y señor Javier River.

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Es un gusto estar nuevamente aquí.

En esta ocasión -nuestra última presencia en esta Comisión-, además de hacer referencia al año 2013, haremos una revisión de la ejecución presupuestal y de los resultados desde el inicio de la gestión.

Ver presentación

En primer lugar, voy a recordar rápidamente cuáles han sido los rubros que han tenido mayor incremento desde el punto de vista presupuestal. En la Ley de Presupuesto, se aprobó un incremento significativo de los recursos para horas docentes, y verán el impacto que eso ha tenido cuando hablemos de los resultados en los Centros de Capacitación y Producción -Cecap- y en los Centros MEC, de los cambios en el Instituto Clemente Estable y del desarrollo de la Dirección Nacional de Cultura.

A través de la Ley de Presupuesto, se ha incrementado el gasto en distintas orientaciones: la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa; la organización del Congreso de Educación; el desarrollo de los Centros MEC y de las actividades culturales; la consolidación del Consejo Nacional de Educación No Formal; la experiencia que se llama Grupo Sonantes, de enseñanza de música en el interior del país, en paralelo con lo que despliega la Orquesta Juvenil del Sodre con el Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles.

Otro rubro importante -no voy a entrar en detalles sobre los incrementos de menor volumen- ha sido el de becas. Los señores Diputados podrán ver los resultados y el impacto que ha tenido este esfuerzo presupuestal. Uno de los componentes -no el único- ha sido el compromiso educativo.

Por otra parte, distintos ítems a nivel cultural han permitido un aumento de la capacidad de inversión en funcionamiento en todo el territorio nacional, entre los que destaco la creación de un Fondo de Estímulo a la Creación y a la Formación Artística, que está teniendo particular impacto.

Otros esfuerzos particulares se dieron a nivel normativo, a fin de resolver algunos problemas de funcionamiento en lo que tiene que ver con la salarización de una serie de sectores, donde la remuneración de los funcionarios acumulaba una serie de compensaciones diversas. Esto se logró en el Registro y en la Biblioteca Nacional.

Otro esfuerzo de gran significación económica se centró en el Sodre, tanto en lo que tiene que ver con la terminación del edificio, como en funcionamiento. Después, nos referiremos a los resultados.

También se hizo un esfuerzo en equipamiento y funcionamiento en la Televisión Nacional.

A través de la Rendición de Cuentas, se logró un incremento para el Programa de Educación y Trabajo, el Cecap. Particularmente, quiero destacar el esfuerzo presupuestal en la Rendición de Cuentas de 2012 para fortalecer el Ministerio Público y Fiscal, a través de la creación de muy numerosos cargos: un Fiscal Inspector, 53 Fiscales adscriptos y otros cargos de apoyo, que han tenido un impacto notable en el fortalecimiento de esta Institución.

Estos son algunos de los cambios presupuestales y normativos. No quiero dejar de mencionar la creación de un fondo especial que nos ha permitido hacer un esfuerzo de nivelación salarial, sobre todo, con los salarios más bajos, que representaba una enorme disparidad dentro del Inciso.

En el fortalecimiento institucional, tenemos que incluir los procesos de salarización que mencioné, y un esfuerzo muy especial en regularización de vinculaciones laborales por la naturaleza diversa de las distintas áreas del Ministerio. Había una variedad muy importante de vinculaciones laborales con el Estado. Recuerdo muy particularmente un número muy importante de contratos de cachet.

En la página 2 del material entregado, con el título "Fortalecimiento Institucional", encontrarán lo que ha sido la evolución de los distintos cargos desde 2010 a la fecha, pasando de 3.839 personas con vinculaciones

diversas con el Estado, a 3.987. Quiero señalar que hay un número muy importante de estas personas que cumplen tareas de naturaleza docente; son horas docentes. Rápidamente desaparecieron los contratos cachét.

En el material encontrarán lo que se hizo con los distintos recursos mencionados en lo relativo al fortalecimiento institucional, con una nueva estructura en la plantilla funcional. Esto también incluyó la realización de numerosos concursos a través del sistema de ventanilla única.

Quiero poner el énfasis en el Ministerio Público y Fiscal y recordar que desde la Ley de Rendición de Cuentas de 2012, con el refuerzo presupuestal asignado a esta Institución, se instaura un nuevo mecanismo para el ingreso de Fiscales y las promociones por concurso. Eso está en marcha y ustedes conocen los resultados. Las designaciones que requieren la venia correspondiente, se hacen a través de un concurso previo. El fortalecimiento de la institución llevó a configurar fiscalías con un número importante tanto de fiscales como de fiscales adscriptos; es una alternativa interesante. En ese sentido, si la Comisión lo entiende pertinente, el Fiscal de Corte podría profundizar al respecto. Esta configuración reemplaza aquella creación de fiscalías puntuales en diferentes partes del territorio, y en este momento tenemos equipos operativos.

El fortalecimiento del Ministerio Público también se acompañó de otros procesos que voy a mencionar rápidamente.

El fortalecimiento institucional llegó al Sodre; los resultados son conocidos y los vamos a revisar rápidamente.

Además, se crearon distintas unidades, algunas de las cuales condujeron a resultados importantes; se creó la Dirección de Centros MEC, un cargo de Director de Cooperación Internacional y proyectos que han generado mucho impacto, un cargo de Director de la Comisión de Patrimonio, que a nivel territorial ha jugado un rol bien importante.

No quisiera dejar de mencionar los esfuerzos que a través de diversas iniciativas se han hecho en la capacitación de los funcionarios.

Luego de este breve pantallazo del fortalecimiento institucional, corresponde abordar las responsabilidades del Ministerio. Como ustedes saben, hemos tomado como ejes de trabajo el desarrollo de capacidades, la creación de cohesión social, la integración territorial respecto a la que entendíamos que desde la educación, la cultura y la ciencia, había un esfuerzo particular a realizar. Otra de las líneas de trabajo que se utilizó fue el fortalecimiento de la convivencia donde educación y cultura juegan un rol central.

En la página 4 de la documentación entregada, figura un resumen de los trabajos en infraestructura edilicia; en este período, se ha completado la reforma de numerosas instituciones, por ejemplo, el Instituto Nacional de Artes Escénicas, la culminación de las obras del edificio del Sodre, los nuevos locales de la Escuela de Danza, de la Escuela Nacional de Arte Lírico, el desarrollo de repetidoras del Sodre en todo el territorio nacional, un nuevo local para fiscalías penales, etcétera.

Ingresando en los aspectos que tienen que ver con las responsabilidades en materia de cultura -no quiero entrar en detalle acerca de la propuesta que hemos impulsado con las distintas instituciones del Ministerio-, quisiera resumir el trabajo y orientación utilizados en la "creación de ciudadanía cultural"; implica trabajar en una serie de conceptos en cuanto a cultura y convivencia, cultura y diversidad; lo relativo a la ética y al arraigo de las personas en el territorio. Esto se va a expresar de distintas maneras en las líneas culturales llevadas adelante. Me voy a permitir mencionar algunas cifras y aspectos del conjunto de actividades, porque es mucho lo que hay para resumir.

En la página 6 del material repartido, podrán ver los resultados de lo que denominamos el Fondo de Infraestructura Cultural. Una parte sustantiva de los recursos, en particular los que administra la Dirección Nacional de Cultura, se asigna a través de convocatorias abiertas, concursables y evaluaciones por tribunales abiertos.

En la misma página, están los resultados del Fondo de Infraestructura Cultural, destinado únicamente al interior, que ha permitido la recuperación y creación de numerosos espacios públicos y de la sociedad civil.

En la página 7 encontrarán resultados distribuidos por departamentos de las distintas asignaciones de recursos por concursos y proyectos presentados.

En la página 8, se puede apreciar una serie de fotografías de algunos de los edificios que han sido recuperados en Nueva Helvecia, Castillos, Fray Bentos, etcétera. En la parte inferior, figura el detalle de los Fondos Concursables de cultura para todo el país, específicamente para el interior, mostrando el impacto del refuerzo presupuestal incluido en la Ley de Presupuesto.

Otros fondos de significación proceden de la Ley de Mecenazgo y Patrocinio, de acuerdo con la cual, las empresas realizan aportes y, a su vez, perciben créditos tributarios.

En cuanto a la distribución de los Centros MEC, de un total de 122, uno se encuentra en la Ciudad Vieja, en Montevideo, y los restantes en el interior del país. Próximamente, se inaugurará el último en la Terminal de Ómnibus de Tres Cruces.

También queremos mencionar las llamadas Usinas Culturales, fábricas de cultura, museos, etcétera.

En la página 10, figura el despliegue territorial de los Centros MEC y las actividades realizadas; en su mayoría, se trata de institutos locales. Podrán apreciar que, en 2013, más de 200.000 personas participaron en dichas actividades.

En la página 11 se describen las actividades realizadas por los centros MEC y verán que en 2013 se concretaron dos mil seis, entre actividades culturales, de educación no formal y todas las actividades de formación informática, es decir, de alfabetización digital.

En el interior del país, los centros MEC han formado a cincuenta mil personas y el año pasado se inició el Programa Montevideo para jubilados, que ya lleva cinco mil personas alfabetizadas.

No voy a ingresar en detalle de las distintas actividades del centro MEC que están resumidas en el cuadro de esa página.

Ingresando al Sodre, el cuadro final de la página 11 brinda algunos datos de la evolución 2010-2013; creo que esta es la mejor manera de presentar a la Comisión qué se hizo con los recursos asignados a esta institución.

Por ejemplo, en 2010 se logró realizar ochenta y ocho actividades, al 2013 solo la Sala Fabbini tiene ciento cuarenta y cinco y se han hecho sesenta y siete actividades más. Además, hay un cuadro que muestra la evolución de los espectadores, que en 2013 casi llegaron a un cuarto de millón. También han crecido los ingresos:; en 2013 se recaudaron aproximadamente $ 50:000.000. En ese cuadro, abajo a la derecha, se aprecia la evolución de la venta de entradas para el ballet, que ha ido creciendo y muestra la convocatoria del año 2013 con más de 60.000 entradas vendidas.

En la página 12 hay un cuadro que muestra el compromiso del Sodre con todo el territorio nacional. Figura únicamente lo que ha hecho el ballet nacional, que pasó de 14 funciones en 2010 -hace muchos años que no había- a tener 26 el año pasado. A esto hay que sumar la orquesta juvenil, el coro, las orquestas de cámara, etcétera. Se trata de una institución con compromiso y responsabilidad claramente nacional.

En cuanto a la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural, no voy a tener tiempo de entrar en detalles. En el material hay un resumen con respecto a sus responsabilidades frente a la Unesco en la gestión del barrio histórico de Colonia, que avanza de manera muy satisfactoria, y la presentación de otras candidaturas como el Paisaje Cultural de Fray Bentos, específicamente el Frigorífico Anglo, que está en trámite y que aparentemente tiene chances muy favorables de parte de ese organismo. Además, se realizaron numerosas acciones de conservación de edificios que han sido considerados patrimonio histórico, entre los que destaco el Teatro Florencio Sánchez de Paysandú, que se acaba de reinagurar y los trabajos en el Chalet "Las Nubes" en Salto, que fue la casa de Enrique Amorím y está cumpliendo un rol de centro cultural muy significativo.

Asimismo, está el asunto de Purificación que es muy caro a los parlamentarios y ocupó al Parlamento en numerosos períodos. Estamos avanzando en el proceso expropiatorio ya que se ha decidido el monto a pagar. La Comisión Nacional de Patrimonio Cultural junto con actores de otros Ministerios, la Intendencia y

colectivos de la sociedad civil del medio local, van a preparar el proyecto de gestión y se espera cumplir con los compromisos del año 2015.

En la página 13 hay un resumen del Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay. El desarrollo del cine y el audiovisual en los últimos años no requiere mayores comentarios. El Instituto sigue ejecutando el mismo presupuesto que se le asignó en el período anterior y está cumpliendo un rol importante en la dinamización, coordinación e impulso del sector. En este momento, luego de una convocatoria a la que han respondido numerosos actores e instituciones vinculados al audiovisual y al cine, está abocado al trabajo de un programa que se denomina "Compromiso Audiovisual", que esperamos que en el próximo período pueda generar una propuesta para el desarrollo del sector. Además, el ICAU está trabajando con los Consejos Sectoriales de Tecnología de la Información y Audiovisual del Gabinete productivo.

En cuanto a Televisión Nacional, ha tenido un desarrollo importante en este período en la variedad de la programación, la calidad de los programas y la mejora de los espacios informativos, con reformulación de la pantalla y un esfuerzo muy grande en el desarrollo de infraestructura acorde con los desafíos tecnológicos del presente. Para que esto siga adelante va a requerir un esfuerzo presupuestal que seguramente se llevará adelante en una nueva etapa.

Todos conocemos los cambios que se han dado en la Biblioteca Nacional, que volvió a posicionarse como una institución cultural de referencia en el país y está asumiendo responsabilidades escolares, comunitarias, con bibliotecas populares, cooperativas y municipales. El edificio de la Biblioteca fue recuperado, se abrieron nuevos espacios para trabajo y para el público, y volvió a convertirse en una institución de referencia en la vida cultural del país.

Un punto especial es el que refiere a los museos. Se ha hecho un esfuerzo importante y los parlamentarios han colaborado al aprobar la ley que creó el Sistema Nacional de Museos, que ya está reglamentada y se está implementando. En este período se han recuperado muchos edificios y hay otros en proceso de recuperación. Me refiero, particularmente, a los edificios que integran el Museo Histórico Nacional, que son numerosos y diversos. Se reabrió el Museo Zorrilla de San Martín administrado por el Ministerio de Educación y Cultura -había sido concedido en comodato a una institución de la sociedad civil-, se inauguró el Espacio de Arte Contemporáneo en la ex cárcel de Miguelete, se inauguró el Museo Figari, y se creó el Museo de Artes Decorativas en el Palacio Taranco.

La gestión del Museo Nacional de Artes Visuales ha permitido ganar numeroso público pues en promedio, en los últimos años han concurrido 70.000 visitantes.

En la página 15 hay una figura que resume algunas actividades del IMPO; quiero destacar que su Director está presente en Sala. La institución se vincula al Parlamento a través de nuestro Ministerio.

El IMPO ha cumplido en este período un rol muy activo en lo que tiene que ver con la mejora de servicios y en facilitar el acceso de la información a la ciudadanía y a las instituciones a través de distintas propuestas de sistematización y mejora de la organización. Ha jugado un rol muy importante en el apoyo a todo tipo de publicación oficial. Particularmente ha sido un actor importante en la respuesta al desafío de facilitar el acceso a los materiales de estudio a los estudiantes del sistema terciario, hecho que voy a destacar al final de mi presentación.

Con referencia a ciencia, tecnología e innovación, en la parte inferior de la página 15 hay un resumen en el que figuran las tareas y responsabilidades llevadas a cabo por el Ministerio y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, que depende del Gabinete Ministerial de la Innovación que preside nuestro Ministerio. Entre las tareas llevadas adelante se ocupa de la supervisión de la ejecución del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y ha jugado un rol importante en la articulación del trabajo con numerosas instituciones y programas nacionales. Además, ha estado apoyando la creación de algunas instituciones. Por ejemplo, el Instituto Sudamericano de Resiliencia y Sustentabilidad de Ecosistemas, Saras, en la localidad de Bella Vista, en Maldonado, centra sus actividades en estudios ambientales y es un Instituto de vocación regional.

Además, hay distintas instituciones que dependen de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ministerio, que se han ido fortaleciendo, en particular el Observatorio Los Molinos y el Museo Nacional de Historia Natural.

Esta Dirección juega un rol importante vinculado al fortalecimiento del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático para las emergencias, en los foros de ciencia y tecnología, etcétera.

Dentro de las actividades que debemos rendir cuentas tenemos que mencionar el desarrollo del Instituto Clemente Estable a partir del reforzamiento de recursos mediante algunos artículos de la ley presupuestal y las de Rendiciones de Cuentas. Este Instituto está procesando la creación de un núcleo de innovación y desarrollo, paralelo al esfuerzo que hizo el Instituto Pasteur, que también se ha desarrollado en este período, quedando un espacio para incubación de empresas, innovación y desarrollo

A partir de la página 17 van a encontrar un resumen de las actividades de la ANII. No voy a entrar en demasiados detalles sobre este punto. Sí digo que se alcanzaron los 1.600 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.

La ANII ha tenido un impacto enorme en la creación y desarrollo del Portal Timbó, de acceso a la información científica. Al final de mi presentación, voy a volver sobre este tema por su vinculación con la facilitación del acceso a la información a los jóvenes en formación.

Además, ha desarrollado una intensa y eficaz acción en lo que tiene que ver con la promoción de la innovación a nivel del sector empresarial. Como dije, no voy a entrar en demasiados detalles en este tema, a menos que a los señores Representantes les interese profundizar en algún aspecto.

Los planes operativos anuales que fueron presentados ante el Parlamento en el Presupuesto quinquenal se han ejecutado tal cual fueron anunciados.

En la página 19 se hace referencia al Museo del Tiempo. Se han completado absolutamente todos los requisitos y etapas necesarias para su creación. El trámite de financiamiento está en proceso. Esperamos que en los siete meses de gestión que quedan se puedan dar los pasos necesarios para concretar esta iniciativa.

A nivel de ciencia, tecnología e innovación, no puedo dejar de mencionar los esfuerzos que se están desarrollando en estructura científica e innovación en ciencia.

En este momento, tenemos 612 Clubes de Ciencia operativos en todo el territorio nacional. A esto hay que sumar el esfuerzo que hacen los 124 Centros del MEC, las 18 Usinas Culturales en todo el territorio, el Sodre. Aquí intentamos mostrar ese concepto de cultura que incluye ciencia y territorio.

Ahora vamos a referirnos a los aspectos que están agrupados bajo la inscripción "Justicia", es decir, los asuntos constitucionales, legales y registrales.

Hubo un fortalecimiento muy particular de la Dirección General de Registros y de la Dirección General del Registro de Estado Civil. Se han logrado mejoras de gestión a través de distintos procesos de informatización, de la utilización de timbres electrónicos y de la mejora de la organización del trabajo, optimizando los plazos de los servicios a los usuarios y disminuyendo los costos. Los plazos se han reducido de veintiocho a seis días en los temas generales, y los certificados se expiden en veinticuatro o cuarenta y ocho horas. En el texto figura el cálculo de los ahorros que se han realizando por este mecanismo.

La Dirección General del Registro de Estado Civil ha hecho un enorme esfuerzo por mejorar la gestión, digitalizando todas sus bases de datos, actualizando los procesos de archivo de documentación y mejorando la interconexión consular, es decir, el acceso a la documentación de los ciudadanos uruguayos que residen en el exterior a través de los Consulados.

Además, jugó un rol importante en la instrumentación de la ley de matrimonio igualitario.

También se han implementado las actas digitales, que están operativas en Montevideo, Ciudad de la Costa y Las Piedras.

Hay otros temas sobre los que hablamos muy poco pero que son importantes, como los relativos a la cooperación jurídica internacional, que también son responsabilidad del Ministerio, que están resumidas en la página 22, junto a otro asunto que nos preocupa mucho: fortalecer el acceso a la Justicia y el desarrollo de los espacios de mediación. Eso está en trámite.

El último aspecto al que me voy a referir tiene que ver con la educación, en el que tenemos tareas propias del Ministerio y también responsabilidades de coordinación y articulación con el Sistema Nacional de Educación Pública.

Las tares propias del Ministerio se centran en la supervisión y el contralor de la primera infancia. Un dato que nos parece importante es que en este momento en nuestro país hay alrededor de 450 instituciones privadas para la primera infancia, que dependen del Ministerio de Educación y Cultura. En 2005 y 2006 el Ministerio lograba supervisar 40% de esas instituciones, pero en este momento supervisa prácticamente totalidad. Además, el 80% de estas instituciones están autorizadas por el Ministerio. Es un trabajo sobre el cual hablamos poco, pero es muy importante.

Otra tarea propia del Ministerio tiene que ver con lo que en la ley de educación se llaman líneas transversales: educación ambiental, educación y trabajo. En este sentido, se ha asumido la responsabilidad particular del Consejo Nacional de Educación No Formal.

Tenemos tareas de coordinación y articulación con el Sistema Nacional de Educación Pública; ustedes ya han escuchado a las instituciones que lo componen. Sí queremos decir que una institución que se ha fortalecido y que gravita en el sistema educativo es la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública. Luego desarrollaré rápidamente el sistema terciario de educación pública, que se ha ido articulando.

Voy a compartir con ustedes una mirada muy rápida de las responsabilidades que tiene el Ministerio como coordinador y articulador de la evolución de la educación en estos años.

Antes que nada aclaro que cuando el informe refiere a educación, las hojas se vuelven a numerarse a partir del número uno.

En la página 2 hay tres enfoques. Los invito a compartir una mirada sobre educación desde lo que es la reducción de la brecha social -los esfuerzos que se han hecho en ese sentido-, la reducción de la brecha territorial y el fortalecimiento de las trayectorias educativas. Son miradas transversales al conjunto de desafíos y problemas que tenemos sobre la mesa.

Ha habido avances muy importantes en la reducción de la brecha social. Ustedes conocen la evolución del Índice de Gini, y su explicación. Cuando miramos la reducción de la brecha social desde la educación, observamos que los indicadores son mucho más difíciles de mover; esto no solo ocurre en nuestro medio.

Al pie de la página 2 hay resultados que tienen que ver con las variaciones. Ya hemos visto variaciones importantes en la cobertura educativa.

Como ustedes saben que desde hace ya varias décadas, entre los seis y los doce años de edad la asistencia a los centros educativos es total. En cambio en el tramo de tres a cinco años había y sigue habiendo un déficit muy importante, aunque la aguja se ha movido de manera favorable. Esos cambios se han debido muy especialmente a la reducción de la brecha social, es decir, al aumento de la participación en las distintas franjas etarias de niños o adolescentes de los primeros quintiles, en particular, del primero.

Aquí se ven los cambios en tres, cuatro y cinco años de edad. La cobertura en nivel 5 es casi completa; en cuatro años supera el 90%, y en tres años llega al 70%. Esas variaciones incluyen los cambios en la participación del primer quintil, que muestran que a ese nivel empieza a moverse la aguja de la reducción de la brecha social.

La segunda figura de la página 3 muestra variaciones en la asistencia a los centros educativos del primer quintil de ingreso de los adolescentes y jóvenes de catorce a veintiún años de edad. En la franja de catorce a dieciocho años los cambios han sido significativos.

La figura de la página 4 muestra los resultados que mencioné en dos curvas que representan la cobertura de asistencia de los centros educativos, en la franja de tres a diecisiete años.

Otra cifra que muestra que se está empezando a mover la aguja y reduciendo la brecha social, tiene que ver con la reducción de las tasas de repetición que afectan esencialmente al primer quintil. El promedio de repetición bajó, entre 2004 y 2012, de 8,6% a 5,6% y de 12,8% a 9,1% en el primer quintil. La misma

reducción de la brecha social se empieza a ver en otro indicador que constituye uno de los mayores desafíos de la enseñanza media, que es la culminación de ciclos educativos.

En la página 5 figuran los cambios en el primer quintil de ingresos.

No voy a profundizar sobre los datos que refieren a la enseñanza de idiomas ni sobre los de educación física, que han sido importantes. Sin embargo, debo decir que en educación física se pasó de tener sesenta y siete mil alumnos a trescientos seis mil, en 2012. En cuanto a los cursos de inglés, se pasó de tener 14.000 alumnos en 2005 a 77.000 en 2013, de los cuales 25.000 lo hicieron a través de teleconferencia en plataformas Ceibal. Esto, seguramente, va a permitir la inclusión de sesenta y seis mil alumnos más en el correr de este año.

Otra forma de medir la brecha social es mediante la penetración de Internet y el uso de las computadoras. Los resultados del Plan Ceibal son conocidos, por lo que no me voy a extender en ello.

La brecha territorial no necesita mucha explicación ya que los legisladores conocen el problema, aunque quisiera hacer dos o tres precisiones. El grueso del esfuerzo en infraestructura realizado en estos últimos años, debido al esfuerzo presupuestal de 2010, se dio en los nuevos locales del interior del país.

Uno de los mayores desafíos era la extensión de la enseñanza media. Hubo un crecimiento muy importante en estos años en la opción técnico tecnológica. Desde 2006 a la fecha, aumentó 37%, y hay que destacar que el 30% de ese 37% se dio entre 2011 y 2014.

Hay un desplazamiento en la matrícula de enseñanza media y de enseñanza técnica, que tuvo un crecimiento notable en el interior del país. Existe un esfuerzo importante de descentralización iniciado por la UTU y seguido por Secundaria. También se realizó un esfuerzo muy grande de descentralización en el sistema terciario. No voy a abundar sobre el esfuerzo realizado por la Universidad de la República en la UTEC, en la UTU y en los Centros Regionales litoral, sur y centro, que quedarán para la próxima ley presupuestal.

Quisiera aportar algunos datos que muestran cómo se va asumiendo el cambio que resuelve la brecha territorial. La Universidad de la República tenía 71 carreras en el interior, y a comienzos de este período tenía 101 carreras. El cambio no es menor.

Se empieza a desarrollar la capacidad de investigación en el interior, en los distintos polos. La UTU, la UTEC, el Consejo de Formación en Educación y la Universidad de la República vienen conformando un sistema terciario público, que tendrá sus expresiones como el campus de Rivera, que se está constituyendo; en el campus de Tacuarembó, que integra al INIA; en el campus de Treinta y Tres, que también integra al INIA; en los campus que se van a generar en el litoral sur y en el centro del país, y en las plataformas que se van a crear en el sur y centro del país.

En cuanto al Fondo Nacional de Solidaridad, hoy tiene 7.500 becarios. En 2005-2006 tenía poco más de 3.700 becarios. El 85% de los jóvenes que reciben apoyo del Fondo Nacional de Solidaridad -estudiantes de UTU, terciarios, y de la Universidad de la República- son del interior del país; ellos venían esencialmente a Montevideo. En 2014, el 23%, es decir uno de cada cuatro becarios, estudia en el interior. Esta aguja se va moviendo de manera interesante y promisoria.

Otra área en la que el Ministerio hizo un esfuerzo particular fue en la estructuración del sistema terciario público, que implica la coordinación de todas estas instituciones que tienen que cooperar y complementarse territorial y curricularmente en recursos materiales y humanos. Así se está procediendo. El sistema nacional estará integrado por estas instituciones, y esperamos que próximamente sean las que permitan la formación docente a nivel universitario.

En formación docente la matrícula aumentó, así como los egresos. Esto se debe al incremento de las inscripciones en el interior del país. Hay datos que refieren al aumento de la combinación de centros en el interior del país; el esfuerzo de la enseñanza media se ve más claro a ese nivel.

Al pie de la página 10 y en la página 11, hay datos sobre el Consejo de Formación en Educación. Este sistema ha aumentado el número de oportunidades y de carreras en el interior del país de manera importante. Quisiera recordar que se ha creado un sistema de becas específico denominado "Becas Julio Castro", debido

a un esfuerzo presupuestal realizado en este Período. Eso está asociado al aumento de matrículas, sobre todo de egresos.

En cuanto al fortalecimiento de trayectorias educativas, a nivel escolar se ha dado un aumento de las instituciones y de los niños que están en la jornada completa. En el período se pensaba llegar a 300 instituciones; hay 288 operativas. Se espera superar las 300 cuando comiencen los cursos en 2015. El número de niños que está asistiendo en este momento a los jardines, a las escuelas de tiempo completo y a las de horario extendido ha pasado de treinta mil a casi sesenta mil en el lapso 2005-2014. Desde el año 2005 hasta la fecha se triplicó el número de establecimientos que ofrecen la escolarización de tiempo completo o jornadas de tiempo extendido.

Asimismo, se desarrollaron distintos programas que han sido fortalecidos en la ley presupuestal; algunos tienen que ver con el acompañamiento estudiantil en Educación Primaria. Lo mismo sucedió en educación media.

Quiero referirme a algunas de las cifras que figuran a partir de la página 13. Si observamos el acompañamiento estudiantil en Primaria y los Programas Maestro Comunitario, Maestro más Maestro, Verano Educativo y otras propuestas, advertimos que en 2013 participaron 189.000 niños. Sumando los tiempos educativos de todas las escuelas a estas propuestas, el promedio por niño, en 2013, ascendía a más de 860 horas anuales.

En enseñanza media se han desarrollado numerosos programas de fortalecimiento de la participación y apoyo a la continuidad educativa, como Tránsito Educativo y Compromiso Educativo; asimismo, se implementaron programas de formación profesional básico, en UTU y Aulas Comunitarias de Secundaria. Todo esto figura en el cuadro que está en la parte inferior de la página 14

En 2013 participaron de estos programas cuatro mil estudiantes, y esperamos que en 2014 sean alrededor de setenta mil. El impacto de estas cifras se puede medir con las matrículas de enseñanza media, que abarca a cuarenta y cinco mil personas aproximadamente.

En lo que tiene que ver con otras propuestas para jóvenes y adolescentes, que llamaríamos de educación no formal e intento de revinculación a la educación, o de inserción a la vida de trabajo, podemos hacer referencia a programas como Cecap, que fue fortalecido en ese período. También podemos mencionar el programa Jóvenes en Red -que ustedes conocen- y otros que van desde educación en contexto de encierro hasta el programa Rumbos de la UTU o el de alfabetización para adultos, del Codicén. En 2013, dieciocho mil personas hicieron estos cursos y la proyección para 2014 también alcanza esta cifra.

Por otra parte, en el período se llevó a cabo un esfuerzo muy grande para aumentar las becas; en enseñanza media, cuando comenzamos el período, sumando todos los componentes, eran mil cuatrocientas, y hoy llegan a quince mil, siete mil de las cuales están en el programa Compromiso Educativo. Como verán, el cambio es realmente importante.

En la página 16 de la información presentada figura la totalidad de becas que se otorgan en el país, incluyendo las de postgrados de la ANII y las denominadas Julio Castro, para estudiantes de magisterio. Entonces, podemos decir que el total de becas que se dieron en 2013, por todo concepto -incluyendo las de postgrados en el país-, fueron veinticinco mil ochocientas, y en 2014 aumentarán a treinta mil.

Un punto especial que quiero mencionar -tenemos que rendir cuentas sobre ello-, porque se ha hecho con el esfuerzo presupuestal mencionado, refiere al aumento de las instituciones, como el Programa Nacional de Educación y Trabajo, Cecap, y de estudiantes. Las instituciones, en este momento, son dieciocho y vamos a llegar a veinte, tal como estaba estipulado en la ley presupuestal; además, estamos llegando a unos tres mil quinientos estudiantes. Este es un programa realmente exitoso, sobre el que nos gustaría poder abundar porque creo que muestra cómo es posible, respetando los tiempos y acompañando a aquellos adolescentes y jóvenes que tienen historias de vida difíciles, sacarlos adelante.

Quiero concluir mi exposición aportando algunos datos que refieren a responsabilidades del Ministerio en materia de educación terciaria. En ese sentido, voy a hacer referencia, muy brevemente, a la educación terciaria privada.

Como ustedes saben, en el Ministerio funciona un Consejo Consultivo que tiene la responsabilidad de reconocer instituciones y autorizar la creación de carreras. Además, en el seno de nuestro Ministerio también opera una Comisión ad hoc que coordina actividades de acreditación y evaluación con sistemas regionales.

En este sentido, se ha hecho un esfuerzo muy grande en este período en cuanto al fortalecimiento de las comisiones que se ocupan de esta gestión, y también se hizo un gran esfuerzo para llevar a cabo un cambio normativo. En realidad, ha habido cambios muy importantes en el sistema terciario nacional, tanto público como privado, ya que era necesario pasar a otra etapa, tanto en la normativa como en la acción. Al respecto, voy a dar algunas cifras, ya que los cambios en las instituciones privadas llevaron, a su vez, a que se realizaran cambios en la normativa y en el Ministerio, algunos todavía en trámite.

A continuación, voy a dar datos relativos a 2010 y a 2014. En 2010 había cincuenta y seis carreras universitarias privadas, y en 2014 hay noventa y ocho. Todas esas propuestas fueron objeto de análisis, estudios, discusiones, evaluaciones e interacción con instituciones proponentes y tuvieron procesos largos. Por supuesto, el aumento de la cantidad de carreras también aumentó el trabajo y la responsabilidad del Ministerio, pero también lo hicieron -de manera muy particular en este período- las propuestas de postgrados, maestrías y doctorados, que antes no existían, lo que requiere un esfuerzo muy grande. En ese sentido, puedo decir que las propuestas de postgrados pasaron de treinta y dos a ciento catorce.

Asimismo, lo que se hizo en esta etapa fue fortalecer el Área de Educación Superior del Ministerio, cambiando el Decreto que regula la autorización y reconocimiento. Originalmente, había un Decreto-Ley que cambiado por el Decreto Nº 308, de 1995 que, a su vez, fue ajustado por el Decreto Nº 104, de este año, que modernizó y actualizó las disposiciones que regulan la autorización y el reconocimiento a nivel privado, que es una responsabilidad del Ministerio.

En este momento está en trámite en la Comisión de Educación y Cultura del Senado la propuesta de creación del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación Terciaria, que evaluará y acreditará a todas las instituciones públicas y privadas y a las carreras que se propongan; esperamos que el trámite concluya antes de que culmine la actual Legislatura.

Esta es una apretada síntesis de todo lo realizado en este período. He tratado de correlacionar los resultados con las asignaciones presupuestales realizadas. Por supuesto, no pude hacer referencia a todos los aspectos relacionados con las responsabilidades del Ministerio; de todos modos, algunos están detallados en el material que fue repartido y otros pueden ser ampliados por los compañeros del equipo.

SEÑOR BEROIS.- Ha sido muy clara la exposición del señor Ministro, la que podremos complementar con el material entregado.

De todas maneras, quisiera hacer una pregunta -que me surge del análisis del mapa de Uruguay- relativa a los centros MEC de todo el país. Quisiera saber si la ubicación tiene que ver con los centros poblados. Hago esta pregunta porque vi que en algunos departamentos están muy bien distribuidos y en otros no tanto. Por lo tanto, me gustaría saber si eso está relacionado con la planificación del Ministerio o es algo que tiene que ver con las Intendencias.

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Es una muy buena pregunta.

Los Centros MEC se instalan en coordinación con las Intendencias, que son las que deben asegurar el local. Pero no solo las Intendencias tienen esa responsabilidad, ya que distintas instituciones del Estado también ofrecen algunos locales.

Nosotros pensamos en un aumento importante de estos Centros, que se localizan en las ciudades capitales del interior, en distintos barrios, o en poblaciones de más quinientos habitantes.

Lo que podemos decir es que el despliegue de Centros MEC continuará avanzando y abriremos una decena más en el tiempo que falta de gestión.

En realidad, lo que logramos fue que cada Centro MEC tenga un despliegue territorial importante. Entonces, lo que vemos es que hay que lograr un equilibrio entre el número de Centros y su acción. De todos modos,

los distintos Centros, ubicados en un punto del territorio -una ciudad o un pueblo-, tienen un radio de acción que cubre la zona que está a su alrededor.

Además, a medida que se desarrollan más actividades, y que la sociedad propone abrir nuevos espacios, se considera si las actividades se propondrán con cierta permanencia o si es necesario abrir un nuevo Centro MEC. Ese es un tema que, seguramente, quede sobre la mesa y se profundice en el próximo período. En algunos departamentos consideramos que ya se ha logrado un número muy importante. La demanda de las propias Intendencias es muy fuerte y las limitaciones que nosotros tenemos son las que figuran en la ley presupuestal y en las Rendiciones de Cuentas.

SEÑOR PRESIDENTE.- En este momento salió de Sala el señor Diputado Bernini, pero me había dicho que le iba a consultar sobre la ejecución presupuestal en el año 2013, tanto desde el punto de vista de gastos como de inversiones.

Hemos recibido una información riquísima y estos cuadros que usted nos hace llegar realmente van a ser muy valiosos para la consideración de esta Comisión y para su posterior discusión en el plenario de la Cámara de Representantes, ya que abarcan todos los temas que están a cargo del Ministerio de Educación y Cultura.

Ya se refirió el señor Diputado Berois al reconocimiento en cuanto a la riqueza de la información que usted nos ha hecho llegar.

SEÑOR BERNINI.- En primer lugar, saludo nuevamente a la delegación y agradezco porque, tanto la exposición del señor Ministro como el material que nos ha dejado, han sido muy completos y fácil de seguir.

Concretamente, quiero saber qué nivel de ejecución presupuestal existe de los recursos asignados a la ejecución real. No pido un detalle por programa o proyecto sino, en todo caso, alguna referencia que usted considere oportuna para enriquecer los elementos con que ha abundado hoy en el marco de esta visita a la Comisión.

Muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- La presunta es muy profunda.

Yo me disculpo, ya que debí haber dado esa información al comienzo de mi presentación ya que consta en un informe muy completo elaborado por los contadores Lima y Morales.

Los datos de la ejecución 2013 son: en funcionamiento, la ejecución fue de 99%; en inversión, 98%.

SEÑOR GRILLE.- Aprovechando la oportunidad que nos presenta esta visita extraordinaria a la Comisión de Presupuestos, primero, quiero saludar a la delegación del Ministerio de Educación y Cultura, al Ministro y a las autoridades.

Entiendo lo mismo que el resto de los integrantes, que no hemos sido demasiados en el día de hoy, que la información proporcionada ha sido bastante exhaustiva, clara, fácil de entender y completa sobre el trabajo que viene desarrollando el Ministerio de Educación y Cultura.

Por eso los quiero felicitar y, además, dado que la pregunta que hizo el señor Diputado Bernini provocó semejante respuesta, reitero mis felicitaciones, porque un nivel de ejecución del 99% en funcionamiento y 98% en inversiones es un nivel de ejecución verdaderamente muy importante. Todos acá sabemos las dificultades que supone alcanzar esos niveles de ejecución en esas dependencias, por lo cual también me parece importante destacar ese resultado que permite a la Comisión, dentro de las consideraciones a tomar, tener un reflejo de cuánto de lo asignado y con qué calidad fueron ejecutados los recursos asignados. Nosotros podemos llegar a acuerdos sobre los recursos a asignar, pero si no se gastan, si no se logra aceitar esta maquinaria, fracasa la voluntad del legislador y, por supuesto, de las autoridades también.

Reitero mis felicitaciones a la delegación del Ministerio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Ministro, señor Subsecretario y todo el equipo muy valioso que los acompaña: agradecemos vuestra visita y vamos a seguir considerando la documentación y también el estudio de la versión taquigráfica que se ha elaborado a través de vuestra participación.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 21)